Viérnes 23 de Junio de 1871 | BUENOS AIRES | Año XVIII Número 6199

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. | DIRECTOR y ADMINISTRADOR, LUIS V. VARELA. | Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

EUROPA.

Noticias por "Gironde."

Junio 22.

Acaba de fondear el vapor paquete francés *Gironde*, con fechas de Lisboa hasta el 27 de Mayo.

Contra lo que era lícito esperar, aun no ha sido enteramente sofocada la insurreccion de Paris.

Lo que está pasando en aquella capital es realmente inaudito y espantoso.

La lucha continúa encarnizadamente.

Los fuertes de Montrouge y de Bicêtre cayeron en poder de las tropas del gobierno de Versalles.

En la madrugada del 26 se consiguió dominar la insurreccion en los barrios Mouffetard.

Las tropas hicieron 6,000 prisioneros.

Los insurjentes se concentraron sobre Belleville y Buttes Chaumont, de donde continuan arrojando sobre Paris *bombas de petroleo*, que ocasionan nuevos incendios.

Los monumentos y edificios públicos destruidos, son las Tullerias, el Ministerio de Hacienda, la Prefectura de Policía, el Tribunal de Cuentas, el Palacio de la Legion de Honor, los cuarteles de los muelles de Orsay, el Hetel de Ville y el Monte de Piedad.

Se han salvado los ministerios de Marina y del Interior, la escuela de Bellas Artes, el Banco de Francia, el Crédito predial y las iglesias.

Cuéntanse entre los gefes de la insurreccion fusilados, á Vallés, Amouroux, Brunel, Rigault, Parisel, Dombrowski, Le-Français y Bousquet.

No se confirma la prision de Pyat, Delescluze y Cluseret.

Los insurgentes transfirieron los prisioneros en rehenes, de Mazas para la Roquette, é hicieron volar el fuerte de Ivry despues de evacuarlo.

Eudes, Delescluze y Ranvier están prisioneros.

Los comunistas se defienden todavia con desesperacion.

Se calcula que han tenido 6000 muertos y 15000 prisioneros.

Mr. Thiers anunció que el suelo de Paris está sembrado de cadáveres.

Se producen nuevos incendios en diversos puntos, que sin embargo no toman el incremento que se temia.

De las provincias han sido llamados por telegramas, los cuerpos de bomberos.

La desolacion que se observa en las calles principales de Paris, no se puede describir.

La calle Real fué destruida por efecto de las minas.

El palacio Borbon está destruido totalmente.

Todas las colecciones del Louvre se salvaron, menos la biblioteca.

Se salvó tambien la Biblioteca Nacional, el Banco de Francia y el Gran Libro de las deudas nacionales.

A última hora los insurgentes ocupaban los barrios de Bercy, la Plaza de la Bastilla, Belle-ville, Charonne, Ménilmontat y Villette.

Mac-Mahon hizo la última intimacion á los insurgentes, previniendoles que todos los que fuesen tomados con las armas en la mano serían inmediatamente fusilados.

Corria que los insurgentes, realizando sus amenazas hechas por los infames diarios que defendian á la Comuna, habian asesinado al venerable arzobispo de Paris, Monseñor Darbois, á sesenta eclesiásticos, al viejo general Martimprey, gobernador de los inválidos y además á todos los rehenes que tenian en su poder.

Consta sin embargo, por telégrama de Lóndres, del 26 á las siete de la tarde, que tanto el arzobispo como los demás rehenes pudieron salvarse sin haber sufrido mal alguno.

Algunos periódicos de Versalles hablan de la dimision de los señores Favre, Picard y Simon, indicandose para sostituirles, al duque de Broglie en el ministerio de negocios estrangeros, á Victor Lefranc en el interior, y á Moulin en la instruccion pública.

El Gobierno de Bélgica comunicó que su intencion es, considerar á los comunistas que se refugien en su territorio, no como á asilados políticos, sino como á criminales.

En España se notaba grande agitacion; se recelaban sérios disturbios.

Está ya publicado el tratado de paz de Francfort entre la Alemania y la Francia.

Ha habido escándalos en las córtes españolas.

Se temia una revolucion carlista.

En Cuba han sufrido gsandes reveses los revolucionarios.

Bismark despues de promulgado el tratado de paz pronunció un largo discurso en el Reichstadt.

Quedó concluido el arreglo de la cuestion *Alabana*, con grande regocijo del pueblo de Lóndres.

Noticias de Paris.

Toma de Paris—La insurreccion es vencida — Lucha horrosa—Incendio del Louvre, de las Tullerias y otros monumentos.

La insurreccion de Paris puede considerarse vencida ya.

La demagogia cosmopolita tienta allí un supremo esfuerzo, lucha todavia, pero en vano. Estrechada dentro del recinto de las barricadas que levantó, y que consideraba inespugnable, parece que quiere patentizar con los inauditos horrores que provoca y suscita, lo que era, lo que valia y lo que podia esperarse de una causa representada por hombres que nada les detuvo para lacerar el seno de la patria, promoviendo injustificables discusiones civiles, mas tarde una guerra gigantesca, y todo esto en presencia misma del estrangero victorioso é implacable.

La bandera tricolor, la bandera gloriosa de la Francia, sustituye ya en casi toda la famosa é infeliz capital á la siniestra bandera roja, que no simboliza otra cosa que las tradiciones de la mas desenfrenada anarquía y del mas profundo desprecio por la propiedad, por el pensamiento, por la libertad, por la religion, por la patria y por la familia!

Perdidas completamente todas las esperanzas de su conciliacion, que los desatinos, violencia é inercia de los comunistas habian hecho poco menos que imposible, y desengañándose tambien que si no podia contar con el interior de la ciudad al menos se manifestase una fuerte reaccion en pró de los principios de órden, porque la parte pacífica y moderada del pueblo se encontraba bajo la presion de un pánico inesplicable, el gobierno de Versalles resolvió salir de aquella actitud, hasta cierto punto de espectativa, en que se conservó tanto tiempo para adoptar un procedimiento enérgico y consonante con las circunstancias, cada vez mas delicadas. Conviene decir que aquella actitud fué observada no tanto por el empeño de dar ocasion á que se deparasen medios decorosos de pacificacion, como por la imperiosa necesidad de emprender y completar la organizacion de un fuerte y disciplinado ejército que no existia antes, pues no podia darse semejante nombre á algunos regimientos en su mayor parte enervados por el lastimoso espíritu de insubordinacion que predominaba en ellos.

El éxito correspondió completamente á las dilijencias practicadas y al acierto de la direccion militar.

Batidos en brecha varios puntos del recinto por medio del bombardeo mas vigoroso que talvez se haya visto, seguido por espacio de muchas horas, las tropas del gobierno de Versalles, el dia 21, á las cuatro de la tarde, penetraron en la ciudad por dos puntos: puerta Saint-Cloud en Point-du-Jour, y puerta Montrouge.

Las murallas habian sido abandonada spor los insurgentes que izaron bandera blanca en Auteuil.

La resistencia hecha por los comunistas al principio fué decidida y digna de mejor causa. Desde Auteuil hasta Passy se repitieron porcion de escaramuzas que mejor debian llamarse reñidos combates, tal era la furia y el encarnizamiento de parte á parte. El dia 20, por siete veces seguidas tentaron las tropas regulares escalar las murallas frente al bosque de Boulogne, sin conseguir su propósito; porque los insurgentes estaban vigilantes y acudian con fuerzas suficientes á los puntos amenazados, que defendian con tenacidad; pero la situacion se les hacía cada vez mas difícil, convenciéndose al fin de la imposibilidad de sostener las murallas y bastiones contra el terrible cañoneo de numerosas piezas de grueso calibre y contra los contínuos ataques de las fuerzas regulares.

Esto los resolvió á abandonar aquella primera línea de defensa.

El dia 22 de mañana penetraba el ejército de Cessay, por las puertas del Sur. Los cuerpos de ejército de los generales Douay y Vinoy avanzaron por diversas diversas direcciones hasta el Arco de Triunfo. Ladmirault ocupó simultáneamente la avenida del grande Ejército. El general Clinchant entró por el faubourg Saint-Honoré llegando hasta el teatro de la Opera! Se contaban entonces dentro de Paris cerca de ochenta mil hombres de tropas regulares.

La facilidad relativa con que las tropas habian entrado en el interior de la capital, hizo concebir en los primeros momentos la lisonjera esperanza de que la resistencia en las barricadas no seria tan temible como se habia recelado, tanto mas por cuanto se aseveraba que el pánico se habia apoderado de la mayor parte de los gefes de la Comuna, procurando por medio de la fuga salvarse del castigo que merecen. No aconteció con todo asi, y la posesion de Paris tiene que costar á la Francia todavia muy dolorosos sacrificios.

Mr. Thiers en sesion de la Asamblea Nacional del dia 22 dijo: "La causa de la justicia del órden y de la civilizacion triunfó gracias á la bravura de nuestro ejército. Unánimes aplausos. Todo nos hace creer que Paris será de nuevo restituido á su verdadero soberano, que es la Francia."

Refiriéndose á la suerte que espera á los insurgentes, agregó: "Las leyes serán ejecutadas; con la ley en la mano castigaremos severamente á los bandidos que no respetaron ni la propiedad particular ni los monumentos."

Dl dia 23 las tropas ocuparon la plaza de Clichi, la estacion de la plaza de San Lázaro el palacio de la industria, el cuerpo legislativo, los inválidos y el Montparnasse.

Despues de ocupar Batignoles el general Clinchant atacó Montmartre por el lado de Clichy, al paso que Ladmiraudlt, costeando el Sena llegaba por Saint Ouen, atacaba la estacion, y en seguida aquella Ciudadela, de la insurreccion, que fué definitivamente tomada el mismo dia 24 despues de una hora de combate.

El 24 Mr. Thiers comunicó á la Asamblea nacional lo siguiente: "Puede reputarse vencida la insurreccion. La bandera tricolor flamea sobre casi todo Paris.

No pudimos inpedir que los insurgentes incendiasen las Tullerias, el ministerio y el Tribunal de cuentas. Cuando esta mañana tomamos la plaza de Vendome, las Tullerias eran un monton de ruinas, conseguimos salvar el Louvre, pero el Hotel-de-Ville está en llamas. El incendio es activo por los insurjenter á fuerza de petróleo, quienes tambien arrojan bombas de la misma materia sobre nuestros soldados, hiriendo á muchos. Esta noche, ó á mas tardar mañana, seremos dueños de Paris. La justicia ha de cumplir con su deber. Castigaremos implacablemente."

En seguida el jefe del Poder Ejecutivo propuso confiar á la Asamblea el derecho de perdonar, declarando que presentaria muy en breve, una propuesta para el desarme del pueblo de Paris. Los *maires* serán nombrados en conformidad de la ley. El orador agregó que despues de tal derrota la insurreccion nunca jamás levantará cabeza, y concluyó convidando á la asamblea á conservar toda su serenidad y pacíencia.

Pero la lucha aun asi no cesó, como podria desprenderse de la comunicacion del señor Thiers, continuando desesperada el dia 25 mayormente en los barrios occidentales. Las tropas no daban cuartel, las calles estaban inundadas de sangre y cubiertas de cadáveres, fragmentos humanos y moribundos, las casas llenas de muertos y de personas mas ó menos gravemente heridas.

Furiosos por que se les escapaba la presa, los comunistas cometieron la mayor atrocidad de que pudieron acordarse, arrojando fuego sobre las Tullerias, el lado norte del Louvre, el palacio Real, el Hotel-de-Ville, los edificios del Ministerio de la Guerra y de Hacienda, Tribunales de cuentas, Cajas de Depósitos y Consignaciones, el Palacio de la Legion de Honor y varias iglesias. Es horrible.

La insurreccion de Paris empezó asesinando á generales y terminó destruyendo los mas preciosos monumentos que encerraba aquella malhadada capital!

"Destruyan, saqueen, arrasen, dice con mucha razon un diario que tenemos á la vista; en cada uno de esos actos labran una palabra de sentencia condenatoria, q' ha de impedir durante largo tiempo la renovacion de las tentativas demagógicas. Las revoluciones duran por lo que edifican, y no por lo que destruyen. Si la revolucion francesa se cifrase en dos hombres, Robespierre y Marat, los principios de 1789, escritos en letras de sangre de la guillotina, quedarian siendo el horror de los siglos, y la conciencia humana tendria que borrarlos de la historia; pero al lado de esos hombres habia los iniciadores y los pensadores de las grandes asambleas que nos legaron la libertad, en cuya frente augusta de balde procuran los hombres de la Comuna estampas el estigma infamante de su verbosa veneracion."

La poblacion de los barrios de Paris libertados por las tropas, manifiesta grande satisfaccion. Los batallones de la guardia nacional amigos del órden, se reorganizaron. La mayer parte de los *maires* se reunieron el dia 23 en la Muette.

Es grandísimo el número de prisioneros tomados á los insurgentes: sus pérdidas en muertos y heridos se juzgan muy considerables. El ejército de Versalles ha sufrido tambien grandes pérdidas, lo que no nos sorprende.

El famoso Rochefort fué preso en Meaux y conducido como prisionero á Versalles: pretendia huir para Bélgica. Assy, el representante de la *Internacional* en Francia tambien fué hecho prisionero en uno de los combates cerca de las murallas.

Dombrowski, herido en uno de los últimos combates, parece que tentó evadirse por Saint-Denis; pero los alemanes le vedaron el pasaje por aquel lado, como á todos los sublevados. Se ignora donde para. Se dice que Delescluze, Pyat, Cluseret y Ranvier están prisioneros.

Todas las comunicaciones con Paris están interrumpidas; tambien no es permitido salir de la ciudad, y se ejerce la mas rigorosa vigilancia para obstar á que escapen los gefes de los insurgentes.

Hay esperanzas de salvar el museo y el lado del sur del Louvre.

El señor Julio Simon presentó el dia 22 á la Asamblea nacional un proyecto de ley para ser reconstruida la columna de la plaza Vendome como padron de las glorias nacionales, siendo sustituida la estátua de Napoleon I por otra representando á la Francia.

La idea de la sustitucion de la estátua es menos digna de un espíritu tan esclavizado como el Señor Julio Simon; será que no puede ser superior á la pasion política.

Presentó tambien otro proyecto para la reparacion de la capilla espiatoria de Luis XVI.

El Hotel-de-Ville fué tomado el dia 25, de madrugada, y el fuerte Montrouge ocupado el mismo dia. Las operaciones de los tres cuerpos de ejército que entraron en Paris, prosiguen enérgicamente, y con admirable decision. Se afianza que Vinoy será nombrado gobernador militar de Paris.

El señor Cochery ofreció á la consideracion de la Asamblea una propuesta de reconocimiento al señor Thiers, gefe del Poder Ejecutivo, y al ejército, declarándolos beneméritos de la patria. La propuesta fué aprobada por aclamacion.

Agradeciendo sumamente conmovido á la Asamblea, Mr. Thiers agregó que acababa de alcanzar la mayor recompensa que pudiera haber ambicionado en su vida.

Ningun ciudadano ha merecido con mejor título que Mr. Thiers semejante recompensa nacional: porque en verdad seria flagrantísima injusticia negar al gefe del Poder Ejecutivo de Francia la parte de gloria que indisputablemente le pertenece en los importantes resultados obtenidos. La lucha que por ventura podria haberse evitado al principio, tomó despues grandes proporciones en momentos en que el poder legal carecia de fuerzas materiales para restablecer su autoridad desacatada y mal obedecida.

Mr. Thiers tuvo que organizar un ejército que en el hecho no existia como ya hemos dicho, mientras que por otra parte negociaba la paz con los estrangeros victoriosos, dueños y señores de una gran parte del territorio.

La paz con la Alemania, ya ratificada, y cuyas rudas condiciones fueron las consecuencias inevitables de desastres militares sin ejemplo en la historia, puso fin á la guerra esterior.

¡Quiera Dios que el sometimiento de Paris que juzgamos como el término de la guerra civil, inaugure para Francia una situacion mas tranquila y próspera, que le permita restablecerse en breve de sus estraordinarios reveses é infortunios!

—

Damos en seguida algunos pormenores sobre la vandálica destruccion de la columna Vendome.

"Un individuo subió á la cima de la columna, agitando una bandera tricolor, la cual estaba atada á la estátua de Napoleon para caer juntamente con ella.

La música del batallon 190 ejecutaba en ese momento la Marsellesa y despues el canto de la "Partida."

Varios miembros de la Comuna estaban situados en las galerías del ministerio de justicia.

En seguida se oyen toques de clarin; los operarios bajan de los andamios y la guardia nacional hace que la concurrencia se retire.

Comienzan las maniobras del cabrestante, el público espresa su ansiedad; todos espresan sus recelos; rómpese el primer tambor del cabrestante siendo preciso sustituirlo por otro, en cuya operacion se invierten mas de dos horas.

A las cinco y media los cabrestantes empiezan á funcionar.

De repente se siente un grito terrible, un rumor pavoroso, impresion genuina de los recelos que imperan en el ánimo de todos los concurrentes, de que ocurra algun desastre cuyas consecuencias seria imposible calcular.

La columna oscila......

Momentos despues aquella masa enorme de granito y bronce yacia sobre el lecho que se le habia preparado.

Oyese un ruido sordo, levántase una nube de polvo.

La guardia nacional grita: *¡Viva la República! ¡Viva la Comuna!*

El fierro y la piedra saltan á diez metros de distancia.

La columna está en pedazos.

La estátua de Napoleon I tiene un brazo partido, la cabeza separada del cuerpo.

A los pocos minutos la bandera roja era enarbolada sobre el pedestal cuadrangular del monumento, único indicio que de él queda.

Un sargento sube sobre ese monton de piedras y pretende pronunciar un discurso, pero el pueblo le interrumpe por que quiere oir á Bergeret que sube sobre un pedazo de la columna.

Las bandas tocan de nuevo la *Marsellesa* y el canto de los Girondinos.

Las tropas que guarnecen la plaza tienen al fin que ceder á los embates de la multitud.

Mas de 20,000 personas se precipitan sobre los restos del monumento y cada cual se apodera de un pedazo de bronce, de piedra ó de fierro.

La caida de la columna Vendome no ocasionó desgracias como se recelaba; apenas se sintió un fuerte estremecimiento en los sitios inmediatos.

El derrumbe de este monumento ha costado 38,000 francos.

¡Cuánto costará á la Francia su restauracion!"

—

La destruccion de la columna Vendome inspiró al Mariscal Mac-Mahon la siguiente proclama:

"Soldados:—La columna Vendome acaba de ser derrumbada.

El estrangero la habia respetado.

La Commune de Paris la ha destruido.

Hombres que se llaman franceses se atrevieron á derrumbar en presencia de los alemanes que nos observan, ese monton, recuerdo de las victorias de nuestro país contra la Europa coaligada.

¿Pretendian por ventura los indignos autores de este atentado contra la gloria nacional, apagar la memoria de las virtudes militares de que ese monumento era glorioso símbolo?

Soldados:—Si los recuerdos que la columna Vendome nos ofrecia ya no están esculpidos en bronce, por cierto que los conservaremos vivos en nuestro corazon; é inspirándonos en ellos sabremos dar á la Francia un nuevo testimonio de valor, de decision y de patriotismo."

—

Dice el periódico *La France* que las reparticiones de policía de Versalles, se hallan provistas de retratos de fotografia y de las señales de todos los miembros de la Communa y de los individuos mas comprometidos en la insurreccion de Paris.

De estos retratos se envió una coleccion á cada uno de los comisarios de policía que se destinan á las inmediaciones de Paris y á los oficiales delegados en los estados mayores del ejército.

A ser esto cierto, está medida parece indicar que el gobierno está con efecto resuelto como lo anunció ya, á proceder con energia y severo rigor contra los incorrejibles perturbadores del órden público, enemigos declarados de toda sociedad regular.

Esplosion.

Horribles son los pormenores que dan los diarios franceses acerca de la espantosa esplosion de la fábrica de cartuchos y depósito de material de guerra de la avenida Rapp en Paris.

Cuando se produjo la esplosion ya las mujeres empleadas en la fabricacion de cartuchos habian salido; quedaban con todo dentro de la fábrica muchas personas, cuyo número no se ha podido averiguar.

A distancia de 300 metros del sitio donde tuvo lugar el siniestro se encontraron muchos fragmentos de cadáveres carbonizados.

En un puesto de la GG. NN. distante 100 metros, cayó parte de los fragmentos del edificio quedando casi todos los soldados heridos.

Se rompieron todos los vidrios de todas las casas próximas á la Avenida, en el Gros Caillon fué á dar una bomba hiriendo á muchos guardias nacionales.

El campo de Marte quedó cubierto de fragmentos y balas.

El barro de los operarios, conocido por barrio Napoleon, fué el que mas sufrió.

El establecimiento contenia cerca de 40,000 kilógramos de pólvora de los cuales solo ardió una tercera parte.

Escapó felizmente el payol por una feliz casualidad.

El número total de las víctimas que al principio se creyó no pasarian de 200 se sabe ahora que esceden de 600.

El desastre parece fué ocasionado por la imprudencia de algunos operarios y de un GG. NN.

La comuna atribuyó este hecho á la influencia del gobierno de Versalles, lo que no pasa de una calumnia infame, sacando de ahí pretesto para hacer una proclama pomposa y efectuar muchas prisiones.

—

El ciudadano Duchène publicó un artículo furioso en el periódico revolucionario *La Commune* contra el gobierno del Hotel-de-Ville, artículo que probablemente motivó la supresion del citado periódico.

Despues de indicar que todos los desastres se pretenden atribuir torpemente á traiciones, dice que las verdaderas traiciones son: "la ineptitud y la inbecilidad de los tunantes y farsantes, que se apoderan de los puestos públicos sin entender jota."

El ciudadano Duchéne que pretende tomar la historia á lo sério, declara que la verdadera tradicion histórica revolucionaria del 93 esi responsabilidad hasta la muerte; y firme en su conviccion, concluye:

"Pena de muerte contra las nulidades que para satisfacer sus instintos de ambicion, se atreven á desempeñar funciones que no entienden y cuyas faltas cuestan hecatombes de patriotas; pena de muerte hasta que se hayan purgado de ineptos todos los puestos públicos; pena de muerte como sancion suprema de la responsabilidad de los funcionarios.

"Hé ahí lo que nos hace querer la tradicion del 93.

"Es esa la única aplicacion práctica que aquella época legó á nuestra generacion de 1871; la heróica pléyade de los grandes dias de la primera República.

Con efecto, el remedio no puede ser ni mas radical, ni mas heróico:

La apreciacion de los hombres de la Comuna es tambien muy curiosa é inusitada.

(*Edicion reparliaa ayer.*)

Las tropas de Versalles en Paris.

LOS HORRORES DE LA LUCHA ENTRE ÈSLOS Y LOS COMUNISTAS.

Son aterradoras las noticias que el interior nos ha trasmitido en el transcurso de 48 horas.

Atentos á él y al horrendo cuadro que se desenvuelve en Paris entre el humo del incendio y el espectáculo de desolacion y muerte de que es teatro la populosa capital del Sena, esperamos de un momento á otro la solucion definitiva de crisis tan espantosa, que no solo aterra al resto de Francia, que parmanece tranquila, sino á toda Europa.

Las tropas de Versalles se hallan ya en el recinto de Paris, cuya noticia escluye toda importancia á á las anteriores.

El dia 21 penetraron los primeros soldados en el recinto fortificado de Point du Jour por Montrouge, pasando sin causar mucho derramamiento de sangre en los primeros momentos, porque los insurgentes habian abandonada las murallas por aquel lado y enarbolado bandera blanca en la puerta Antevil.

Al dia siguiente entraron mas 80,000 hombros, tomando todas las precauciones debidas oara ir estrecsando los insurrectos sin necesidad de grandes esfuerzos ni mucha mortandad.

En el primer dia las fuerzas del gobierno ocuparon solamente los arrabales de S. Germaint, de S. Honoré, plaza de la Concordia y de la grande Opera, desde donde hacian fuego sobre las barricadas.

El gobierno de la *Comune* se desorganizó inmediatamente, tratando cada uno de huir como mejor le era posible. En esta desaparicion Rochefort fué reconocido y preso en Meaux, y Assy tambien tuvo la misma suerte.

Los generales que mandaban las fuerzas que entraron en Paris fueron Vinoy, Douay, Ladmiráult, Cisse y Glinchant.

El dia 22 las tropas siguieron ocupando la plaza Clichy, la industria, el cuerpo lejislativo, los inválidos y la estacion del Montparnasse. En las barricadas de Maine y en la plaza Clichy la lucha fué sangrienta, entre comunistas y versalleses. El arrabal de Montmartre era por su posicion elevada, el baluarte escogido y la ciudadela de la insurreccion, situacion defendida por numerosas barricadas, torpedos y minas de explosion. Alli fué mayor la resistencia, especialmente el dia 23 en que el general Clichant despues de haber ocupado Batignoles, atacó aquel punto por el lado de Clichy.

Al mismo tiempo Ladmiraul, ladeando el Sena, llegaba por Saint Ouen, atacaba la estacion del ferro carril del Norte y penetraba en el propio barrio de Montmartre. Cissy tomaba la gran barricada de la calle de Maille; y con esta ocupacion quedaba casi completamente, por decirlo asi, toda la ciudad de Paris, en poder de las tropas del Gobierno.

Dombrowski, uno de los estranjeros que mandaba en gefe las fuerzas de la *Commune* hallándose herido, habia intentado escaparse por el lado de los fuertes que ocupan los prusianos; pero estos no le permitieron el paso.

Rossales y Pyat tambien han caido en poder de las fuerzas de Versalles.

El general Rossel ha sido mas feliz pues según las últimas noticias, consta que se halla refugiado en Bruselas.

Las tropas de Versalles han hecho muchos prisioneros y la poblacion de los próximos barrios ocupados por aquellas se dice que ha recibido con satisfaccion á sus libertadores.

En la mañana del 23 los insugentes estaban reducidos á las Tullerias, al Hotel de Ville, al barrio de Velle ville, y á los fuertes de Montrouge y Bicetre. La resistencia disminuyó considerablemente. Se habia hecho prisioneros cerca de 10,000 comunistas y tomados muchos cañones y ametralladoras.

Continuando el 24 la lucha desesperada en la plaza de la Concordia y en las Tullerias, las tropas del gobierno tomaban todas las precauciones para no dejar escapar gefe alguno de la insurreccion.

Todo lo que en aquellos momentos desesperados para los insurrectos y de dolor para la humanidad pasaba en Paris, se resiste la pluma á reseñarlo. El cuadro era horrible, sobre el cual reflejaba la luz siniestra del incendio en el interior de una de las mas bellas capitales del mundo, y por todas partes, ruinas, desolacion, sangre y muerte.

Véase lo que el telégrafo nos dice acerca de tan tristes sucesos:

Versalles, 20, (á las diez y 30 de la noche) —Confírmase la noticia de que Enrique Rochefort ha sido preso en Meaux, en compañía de un tal Mouret.

Brevemenie serán conducidos á Versalles.

Una circular del Sr. Thiers, fechada esta tarde, dice:

"Habiendo pedido noticias algunos prefectos, se les ha dado la siguiente respuesta:

"Los que muestran inquietud en vista del estado de las operaciones, no tienen razon. Nuestras tropas trabajan en los aproches y se están abriendo las brechas en el momento en que escribo estas líneas. Estamos muy cerca del fin. Los individuos de la Commune no piensan ya mas que en ponerse en salvo. Rochefort ha sido preso en Meaux."

Londres, 19.—Las noticias de Paris confirman el derribo de la columna de la plaza de Vendome.

Cada dia se construyen nuevas barricadas Su número es ya muy grande.

Los alemanes siguen concentrando tropas en las inmediaciones de Paris.

La Commune dispuso pasar por las armas tres prisioneros de guerra por cada prisionero que fusilan las tropas de Versalles.

Las sesiones de la Commune eran muy borrascosas. Un individuo del municipio habia sido preso.

Lóudres, 20—Segun noticias de Paris, el comité central á propuesta de la seguridad pública y con aprobacion del municipio, se ha encargado de la administracion militar.

Versalles, 21 (á las diez de la noche.)—Un despacho del comandante Treves anuncia que ha entrado á las tres y media de la tarde por la puerta de Saint-Cloud con infanteria de marina, que se han posesionado de la puerta cortando los hilos, del telégrafo.

Otro despacho de las cinco de la tarde anuncia que una bandera de parlamentario ha sido enarbolada sobre la puerta.

De informes particulares resulta que el regimiento núm. 27 de infanteria del ejército de Vinoy, ha entrado el primero en la puerta de Saint Cloud.

Un despacho del general Cissey informa que han venido parlamentarios para anunciar la evacuacion por los rebeldes de Malakoff y del fuerte de Fontrouge.

Esta noticia es exacta.

Ocupando las tropas al mando del general Cissey Malakoff y Montrouge, las baterias de las fortificaciones siguieron disparando.

A las 7 de la tarde dos regimientos han penetrado por Auteuil, pasando mas allá del viaducto del ferro-carril de cintura: han encontrado poca resistencia.

Reina gran pánico en Paris. Asegúrase que Félix Pyat; Pascal Grouzet y otros gefes, han huido.

Versalles, 22—El ministro de Estado de Versalles ha comunicado el siguiente telégrama á todas las capitales de Europa.

El ejército está dentro de Paris. Ocupamos el Trocadero, el Arco de Triunfo, la Escuela Militar y los principales puentes.

Versalles, 22.—*Asamblea Nacional.*—El Sr. Thiers dice que la causa del órden; de la justicia y de la civilizacion, ha triunfado, merced á la bravura de nuestro ejército. (*Aplausos unánimes*).

El Sr. Thiers cantinúa diciendo que los gederales, los oficiales y los soldados particularmente, han cumplido con su deber. Con este motivo el Sr. Thiers felicita al ejército por haber derramado su sangre generosa en cumpimiento de su deber.

El Sr. Thiers encarece los poderosos efectos de nuestra artilleria, la cual ha permitido avanzar rápidamente en direccion á los fuertes de Issy y Vauves y despues sobre las murallas del recinto.

No pensábamos, añade, poder entrar en Paris tan pronto. Creiamos necesitar dos ó tres dias mas para conseguirlo, costándonos esfuerzos y penosos sacrificios.

Afortunadamente nos hemos ahorrado esta cruel necesidad.

Ayer el general Douay se persuadió de que la puerta de Saint-Cloud era abordable, y en seguida el ejército que manda dicho general penetró en Paris avanzando hasta el Arco de Triunfo!

Al mismo tiempo el general Ladmiraul entraba á la izquierda de aquel ocupando el Arco de Triunfo y la avenida del grande ejército, mientras que el general Vinoy iba á dar la mano á las fuerzas mandadas por Cissey, las cuales apoyaban el ala izquierda en Mont Parnasse y la derecha en los Inválidos.

El general Clinchant penetraba á la vez por el faubourg de Saint-Honoré llegando hasta la plaza de la ópera.

Tal era el estado de las operaciones á las dos de la tarde.

Lóndres 22—Desde ayer los prusianos ocupan el ferro carril del Norte de Paris.

Versalles 22—Nuestras tropas siguen su marcha progresiva en Paris. Han ocupado la estacion de Montparnasse despues de un ligero tiroteo.

Los insurrectos han establecido en el terraplen de las Tullerias una bateria que amenaza los Campos Eliseos; pero esta posicion ha sido rodeada por las tropas del general Chinchant. Espérase que la resistencia durará poco tiempo.

Las tropas han cogido ya de 8,000 á 10,000 hombres.

Algunos alcaldes de Paris marchan esta tarde para tomar posesion de sus alcaldias.

Nadie podrá ni entrar ni salir de Paris durante algunos dias, hasta que hayan sido presos los principales gefes de los insurrectos.

Versalles, 23,—Segun noticias de Paris de esta mañana, nuestras tropas ocupan la plaza de Clichy, la estacion de San Lázaro, el Palacio de la Industria, el Cuerpo Lejislativo, los Inválidos y la estacion del Montparnasse.

Hay un vivo combate de artilleria y de fusileria en la *Barriere du Maine* en la plaza de la Concordia, que los insurrectos no han abandonado aun. y mas allá de la plaza de Clichy.

Asegúrase que nuestras tropas han comenzado el ataque contra Montmartre.

Uno de los gefes de los rebeldes Dombrouski, que está herido, ha atentado en vano apelar á la fuga.

Los prusianos no le han permitido el paso.

Se reorganizan los batallones de la guardia nacional amigos del órden.

Versalles, 22 (á las doce y cuarenta y cinco de la tarde).—El ejército del general Cissey ha entrado esta mañana en Paris por las puertas del Sur.

Cerca de 80,000 soldados están dentro de la ciudad.

Nuestras tropas han penetrado hasta el Arco del Triunfo, Trocadero y la avenida del Ulrich y en la orrilla izquierda del Sena, hasta la Escuela militar.

Durante esta mañana se ha oido un vivo fuego de cañon, dirijido contra las barricadas del Arco del Triunfo.

En la noche pasada nuestras tropas se han apoderado de la quinta de Muette (Passy), haciendo 600 prisioneros.

Esta mañana han llegado á Versalles 700 prisioneros, entre los cuales se halla el ciudadano Assy.

Desde ayer noche Paris está completamente cercado.

Los prusianos inpiden pasar por San Dionisio.

Asegúrase que el gefe de los rebeldes Dombrowski está cercado en Sait-Ouen.

Londres, 24,—Aun continua lucha reñida en el interior de Paris.

Los insurgentes incendiaron con potroleo las Tullerias y el Louvre.

El general Billeray fué muerto y Demwroski está prisionero.

Las tropas del gobierno han sufrido grandes pérdidas.

Versalles, 24—Se oyó una gran explosion á las 2 de la tarde. Probablemente voló algun monumento de Paris. Las Tullerias están incendiadas completamente, se consiguió salvar el museo de Louvre.

Idem, 24.—Ademas de las Tullerias, los inurgentes incendiaron el palacio de la Legion de honor, el Consejo de Estado y otros edificios. Nuestras tropas avanzan decididamente contra el centro, el Louvre, la Halle, hasta el Observatorio. Se supone que hoy quedará vencida la insurreccion. En todos los incendios los insurgentes se han valido de petroleo, de cuyo olor se halla impregnada la atmósfera de Paris.

Idem, 24—Thiers dijo en la Asámblea que la insurreccion estaba vencida. La bandera tricolor flamea en la mayor parte de Paris. No hemos podido evitar que los insurgentes invadiesen las Tullerias; el ministerio de Hacienda y el Tribunal de Cuentas. Al tomar esta mañana la plaza de Vendome, las Tullerias eran un monton de cenizas. Con seguimos salvar el Louvre, pero el Hotel de Ville está ardiendo. Los insurgentes atean el incendio con petróleo y arrojan bombas de este liquido sobre nuestros soldados. Esta noche ó mañana estaremos señores de Paris y la justicia cumplirá su deber implacablemente. Thiers propuso restituir á la Asamblea el derecho de perdon. El gobierno presentará mañana el proyecto de ley para el desarme del pueblo de Paris y nombrará los maires. Despues de tal derrota, añadió Thiers, la insurreccion no podrá levantarse mas. Terminó pidiendo á la Cámara que permanezca serena y confiada.

Versalles, 25—Hoy por la noche se tomó el Hotel de Ville. Nuestras tropas ocupan Montrouge.

Prosigue con actividad el ataque. Tenemos esperanzas de quedar hoy dueños de Paris. Se afirma que Vinoy fué nombrado gobernador de Paris, Dicen los periódicos que Delescluze, Cluseret, Pyat y Ranvier han caido prisioneros. Son muchos los daños causados en Paris. Muchas casas arruinadas é incendiadas. Apenas se espera salvar la columna del Louvre. Fueron llamados por el telégrafo todos las bomberos de provincias. Prisioneros 20.000

Importantisimo.

ULTIMOS TELÉGRAMAS.

Lóndres, 26.—Los fuertes de Montrouge fueron tomados por las tropas de Versalles.

Una lucha encarnizada continúa en los barrios de Belleville y Buttes Chaumont. Thiers anuncia que el suelo de Paris está cubierto de cadáveres. Grandes incendios destruyen aun la poblacion, mas no toman el incremento que se creia.

Se dice que los insurgentes mataron al arzobispo de Paris, 60 curas, el general Martimpréy y mas víctimas de las represalias.

La destruccion y desolacion que se observa en las calles principales no se puede describir. La calle *Royale* está destruida por efecto de las minas.

El gobierno de Bélgica anuncia que su intencion es tratar á los comunistas como criminales y no como refugiados políticos.

Versalles 26.—Los insurgentes ocupaban aun esta mañana Bercy, plaza de la Bastilla, Charonne, Belleville, Ménilmontant y Villette. Nuestras tropas tomaron ayer Maza y las estaciones férreas de Leon y Orleans Los insurgentes habian mudado los presos hechos en represalia para la Roquete.

Las tropas atacaron esta mañana la Bastilla. Ayer á la tarde voló el fuerte Ivry despues de evacuado por los insurgentes. La biblioteca nacional, el banco de Francia y el gran libro de la deuda nacional se han puesto á salvo. Los insurgentes aun ocupan los barrios de Bercy, Plaza de la Bastilla, Belleville, Charonne, Ménimoltant y Villete.

Lóndres, 26.—El arzobispo de Paris y los demás que estaban presos por represalia se han salvado sin sufrir daño alguno. Los gefes de los insurgentes, Eudes, Delescluze y Rambier, están prisioneros. Rallet, Rigualt, Parisel, Dombrowski. Le Français y Bousquet entran en el número de los muertos. Los insurgentes aun se defienden con desesperacion. Se calcula que 6,000 están ya muertos, y 15,000 prisioneros. El palacio Bourbon está destruido. Se han salvado todas las colecciones del arte de Louvre menos la biblioteca. Los insurgentes hicieron volar el fuerte de Ivry.

Versalles, 26.—Fué subyugada está noche la insurreccion en los barrios de Mouffe. Nuestras tropas hicieron 6,000 prisioneros.

Los insurjentes se encuentran actualmente en Belleville y Butten Chaumont desde donde continuamente arrojan bombas de petroleo sobre todo Paris, ocasionando nuevos incendios. Los monumentos destruidos hasta ahora son: Tullerías, ministerio de Hacienda, prefectura de policia, tribunal de cuentas, legion de honor, cuartel de Orsy, Hotel de Ville, Monte de Piedad.

Los que se salvaron fueron: ministerios de la marina, interior, estrangeros, escuela de bellas artes, Banco de Francia, crédito rural. Las Iglesias se han salvado en la generalidad. Entre los gefes de la insurreccion que fueron fusilados, se cuentan Vallet, Amoroux, Brunet, Rigualt, Parisel, Dombrowski, Le Français y Bousquet.

No se confirman aun las prisiones de Pyat Delescluze y Cluzeret. Se ignoran aun la suerte del arzovispo de Paris y corre el rumor de que saldrán salvos. Se asegura que Mac-Mahon ha dirijido á los insurgentes la última intimacion: todos los que son cojidos con las armas en la mano serán inmediatamente fusilados.

Ultima hora.

Lóndres, Mayo 27, á las 11 de la mañana.

La insurreccion está completamente dominada por el lado Sud del Sena. El ejército está casi enteramente dueño de Paris. La lucha continua en los distritos de Belleville y Chaumont. Los insurrectos lanzan bombas de petróleo sobre toda la ciudad. Las tropas de Versalles están constantemente prendiendo y ejecutando mujeres tomadas en el acto de echar materias combustibles dentro de las casas. Continúan los incendios.

El obelisco de Luxor, en la plaza de la Concordia, eslá casi destruido.

Se teme mucho una epidemia á consecuencia del gran número de muertos que hay sin sepultar.

MADRID.

Correspondencia de Emilio Castelar para la "Tribuna."

Mayo 25 de 1871.

Señor Director de la Tribuna.

Buenos Aires.

Querido amigo:

El primer asunto de mis correspondencias es nuestra España.

En la sociedad no hay empresa tan dificultosa como la empresa de fundar y establecer un nuevo rejimen. Las fuerzas de cien Hércules se han gastado en esta titánica obra. Todas las instituciones nuevas nacen con estraordinaria debilidad.

Tienen poderosos enemigos en aquellos que del antiguo réjimen y de las antiguas leyes se aprovechaban, tibios amigos en los mismos innovadores en quienes la costumbre de obedecer leyes viejas ha engendrado como una segunda naturaleza; y un enemigo poderoso, invencible, en la indiferencia y en la incredulidad universal, que no conocen la bondad de las instituciones mejores hasta que no la han aprendido por el criterio de la esperiencia.

Asi sucede que las leyes nuevas, las reformas progresivas sean atacadas con una grande violencia y defendidas con una grande tibieza. Observad, sino, como atacan hoy los obispos nuestras reformas eclesiásticas y como las defiende el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Por esta razon todo nuevo réjimen necesita buscar el apoyo de ideas exaltadas hasta el fanatismo ó de intereses sin los cuales no sea posible vivir á un pueblo entero, ó á una clase del pueblo. Nuestra revolucion del 12 se fundó en la fé liberal que habia inspirado á todas las grandes almas el espectáculo maravilloso del siglo décimo-octavo, el siglo mas fecundo en ideas que registra la historia. Nuestra revolucion del 36 se fundó en los intereses de la desamortizacion, que creaba nuevos propietarios enemigos del antiguo régimen significaba las manos muertas, la vinculacion, el mayorazgo.

La revolucion del 12 se fundó en ideas, la revolucion del 36 en intereses. ¿Y esta revolucion en qué se funda? Las dos únicas innovaciones, el sufragio universal y los derechos individuales, las dos únicas innovaciones, han caido en corrupcion ó en desuso. Y en cuanto á intereses ha traido á todas las clases la ruína universal.

Así llevan los monárquicos tres años de gobierno, cerca de tres años. ¿Y qué nuevos amigos han aportado á ese régimen híbrido? Ninguno.

La monarquia nació no de grande exaltacion monárquica, sino del deseo de atraerse el gobierno á las clases conservadoras. ¿Se las ha atraido? ¿Cuántas y cuáles son las clases conservadoras? Son tres: la Iglesia, la gran propiedad que se divide en la alta aristocracia, y la alta banca. Han atraido esas clases? No.

La declaracion monárquica la tuvo un momento á su lado; el monarca las ha separado por completo. En vano, ministeriales os arrastrais á los piés del clero, en vano poneis sobre vuestra conciencia racionalista y sobre vuestro corazon, donde la antigua fé ha muerto, el agua bendita; en vano envolveis vuestras ideas de rebelion y de independencia civil en nubes de incienso; el clero que os conoce, el clero que os maldice, el clero que os condena mas que á todos nosotros sus enemigos naturales, responde como respondia Gregorio VII en el castillo de Canosa, á la penitencia y el arrepentimiento del emperador Gibelino con una escomunion que mata vuestro imposible eclecticismo y derrite y funde sobre su frágil trono vuestro mezquino ídolo.

Si hubiérais sido revolucionarios no os pasara eso. Nosotros sabemos que un estado democrático, no puede reconciliarse con la Iglesia, y lo separamos completamente de la Iglesia. En el mundo social todas las instituciones nacen bajo la maldicion de las instituciones que las han precedido. La Sinagoga nació bajo las maldiciones del Egipto, la Iglesia bajo las maldiciones de la Sinagoga, la democracia bajo las maldiciones de la Iglesia. Convencidos de esta verdad, nosotros separamos el estado democrático de esa institucion su enemiga. Pero vosotros que habeis conservado la monarquía y la Iglesia privilegiada y asalariada, para atraeros al clero, ¿os lo habeis atraido? No. Le teneis al frente mas implacable. Inútil otra demostracion para probar lo malo, lo estéril de vuestra política. El carlismo, que tanto os aterra ha salido del santuario que habeis levantando junto al trono y que está mantenido por el apóstata presupuesto de la revolucion. El carlismo es la consecuencia lógica de todas las concesiones hechas á todas las instituciones reaccionarias. Al asustaros de él, os asustais de vuestra propia sombra. Políticos suicidas, habeis traido un trono, habeis conservado una iglesia privilegiada por el clero y el clero os maldice; merecida expiacion á vuestra debilidad y á vuestra ceguera.

Pues si tienen enfrente al clero ¿tienen á su lado las otras altas clases conservadoras? Yo ignoro si en esta observacion de la vida política diaria y corriente á que nuestro cargo nos condena, habrá atraido la atencion de otros escritores, como ha atraido mi atencion, el interés inmenso dado en los primeros dias del advenimiento del rey á las manifestaciones politicas de la aristocracia.

Hubo cambios de trages, mascaradas insultantes é injuriosas, palabras duras de la prensa ministerial á damas, que debian ser sagradas en esta tierra de la caballerosidad y de la gentileza. La diputacion permanente de la nobleza se disolvió con aplausos de unos y escándalo de otros, pero con una intencion y un propósito conocido de todos.

Los conservadores contaban á centenares los nombres de los grandes que jamás parecerian por palacio. Los ministeriales contaban con los dedos las tres ó cuatros familias nobles, que acudian á sostener y realzar el trono democrático.

Yo me maravillaba de todo esto. En España jamas ha tenido un estraordinario influjo social la aristocracia.

Cuenta grandes individualidades, brillantísimas individualidades, que por estremo honraron nuestros anales. Pero como clase no es brillante su historia.

Imposible la aristocracia en nuestras primitivas tribus patriarcales; difícil cuando España fué una gran provincia romana y sus gentes razas conquistadas y uncidas al carro del inmenso imperio; poco fuerte entre aquellos godos que al llegar á nosotros habian pasado por el imperio de Bizancio y convertido á su usanza en palatina y cortesana la nobleza; mas atrevida y mas influyente bajo el arranismo, positivista y protectora de los elementos civiles bajo el catolicismo, impuesto por los vencidos celtas romanos á sus vencedores los bárbaros; corrompida y gastada en los dias que preceden á la catástrofe de Guadalete; mas poderosa durante la reconquista en las tierras quebradas de Navarra y Cataluña, donde los riscos invitan á levantar castillos feudales, q' en las tierras llanas de Castilla, donde las planicies no podian ser defendidas sino por libres y democráticos municipios; inquieta y turbulenta en las minoridades reales cuando los Velez, los Laras, los Castros, siembran á los cuatro vientos las guerras feudales; maldecida en nuestra epopeya popular por los cantores del Cid, que han entregado á eterno ódio y eterno escarnio los infantes de Carrion; maldecida por nuestro teatro, que ha inmortalizado en el "Rico Hombre de Alcalá", en "Mejor Alcalde del Rey" en la "Prudencia en la Mujer," el ódio á los nobles como Esquilo y Sófocles y Euripides inmortalizaron en Grecia el ódio á los persas; combatida por Alfonso VIII, que la amenazó en Cuenca; por San Fernando, que puso contra su arbitraria jurisdiccion los merinos en las villas y los adelantados en las fronteras por Alfonso X, que alzó sobre sus guerras y pendencias, sobre sus fazañas y albedríos, la unidad de la legislacion en el Código inmortal de las Partidas; por Sancho el Bravo, que clavó sesos de la nobleza en los cuarteles de su escudo; por Alfonso IX, que escribio en su contra el ordenamiento de Alcalá; por Pedro el Cruel, que sació en sus venas la sed inestinguible de sangre; por Isabel la Católica que le arrebató las maestranzas de las órdenes militares; por Cárlos V, que la espulsó de los Estamentos; la aristocracia, despues de haber dejado sucumbir á Padilla en Villalar y á Lanuza en Zaragoza; despues de haber sido familiar de la Inquisicion con Cárlos II, cortesana y palatina con los Borbones, plebeya con María Luisa y Godoy, dando asunto á los cuadros revolucionarios de Goya y á los sainetes mas revolucionarios todavía de don Ramon de la Cruz afrancesada en Bayona, é incapaz de fundar una Cámara alta al establecimiento del régimen parlamentario; la aristocracia no podia, en el siglo que ha visto morir á Venecia, Hungría y Polonia, las tres naciones aristocráticas; en el siglo que ha visto perderse la aristocracia en América por la emancipacion de los esclavos; en Rusia, por la emancipacion de los siervos; hasta en Turquía por el licenciamiento de los genízaros; en el siglo que cuenta entre sus momias los descendientes de los soldados de las Cruzadas recluidos en el barrio de San Germain, y que se propone no perdonará la misma nobleza británica; en este siglo de igualdad, la aristocracia no podia, no renacer, levantar su influjo en nuestra España, la menos aristocratica de todas las naciones europeas, sin que pareciese una especie de muerto resucitado, reaparecido, cuya presencia en nuestra luchas políticas no podia comprender la razon ni esplicar satisfactoriamente la historia sino por uno de esos errores que matan las mas grandes revoluciones, por una de esas inconsecuencias que destruyen y malogran los dias mas propicios para la democracia en la historia.

Lo cierto es, que inmediatamente despues de la venida del rey, echóse de ver, por revelaciones de la realidad, que una institucion privilegiada necesitaba de instituciones privilegiadas á su vez en torno suyo; que un monarca necesitaba córte.

Un poder permanente y hereditario suscitaba el influjo de privilejios hereditarios y permanentes.

La monarquia mas democrática necesita de alguna aristocracia. La reina Victoria tiene la grande aristocracia británica, los Borbones de la restauracion tuvieron la aristocracia de la sangre y la aristocracia de la iglesia. Luis Felipe tuvo la aristocracia de la Banca, Napoleon el Grande y hasta cierto punto Napoleon el Chico tambien la aristocracia del ejército.

De haber fundado una repúbiica no habia para qué pensar en las aristocracias. Pero un

---

FOLLETIN

LA CASDAMI

(ANONIMA.)

gar, se impacientó, rehusó contestar, y para decirlo de una vez, hizo lo que todas las hijas de Eva sorprendidas en flagrante delito de embustería.

Lambert oia con interés esta contienda judicial, cuando mirando el auditorio encontró de repente bajo el capuchon tosco de una mujer del pueblo la irradiacion fosfórica de dos pupilas ardientes, á las que un rayo de sol que penetraba en la sala, comunicaba un brillo indescriptible.

En el mismo instante, como deslumbrado, dejó el aduanero de escuchar todo lo que se decia, concentrando su atencion en la persona cuya presencia en aquel sitio acababa de serle revelada de aquella extraña manera.

Aunque su elevada estatura y la mayor parte de sus facciones estuvieran ocultas por el informe vestido que la cubria, algo habia que le mostraba que era una persona conocida; y sus sospechas se cambiaron pronto en certidumbre cuando oyó una extrepitosa carcajada, que saliendo del sombrío capuchon, conmovió á toda la concurrencia.

El presidente, escandalizado, volvió la cabeza hácia el punto de donde habia salido el ruido; pero antes de que tuviese tiempo de reprimir aquella insolente demostracion, la mujer del capuchon agarró por el cuello á un soldado que acababa de levantarse con cierto sobresalto.

—Alto ahí, ¡puerco! gritó al mismo tiempo. Los cristianos te necesitan. ¡Eh! *Chinel*, guarde Vd. la puerta! *juntuné* (vil malvado) quiere escaparse.

Esta recomendacion era inútil. Ugieres, gendarmes y soldados se habian apoderado de todas las salidas.

—Hé aquí á Pepindorio, continuó la Casdami.... el fiel *rom* de esta *romi*, el asesino de su hijo, el falso soldado. [illegible] *min-chaboro*, si [illegible]

VII.

El arresto impensado del atrevido bohemio daba á este proceso criminal un nuevo aspecto y un notable interés. La audiencia habia sido suspendida inmediatamente despues de este incidente estraordinario. La noticia se difundió por la ciudad con la rapidez del rayo, y cuando la sesion del tribunal se volvió á abrir, la sala se hallaba cuajada de espectadores.

Pepindorio apareció con su verdadero traje entre cuatro gendarmes, al lado de la Pepita, que se hallaba evidentemente agitada por un conflicto de sentimientos difíciles de apreciar.

A las primeras preguntas que le fueron dirigidas se observó que libre de alguna preocupacion, recobraba la libertad de la palabra y volvia insensiblemente á sus primeras alegaciones. De donde se concluyó por lo general y segun todas las apariencias, con razon, que la presencia de Pepindorio y el temor de provocar su venganza, si lo incriminaba ante la justicia, la habian decidido á modificar sus primeras declaraciones.

Ahora dejaba entrever claramente, que creia, sino que él era el único autor, á lo menos cómplice del crímen, aun desconocido, que la habia privado de su hijo. Pero preguntada acerca de las razones que podia haber tenido para obrar, no respondia, ó lo hacia de un modo vago é incoherente.

Pepindorio persistia en sus negativas absolutas é improbables, opuestas por él desde el principio al testimonio de las dos comadres del Tajo.

La Casdami parecia no querer tomar parte en el debate. Estraña á los hechos que la acusacion se proponia esclarecer, se aprovechaba de aquella situacion para negarse rotundamente á contestar á las preguntas que le dirigian los magistrados. Y cuando se la estimulaba á decir porque habia secundado los designios de la justicia contra un hombre de su raza, se limitaba á replicar con arrogante desden:

"El *juntuné* lo dirá, si quiere. Yo no les diré á vds. mas."

Tampoco Pepindorio aclaraba mas este punto. La idea bohemia de que los *calorés* no deben en ningun caso permitir que un cristiano se mezcle [illegible] asuntos de Egipto [illegible] duda mu[illegible]

Pero la principal razon debia de ser que sobre aquel terreno peligroso la Casdami, sostenida por los de la tribu, podria seguramente perderlo. ¿Qué le sucederia si tuviera que rechazar una acusacion de parricidio? Acusacion en que habia incurrido el dia en que, para vengar á su segunda mujer, habia atentado á los dias del viejo Simprefié. Con una enemiga tan resuelta, tan implacable como la Casdami, mejor era no extender la lucha que ella misma circunscribia por uno ú otro motivo. El instinto sutil de contrabandista, mas bien que los razonamientos que le atribuimos, lo paraba ante la consideracion de un peligro superior á aquel en que se encontraba.

Este peligro era real, y se agravaba con el interés que habia por último inspirado á la desgraciada Pepita. Los mismos magistrados no podian contemplar sin compasion á aquella muchacha privada de todo apoyo y víctima de tan horrible traicion. Y sin embargo aun no conocia mas que la mitad de sus desventuras. Lambert, que sabia muchas otras, estaba conmovido diferentemente, y mas turbado que nadie.

Su primer movimiento lo inclinaba á comparecer ante el tribunal para exponer todos los detalles que habian llegado á su noticia; pero dotado de un talento claro, habia calculado de antemano los resultados probables de su intervencion.

¿De que serviria esto? se preguntó. El giro que toman las cosas parece favorable á la acusada. Pepindorio en cambio se halla gravemente comprometido; pero yo lo comprometeré mas todavia cuando quizá está inocente,—si comunico mis conjeturas á la justicia, cuyas sospechas son ya perjudiciales á ese pobre diablo.

Ni él, ni Pepita, ni esta traviesa Casdami han hablado del lazo tendido á la española, y en el que ella ha caido sin duda.

Evidentemente los tres presienten que la menor revelacion acerca de este particular les seria funesta. Los jueces y los jurados creen aun que el niño, cuya desaparicion ha provocado el juicio pertenece á Pepindorio. Esta creencia es la única tabla de salvacion que le queda, se vacila ante la improbabilidad de un infanticidio sin motivos apreciables.

Inmediatamente se admitiria la muerte [illegible] un niño que debia serle odioso por su atroz orígen. Despues de haber procurado en vano vengarse de su padre por el adulterio cometido, ¿no pareceria natural que hubiese querido destruir su fruto? ¿Una vez en el secreto de esta horrible complicacion, quién sabe en donde se pararia la opinion pública, oráculo muchas veces de los magistrados? Tal vez llegase á concebir que la misma madre, participando del ódio de su marido hácia el hijo de Simprefié, habia tenido parte en un crímen, cuyo castigo no habia solicitado ella, como hubiera podido y debido hacerlo. ¿Y quién sabe si no era esa la razon del silencio que guardaba respecto del atentado, de que ha sido víctima hace un año?

Asi raciocinaba Lambert, convencido cada vez mas de la necesidad de callar. Si hubiera podido orientar completamente á la justicia de su pais, no hay duda que hubiese hablado para salvar al inocente, ya que no para provocar el castigo del culpable.

Pero no permitiéndole los datos que poseia establecer sólidamente los hechos, creia deber dejar á los dos acusados el beneficio de una oscuridad, que podia serles favorable, al paso que serian nuevos cargos contra ellos de nuevas revelaciones.

Lo mas equívoco para él en todo este negocio era el silencio absoluto que guardaba la Casdami. Este demonio femenino, impelido por unos celos implacables, seguia procurando la perdicion de su infiel marido.

¿Cómo no adivinaba, que afianzaria su venganza revelando á los jueces de Pepindorio los motivos de ódio que podia tener contra el niño, cuya muerte iba á serle imputada? Nada podia temer ella revelando el crímen cometido á instancias suyas por el viejo Siemprefié, puesto que nadie podia probar ni apreciar hasta qué punto habia sido cómplice. Por eso estrañaba Lambert su indiscreta reserva, cuando tenia ella los mismos motivos para hablar que él para callar.

A fuerza de reflexionar, Lambert tuvo una de esas inspiraciones que honran á los magistrados mas expertos. Como suele suceder, no conoció por de pronto todo el valor de su descubrimiento. ¿Cuál fué este? preguntará el lector. Quizá será inútil decirlo cuando sepamos lo que hizo.

La audiencia se concluyó muy luego á peticion del fiscal, que no quiso tomar la palabra, reservándose el modificar su demanda:

Al salir del tribunal, la Casdami, rodeada de Curiosos, pero soportando admirablemente las miradas que le dirigian, se alejó con su infernal sonrisa en los labios. Demasiada gente la seguia para que pudiese observar entre la multitud á un paisano que ocultaba su rostro bajo las álas de un enorme sombrero. Parecia que la examinaba con mucha atencion, y si ella lo hubiese mirado, lo habria visto estudiar la posada de los tres osos, el jardin contiguo, sus salidas, en una palabra, la topografia completa de este local.

Hecho esto, se fué el hombre desconocido con paso resuelto.

Hubiera sido preciso acecharlo escrupulosamente para apercibirse que su partida coincidia con la llegada de un arriero que acababa de alojarse en la posada despues de acomodar bien un hermoso par de mulas.

Sin embargo, se hubiera podido notar que estos animales no traian mucho polvo, y que por consiguiente no habian hecho una larga jornada.

En todo caso, venian únicamente del otro extremo de la ciudad.

Su conductor, no obstante, se ocupaba mucho en arreglarlas, iba y venia, examinaba los cuartos vacantes, y llegó con disimulo á averiguar que la Cascadami no tenia cama pedida para aquella noche.

Despues observó, que cuando hubo concluido la bohemia un ligern refrigerio, mandó llenar de leche una calabaza.

—¿Padece vd. del pecho? le dijo con jovial familiaridad su desconocido comensal; sino arroje vd. ese brevaje, y yo le llenaré á vd. su calabaza á mi manera. ¿Quiere vd., hermosa?

La Casdami echó una ojeada singular sobre el obsequioso personaje; pero viendo que le presentaba un frasco de rom que trajo la posadera.

—Bueno, contestó ella. Tengo el pecho de tal suerte, que el ron y la leche me conviene del mismo modo.

Y vaciando la calabaza, y lavándola con agua, la llenó de licor á expensas del g[illegible]roso forastero.

Pero diez mi[illegible] tar en la cu[illegible]

servía de maleta. El supuesto arriero miraba por un agujero aquella operacion, y guardó en su memoria esta hábil maniobra.

La noche llegaba y la oscuridad mas completa iba á envolver los arrabales de Perpiñan.

La Casdami, con su cesta debajo del brazo, cruzó el patio, entró en la huerta de la posada, y aplicó el oido para asegurarse de que nadie la seguia. El arriero no habia cesado de acecharla; pero demasiado esperto para seguir sus pasos, echó por el camino opuesto, atravesó el umbral de la posada y dió la vuelta de las tapias con la silenciosa agilidad de un lebrel.

"Con tal que Lambert esté en su puesto!" se decia, temiendo ya el perder la pista, por que conocia que la partida iba á ser muy empeñada.

Esta duda era una injuria muy gratuita. Al estremo opuesto de la callejuela se hallaba de centinela el aduanero desde que el sol se habia puesto. Habituado á esto, jamás quizá no habia sentido tantas alternativas de temor y de esperanza. Ahora bien; preciso es confesarlo, todas estas emociones no eran filantrópicas. El hombre es una criatura complexa, á la que rara vez se le puede sorprender con una pasion enteramente sin mezcla alguna.

No se puede dudar que Lambert deseaba favorecer á la rubia española y al gitano que le habia hecho tan extraordinarias revelaciones; pero tampoco era poca cosa á sus ojos la fortuna de comprobar un suceso, envuelto entre tinieblas misteriosas.

Acechada así por dos camaradas, cuyos ojos y piernas, constantemente ejercitadas, no tenian iguales en diez leguas á la redonda, la Casdami se deslizaba entre las sombras, tan estrictamente vigilada como pudiera serlo por una escuadra de gendarmes. Ningun movimiento e ocultaba á sus antagonistas, que en vez de seguirla iban delante de ella como una táctica que les era familiar, y que burlaba las precauciones de la gitana.

Despues de dos horas de marcha, Lambert y su camarada,—el mismo de quien hemos hablado mas arriba,—pudieron adivinar adonde se dirigia su infatigable [illegible]

aguas, se encontraban las ruinas de un molino abandonado. Desde fuera, parecian completamente inhabitables. Pero entrando en ellas, se podia conocer que merced á pequeñas reparaciones, algunos vagabundos desconocidos habian hallado allí un refugio casi cerrado.

La Casdami llegó cansada á su entrada, y desapareció súbitamente, dejando á los dos jóvenes, que no la habian perdido de vista, la idea de que tal vez se emboscaba, conociendo que la perseguian, á fin de vigilarlos á cubierto, y si se dejaban apercibir ú oir, burlar su curiosidad, mas ó ménos hostil, no continuando su viaje.

Esta duda los hizo pensar en reunirse. Durante algunos minutos permanecieron inmóviles, cada uno en su puesto, y avanzaron despues el uno hácia el otro con mucha precaucion.

Cuando estuvieron bastante acá para hablarse en voz baja, Lambert dió con rapidez instrucciones á su camarada. Este debia apostarse fuera, de suerte que nadie pudiese acercarse al molino ó salir de él sin ser descubierto por este centinela. Lambert se reservaba la mision mas difícil de espiar lo que pasara en aquella casa abierta por todos lados.... Arreglada así su campaña nocturna, se alzó un ruido que iba á cambiar en certidumbre la sospecha ya muy consistente del hábil Lambert.

Eran los vagidos de una criatura, que intentaba sofocar una persona.

—¿Qué le decia á Vd.? exclamó Lambert, apretando con mano convulsiva el brazo de su camarada.

Se separaron entónces, este para ir á una alturita situada á cincuenta pasos del frente principal del molino, aquel para escogitar los medios de ver ú oir lo que se hiciera ó dijera en el refugio misterioso que debia creer la Casdami al abrigo de toda investigacion indiscreta.

Las resquebrajadas paredes ofrecian mucha facilidad para esto. Lambert llegó á subir á una abertura, que fué en otro tiempo una ventana, y penetró por ella en una especie de rellano. Enfrente habia una puerta. Antes de empujarla, dudó unos instantes, apesar de seguir oyendo los gritos del niño en el piso bajo. Nada probaba que [illegible] aquel piso estuviese habitado [illegible] contrario era natural creer q[illegible]

habia ido á dormir bajo el techo que cobijaba á toda su tribu.

Sin embargo no era asi. Tranquilizado Lambert por el silencio profundo que reinaba en el piso superior, se aventuró á entrar en el cuarto. Algunos rayos de luna penetraban en él, y ellos le permitieron reconocer que era un asilo, en donde los bohemios mas endurecidos no podian pensar en dormir. Asi, no se veian mas que algunas mazorcas de maiz, probablemente única provision permanente de aquella hospedería sin huéspedes, para el uso de la cofradia ejipcia. Además, los numerosos intersticios de lo que fué en otro tiempo pavimiento, dejando filtrarse por todos lados algunos rayos de luz, daban al que estuviera en ello interesado, los medios apetecibles para examinar todo lo que ocurria debajo de él.

Lambert se aprovechó de ellos sin el menor escrúpulo, y el cuadro que se le puso delante, cautivó al momento su ya escitada atencion.

Para cualquiera otro no hubiera tenido aquel cuadro nada de particular.

Una jóven con un niño de pecho sobre sus rodillas, al que humedecia los labios con un trapito mojado en leche; junto á ella un viejo vestido de un modo estravagante, y fumando aon los codos apoyados en una tabla coja: ¡qué cosa en efecto mas sencilla! pero la jóven era la Casdami; el viejo—fácil de [illegible] quien lo hubiese visto una vez, conocer [illegible] Lambert las facciones—el viejo ofrecia [illegible] las arrugas salvajes, los ojos chispeantes [illegible] gas atormentadas, y por decirlo así, [illegible] la fisonomía lasciva y astuta del conde gitano, del padre de Pepindorio; y su reunion en aquella guarida, despues de lo que habia ocurrido aquel mismo dia en Perpiñan, eran cosas capaces de interesar al buen mozo, que ambicionaba penetrar en la oscuridad trágica de aquellos malditos destinos.

Sentia una viva satisfaccion en ver realizarse así las presunciones de su instintiva sagacidad. Aunque no lo supiera con a[illegible]luta certeza, estaba muy convencid[illegible] per á su vista al padre del [illegible] Pepita, y á la terrible [illegible] provocado, encendid[illegible] sion incestuosa, arma[illegible] dre, y por último c[illegible]

...legios; una ...cracia. ¿Donde gran privilegio llama... monarquia llama ... de la sangre, por que está la de este... sangre está con los re-... No es la aristocracia de la ... No es la ... que la aristocracia de la iglesia la aris... reyes legítimos. No es la aristo... del ejército, por que la aristocracia ... ejército se encuentra toda ó casi toda injuramentada.

No es la aristocracia de la inteligencia; ningun partidario de esta monarquia hay en las Universidades y Academias. No es la aristocracia de la Banca, por que esa aristocracia solo debe á este monarca su general ruina.

Háse creado la monarquia para atraer al Gobierno las clases conservadoras y estas clases no pueden menos de alejarse dejando al rey en triste y desolado aislamiento.

Pudieran consolarse de este aislamiento, si habiendo perdido á las altas clases, tuvieran á lo menos el pueblo, en cuyo corazon hay amor para todas las grandes ideas, y en cuyas venas hay sangre para todas las grandes causas.

Pero el pueblo, que vé conservados los antiguos títulos y los antiguos tratamientos, restaurado el trono y restaurado el altar privilegiado; pendientes los tribunales de los caciques cual en los peores tiempos y proscripto el jurado hasta para la prensa; recrudecidos los tributos directos é indirectos; viciado el sufragio universal, destruido en una práctica increible los derechos individuales; restablecidos los estados de sitio contra el texto mismo de la Constitucion; perturbadas las elecciones por la influencia administrativa, agravadas las quintas que le habian prometido abolir, aplazada la descentralizacion; dice que, los demócratas han estrellado su ideal tambien á las plantas de los reyes, de los generales, de los oligarcas; y llama á esta democracia vigente, que debia redimirle, no el luminoso ideal de toda su vida, y el consuelo de sus dolores; y la esperanza de su redencion; no la democracia de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad que acariciara siempre, sino la democracia de las tres blasfemias, de las tres mentiras, con la cual jamás se reconciliará el noble, el generoso, el franco espíritu del pueblo.

Con este alejamiento de las clases conservadoras y de las clases populares, la situacion es hoy lo mismo que era ayer, es el equilibrio inestable. Solo que ayer, antes del advenimiento de la dinastia, podian los demócratas haber ido hácia la derecha ó hácia la izquierda; pero hoy no. Imposible que vengan á la izquierda; nosotros no transigiremos jamás con la monarquia.

Imposible que vayan hácia la derecha, hácia los partidos conservadores: jamás transigirán con la dinastia.

Esta situacion como todas aquellas situaciones en que se encuentran impremeditadamente no tiene salida.

¿Pueden continuar los demócratas en el gobierno? ¡Ah! No pueden continuar sin perderse para siempre. ¿Pueden salir? No pueden salir sin derribar la situacion que han contribuido á crear.

¿Puede durar la coalicion? No puede durar porqué está tocada de parálisis.

¿Puede destruirse? No puede destruirse porque descompondria todo el organismo político.

¿Puede continuar este Congreso? No puede continuar con oposicion tan formidable y mayoría tan confusa.

¿Puede disolverse? No puede disolverse sin correr riesgo de que venga otro peor para la situacion.

¿Puede continuar el sufragio universal? No puede continuar, porque da fuerzas estraordinarias á los partidos estremos.

¿Puede abolirse? No puede abolirse, por que aboliria todos los títulos de legitimidad en que descansa este régimen.

¿Pueden continuar los derechos individuales? No pueden continuar, porque cada una de sus manifestaciones resuena como un estallido de la conciencia pública indignada contra la solucion monárquica.

¿Pueden suprimirse? No pueden suprimirse, porque se suprimiria del mismo golpe la revolucion de Setiembre.

Esta situacion dirijiéndose á los derechos individuales, al sufragio universal, á la conciliacion, puede consagrarles el bellísimo cantar del pueblo:

Ni contigo, ni sin tí,
Mis penas tienen remedio,
Contigo porque me matas,
Y sin tí porque me muero.

Y cuando una situacion no tiene salida fácil, soluciones posibles, viene por movimientos incontrastables, por fuerzas misteriosas la revolucion ó la dictadura sin remedio.

Así no es maravilla, que cada ministerio sea un caos, y cada ministro el enemigo de su compañero. El ministro de la gobernacion y el ministro de fomento, con ser de un mismo partido no puede ni ponerse de acuerdo, ni de acuerdo continuar en sus respectivos puestos.

Hay en el uno, en el ministro de fomento, el instinto de su partido, que quiere atraerse transformar en progresistas á los demócratas y á los conservadores; hay en el otro en el ministro de la gobernacion, instintos esclusivamente conservadores, porque ese ministro representa la pasion del poder servida por la vehemencia de la palabra y del caracter.

Entre el ministro de Hacienda y el ministro de ultramar sucede lo mismo. Los dos han ocupado idéntico ministerio; pero el uno economista, representa la transaccion con los naturales de Cuba en tanto que el otro, poeta, representa la política de intransigencia, la política que consiste en conservar allí, la cruz, la monarquia y la Metrópoli por los mismos medios porque allí fueron llevados, por la audacia de nuestros navegantes, y por la sangre de nuestro ejército.

Y lo que pasa entre el ministro de la gobernacion y el ministro de fomento, lo que pasa entre el ministro de ultramar y el ministro de hacienda, pasa entre el ministro de estado y el ministro de gracia y de justicia. Mientras el uno, en presencia del episcopado español, recuerda con orgullo que el Estado ha intervenido en la constitucion de la familia y ha roto el yugo de la intolerancia religiosa; el otro, penitente arrepentido, sepulta aquellos proyectos de relaciones entre la iglesia y el Estado de que tanto se vanagloriaban los progresistas de la consituyente, y pide poco menos que de hinojos la absolucion para sí, en premio del arrepentimiento, y el óleo con que San Leandro ungió á Recaredo y San Julian á Oamva para el monarca de las barricadas y del sufragio universal, para el hijo del excomulgado, á quien declara completamente ageno al nombre y á la política de su padre, á ver si puede por algun medio y de alguna manera reconciliarle con la iglesia.

Y de aquí provienen las dos ilusiones mas estrañas que he visto en mi vida y que me mueven á compasion muchas veces. El señor ministro de estado y el señor ministro de hacienda creen de buena fé que son tales ministros. Pues no lo son, absolutamente no lo son.

Yo no entiendo por ministro aquel que se sienta en el banco azul, sino aquel que ejerce el poder para servir sus ideas. ¿Y cómo ha servido el señor ministro de hacienda sus ideas? O yo desconozco por completo su escuela, ó su escuela queria la reduccion del estado á las menores funciones posibles, la libertad de los cambios, la extincion de todas las contribuciones indirectas, las economias reales y efectivas.

Mil veces habia oido decir á su escuela que la libertad era esencialmente económica y ser libres lo mas barato.

Y el pueblo se pregunta que si esto es libertad es la libertad mas cara de que hay memoria en el mundo.

Existen entre tantas gabelas como despues de setiembre le han abrumado, un tributo á que el señor ministro de hacienda ha unido indisolublemente su nombre, el tributo de capitacion.

Este tributo tiene precedentes en nuestra historia.

Lo trajo Darik del fondo de Africa despues de la batalla del Guadalete. Pero con gran consejo decidió que solamente lo pagaran los cristianos.

Y cuando se leen los autores arabes, como Almakaai, lo primero que nos admira es la innumerable muchedumbre de renegados que habia en las ciudades recien conquistadas.

La facilidad con que abandonaban los católicos la religion de sus padres era verdaderamente increible.

Llegaron á formar en el Califato de Córdoba como los mozarabes, los berberiscos, los árabes, los esclavos, una raza aparte los renegados. ¿Y por qué abandonaban en tanto número el catolicismo? Por no pagar la capitacion. Todas las abjuraciones, todas se esplicaban por ese tributo. Pues si los católicos renegaron de su Dios y de su Cristo por la capitacion allá en el siglo octavo ¿no han de renegar los pueblos de la revolucion que les impone este tributo y de la democracia que lo autoriza en el siglo décimo-nono?

Y sin embargo el estado del tesoro no puede ser mas aflictivo. Los contratistas de obras públicas no reciben la compensacion de los desenvolsos que han hecho; los ayuntamientos y diputaciones no ven el producto indispensable á su existencia del papel de Estado en que se transformaron sus fincas; los maestros de escuela se mueren materialmente de hambre; las clases pasivas de provincias deberán llamarse clases pacientes; las fundaciones piadosas que han cambiado las rentas de sus propiedades, por rentas del Estado, se quejan de que no pueden socorrer á sus enfermos, mientras que el pobre contribuyente. oprimido y exhausto, despues de no hallar ni paz ni reposo, ni órden, ni economías, forcejea bajo su yugo de hierro y hay que apelar muchas veces á los procedimientos del Riff, para sacarle á tiros su patrimonio que se evapora en gravísimos é insufribles tributos.

Y este malestar profundísimo depende indudablemente de que no ... una buena hacienda sin una ... administracion, ni una buena administracion sin una buena política.

Y no puede ser buena política la que consiste en la confusion de todas las ideas, en el caos de todos los partidos, en el desórden elevado á regla universal de conducta, y por consecuencia en el despilfarro y la ruina.

Y si á lo menos la política exterior nos consolara de las desgracias de nuestra política interior.

Ha habido gobiernos que han tenido una mala política interior y una buena política esterior como por ejemplo el gobierno de Pedro III de Aragon.

Ha habido gobiernos que han tenido una gran política interior y una pésima política exterior como por ejemplo el gobierno de Cárlos III de Borbon. Pero nuestro gobierno ha tenido una mala política interior y una pésima política exterior.

Y cuenta que le ligaban deberes sacratísimos con Europa. El partido monárquico español ha sido el perturbador de la paz universal: ha sido el incendiario del mundo. Cuando dos naciones guerreras se miraban frente á frente con ódio por esa línea del Rhin que debiamos trazar con lágrimas y sangre en el mapa europeo, nuestros gobiernos les dá motivo, sinó motivo pretesto para una guerra de siete meses, en que Paris ha caido y con Paris el centro de la civilizacion europea, en que Francia se ha amenguado y con Francia el prestigio de la raza latina, en que hace erigido sobre las espaldas de Alemania un Imperio centralista, unitario, militar, que será para las artes y para las ciencias germanias, como el Imperio Macedónico para las artes griegas un Imperio letal, tras el que se descubre para mayor espanto ese vasto vivero de razas extendido desde el Baltico hasta la China razas que inquietas, indisciplinadas, codiciosas aullan por nuestras marmoreas costas y nuestro florido suelo, siendo una amenaza tan espantosa para la civilizacion occidental como fueron durante cinco siglos las razas del Norte para el Imperio romano, que al fin cayó en ruinas bajo los golpes de aquellas irrupciones semejantes al desquiciamiento de un planeta.

¿Y que ha hecho nuestro partido monárquico para evitar todas estas catastrofes, para evitar la desmembracion de Francia?

¡Ceguera incurable!

España por haber sido causa ocasional de la guerra; Italia por deudas de gratitud; Inglaterra porque su alianza con Francia era la garantia de la paz europea, debieron evitar moralmente que Francia fuera desmembrada, por qué al evitarlo, evitaban cincuenta años de guerra á la triste y trabajada Europa.

Y nada ha hecho España, la nacion defensora de la independencia de los pueblos, y nada ha hecho Italia la nacion que debia á Francia su propia independencia, y nada ha hecho Inglaterra salvada en Crimea; y nada han hecho los mismos Estados Unidos, olvidando que el nombre de Lafayette y el nombre de Wasiugthon se enlazarán perpetuamente en la conciencia y en la memoria humana.

Permitidme que maldiga el egoismo de todos los gobiernos europeos, y maldiga tambien el egoismo y la indiferencia de nuestro gobierno que debia una intercesion por el pueblo frances á los manes mismos de los heroes de nuestra independencia, los cuales se hubieran regocijado en su tumba por esta generosa venganza de sus hijos.

Pero nuestra política solo tiene un obgetivo constante, afianzar la dinastia.

A este obgetivo sacrifica el gobierno libertad, derechos individuales, democracia, constitucion, todo lo conseguido con el movimiento de setiembre. Traido el rey por sorpresa, disueltas las constituyentes con precipitacion, era necesario en las nuevas elecciones averiguar si el pueblo confirmaba la obra del sufragio universal.

Pues las nuevas elecciones han sido un grande escandalo. han sido la falsificacion completa de la voluntad del pueblo. Nosotros, sin embargo, habiendo llegado en número de sesenta á las cortes creimos que al menos, seria permitida, seria posible una gran protesta.

En cuanto se pasó la revision de las actas, de nuestros poderes, y se constituyó el Congreso, pensamos en la manera de realizar nuestra protesta, que era como la esencia de nuestro mandato. A este fin depositamos sobre la mesa el siguiente proyecto de reforma constitucional.

"Los q' suscriben, diputados de la nacion, traen de sus electores un mandato al cual no podrian faltar, sin faltar tambien á su propia dignidad y á su conciencia. Las manifestaciones reiteradas de la opinion pública, el voto de los ciudades más importantes, la enseñanza ofrecida por las últimas elecciones, dicen bien claramente haber sonado una de esas horas solemnes en que los pueblos necesitan y desean una reforma constitucional que evite grandes peligros y afiance, sobre bases sólidas é incontrastables, la libertad y la paz. Las constituciones pueden reformarse cuando han cambiado las ideas por el trascurso de los tiempos, ó despues de que ciertos ensayos recientes han demostrado por una esperiencia, sino larga, dolorosa, la incompatibilidad entre principios opuestos é instituciones de diverso y contrario orígen, que no pueden vivir dentro de un mismo código sin batallar, ni batallar sin destruirse, ni destruirse sin traer sobre la pátria una de esas catástrofes que la prevision política evita con oportunas y progresivas reformas.

"Nadie puede negar que el sentimiento nacional está vulnerado, los derechos individuales ó cohibidos ó amenazados, el órden público en peligro, la ley fundamental destrozada, y que todos estos males provienen del afan constante por arraigar una solucion no preparada convenientemente en la conciencia pública, y repulsiva á la voluntad de la nacion.

"Por todas estas razones, los diputados que suscriben proponen á la consideracion de las Córtes una urgente reforma constitucional. Ya sabemos, como habiendo contribuido, aunque con nuestra protesta, al Código fundamental, que estas Córtes no son Córtes Constituyentes, ni por lo mismo hábiles para llevar á cima la reforma constitucional; pero estas Córtes pueden, usando de las atribuciones concebidas por el art. 110 declarar por sí que ha llegado el momento de la reforma constitucional, y el rey tiene por el art. 111 el deber de cerrar estas Córtes, disolverlas y convocar unas nuevas de carácter constituyente dentro de tres meses.

"Por estos motivos políticos y legales, los diputados que suscriben piden á las Córtes se sirvan aprobar el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

"Artículo único. Las Córtes, en uso de sus atribuciones declaran que ha llegado el momento de proponer á la nacion una reforma que derogue el artículo *treinta y tres* del Código fundamental y sus concordantes, y, por consecuencia, declarar abolida la manarquía en España.

"Palacio del Congreso 20 de mayo de 1871 —Emilio Castelar.—José María Orense.—Estanislao Figueras.—Juan Pablo Soler.—Francisco Pí y Margall.—Jose Cristóbal Sorní.—B. Lustau.—Prudencio Sañudo."

Este proyecto debia ser sostenido por un discurso mio. Pero el rey, el gobierno, la mayoria monárquica temblaron de consumo ante un discurso que pudiera revelar á Europa los cánceres corrosivos de esta situacion.

Y decidieron unánimemente impedir que pronunciara yo el discurso, ni que presentara yo la proposicion. Y para conseguir tal resultado reformaron con violencia, sin los trámites por el reglamento establecidos, el artículo constitucional que concede el derecho de iniciativa á los representantes del pueblo. Ante este golpe de Estado, la minoría republicana se retirará del Congreso.

Estoy seguro, sin embargo de que los asuntos españoles, con ser tan graves, trascendentales y estraordinarios, no han de llamar vuestra atencion de una manera tan soberana como los asuntos esteriores, los asuntos europeos.

¿Cómo escribimos sobre los asuntos de España, cuando los ayes y los quejidos de Francia no dejan espacio á ningun otro pensamiento?

Hace dias, hace muy cerca de un año que del fondo de todos mis relatos, solo brota profunda y amarguísima tristeza. Parecen estas cartas aquellas crónicas de fines de la antigua era, escritas al resplandor de los incendios con líneas de sangre sobre la tierra removida por las irrupciones, bajo el peso de una desesperacion sin límites. Deseábamos con toda nuestra alma que viniera la República, juzgándola principio primero de la confederacion Europea, y prenda segura de la paz perpétua.

Pero esta altísima institucion, fórmula suprema del gobierno democrático, ha venido entre los horrores de la guerra sobre los miembros despedazados de un pueblo ilustre cuya desmembracion ha desmembrado la cultura europea.

Continúa terrible, tempestuoso el fuego sobre Paris, y continúa inmóvil, segura de su soberania la Asamblea en Versalles. Las últimas elecciones han sido su esplícita condenacion; pero la Asamblea se empeña en vivir mas tiempo del que sus poderes le consienten, mas tiempo del que Francia puede tolerar.

Y debe estar persuadida de que su conciencia no puede dar un rayo de luz, ni su voluntad forjar una solucion definitiva para el gran pueblo, cuyos destinos pretende dirijir. Convocada entre los estertores de la integridad francesa, reunida para sancionar una paz deshonrosa; ha terminado su encargo, su ministerio, y el empeño en prolongarlo fomenta la guerra civil y trae dias de amargura, dias de luto sobre toda Europa. La division de esta Asamblea es profunda y estrema.

Ciento sesenta lejitimistas se congregan en su seno. Hombres de lo pasado, espectros de otros tiempos, saben que quieren un rey, saben que quieren una forma de gobierno; pero no saben el camino para traer ese rey, ni el medio de implantar esa forma social en lo presente. Con los ojos vueltos á la espalda jamás alcanzarán á distinguir el curso vario de los hechos ni de las ideas en nuestro siglo.

Señores territoriales, nada les dice el ver que sus blasones yacen olvidados, sin ningun sentido para la generacion presente; nada les dice el ver que sus siervos del terruño, se han transformado en propietarios y en ciudadanos. Petrificados en otro espíritu y en otras ideas, ni comprenden, ni los comprende la civilizacion moderna.

Junto á estos ciento sesenta lejitimistas, que el clero ha enviado, álzanse unos cien orleanistas. Mas prácticos, mas conocedores de su época, mas apropiados al espíritu de nuestro tiempo, ignoran, sin embargo, cuán dificiles son las restauraciones monárquicas. Una parte de ellos, jamás olvidará los tiempos de Luis Felipe. Restringir el sufrajio, fundar las dos cámaras sobre el censo, traer una monarquia constitucional, como las monarquias de las clases médias, hé ahí todo su empeño.

No conocen como ha trastornado los elementos sociales el sufragio universal, ni como ha destruido sus ideas, y por consecuencia sus esperanzas el advenimiento de la democracia.

Una gran parte de ellos se acerca á los legitimistas, se compromete á reunir los dos ramos de la casa de Borbon, es decir una parte de ellos se acerca á la nada, ama profundamente la muerte. Sobre todas esas artificiosas combinaciones reina y rafaguea el espíritu del siglo cargado de grandes pensamientos.

Los republicanos moderados forman el núcleo principal de ese Congreso. Pero por desgracia son una variante ligera del orleanismo. No tienen allá en las entrañas de su alma esa fé en las ideas, única que ha conservado el órden de los milagros en nuestro positivo siglo.

Si á la templanza de su carácter, si á la moderacion de su conducta unieran grandes y exaltadas pasiones por la democracia, fé profundamente republicana, serian los dueños de la situacion. Pero siguen á Favre y á Pícard que estuvieron á punto de caer en las redes de las seducciones imperiales como Emilio Ollivier.

Siguen á Favre y á Picard que han convertido la república en la monarquia del pontífice doctrinario Thiers, á cuyos pies sacrifican los derechos individuales y la libertad municipal.

Un grupo de cincuenta diputados hoyen de la estrema izquierda que tiene mis simpatias y las simpatias de toda la Europa democrática.

Son los antiguos emigrados, los hombres ilustres, poetas historiadores, oradores que desde el destierro inmortalizaron los anales de Francia con obras luminosas.

En su aislamiento, en su tristeza, en la desesperacion que les sobrecoge, en las invectivas, que reciben de todos los partidos, parécense á los antiguos girondinos; á los que sostenian el feudalismo y la libertad en medio de los estravios á que la unidad y la república sobre la unidad fundada habia conducido á la antigua convencion. Tan grandes hombres, desgraciados como todos los de su gloriosa estirpe, con el pensamiento están ciertamente en Paris, con su presencia sancionan sin embargo los desvarios de Versalles. Sea cualesquiera el resultado de esta crísis, es su suerte desaparecer, secarse como flores que no han dado frutos. Reos de radicalismo ante Versalles, reos de conciliacion ante Paris no podrán presentarse á ninguno de los dos, si son vencedores y se entregan á las violencias, compañeras siempre de la embriaguez en la victoria.

Y sin embargo, el pensamiento, que ellos personifican, tiene resonancia en los corazones y parciales en las ciudades. Apenas conocido el resultado de las elecciones municipales, ha brotado un proyecto salvador.

Los concejales de todos los grandes ayuntamientos han pensado en delegar comisiones de sus respectivos municipios, que se congregarán en Burdeos y que llevarán poderes para proponer una transacion entre el gobierno de la Asamblea y el gobierno de Paris. Esta Asamblea municipal, recien salida de las urnas, fidelisima espresion del sufragio universal, conocedora de los votos y de los deseos de Francia, es una Asamblea amenazadora para el concilio monárquico, que por un capricho de la suerte, reside en el sitio de Versalles, que con el sitio del Escorial forma los dos monumentos mas grandes y mas simbolicos de las dos mayores y mas absolutas monarquias que ha conocido la moderna historia; la monarquia de Felipe II y la monarquia de Luis XIV.

El gobierno, que por antifrasis se llama republicano, el gobierno de Versalles ha dado ya las órdenes oportunas para que esa Asamblea federal no se congregue. Fundase primero en la ley de reuniones, tristísima ley esplotada por el Imperio contra los mismos que hoy á su vez la esplotan. Fundase despues en ese codigo de ayuntamientos dado en Versalles, destructor de la vida local, sin la que jamás habrá independencia para los municipios, independencia que, es la base eterna de la República.

Pero si la Asamblea desoye las órdenes del gobierno, y se reune en Burdeos, y propone una liga de los municipios franceses, y otra liga de la Guardia Nacional para desconcertar las conjuraciones contra la República ¿que nuevos conflictos no puede traer la ceguera incurable del Gobierno de Versalles?

Un hecho acaba de pasar que muestra cuanto es el apasionamiento de los reaccionarios de Versalles. Mr. Tolain subió á la tribuna para preguntar si cuatro milicianos de Paris presos habian sido fusilados sin formacion de causa, y sin identificar siquiera sus personas.

Esta pregunta provocaba al labio á pronunciar ciertos merecidos calificativos. La Asamblea se indignó de estas duras palabras en las que habia algunas ultrajantes para el ejército. Mas cuando la indignacion no tuvo limites, fué al subir el Ministro de la Guerra á la tribuna y comenzar su contestacion diciendo: el honorable Mr. Tolain. Gritos, que eran protestas injuriosas, pero gritos horribles, dignos de una turba de energumenos, salieron de los poblados bancos de la derecha. A tales injurias, la izquierda se levantó y mezcló sus vociferaciones con las vociferaciones generales.

Aquello era un verdadero aquelarre. Ni la campanilla presidencial, ni las voces de los ugieres pudieron imponer calma y órden. Algunos diputados de la izquierda se lanzaron sobre los bancos de la derecha para secundar las voces con los golpes.

Hubo momentos en que parecia la guerra de los reductos y de los fuertes renovarse en la tribuna y en los bancos de la Asamblea.

Hubo necesidad de levantar la sesion.

Grandes muestras de mesura dan hoy en medio de tantas desgracias el Gobierno y la Asamblea de Versalles.

Y eso que delante de Paris puede darse hasta ahora de afortunado y de vencedor, sobrados aires.

Los ataques al fuerte de Yssi han redoblado y traido para Versalles una verdadera victoria. El Monte Valeriano, el formidable reducto de Montretou, las baterias infernales de Mendon, á una, han llovido infernal fuego sobre el fuerte de Yssi, que abandonado ha caido en poder de las tropas regulares.

Los federales huyeron, por caminos cubiertos, de manera que ninguno ha caido en manos de sus enemigos.

El ataque ha durado ocho dias, sí, ocho dias de un fuego horroroso. El General Donai ha descendido de las alturas, ha pasado al Sena, y se encuentra á la derecha del inmenso bosque de Boulgne.

Cuentan todas las correspondencias que el cañoneo ha sido espantoso. El cielo hácia el Norte de la ciudad parecia una inmensa nube tronando y relampagueando sin cesar. A trescientos metros de las murallas se encuentran ya los sitiadores que intentan abrirse brecha y penetrar en Paris.

Mas el combate de las calles puede ser espantoso, puede ser el desquiciamiento de la ilustre y antigua capital de Europa. Cada calle, cada encrucijada, cada casa puede convertirse en fortaleza y en campo de batalla.

Hay minas cargadas de pólvora. Hay cuerdas de torpedos en torno de las barricadas. Hay máquinas infernales para intentar una epica, una desesperada defensa. La providencia no cree bastantes expiadas aun las culpas de Paris.

Asi la guerra civil ha castigado mas aun á la capital de Francia que á la guerra estranjera.

Mas daños para la Municipalidad de Paris verdaderamente es el espíritu de division interior que el fuego de Versalles. Cuando se trata de grandes medidas contra los recuerdos de la antigua monarquia toda la Municipalidad está conforme y unánime. La columna de Vendome, cópia de la columna elevada á Trajano en Roma, monumento consagrado á conmemorar las glorias de Bonaparte y la humillacion de cien naciones, la columna de Vendome ha sido derribada. La capilla expiatoria, que condenaba la muerte dada por la revolucion francesa á los reyes, ha sido destruida.

Los trofeos monárquicos han sido borrados de todas partes. Quizá corren peligro las cenizas del primer Napoleon, quizá corren peligro de ir á parar á las aguas del Sena para que las arrastre á la inmensidad del oceano, en verdad no tan grande, ni tan tempestuosa como el inquieto y criminal espíritu del soberbio debelador de las naciones.

Los empeños que habia en el Monte de Piedad inferiores á veinte francos han sido devueltos gratis á sus dueños en lo cual ha gastado el Municipio algunos millones de francos. La Guardia Nacional ha sido disciplinada, armada, equipada espléndidamente á costa de los mayores gastos.

Pero no hay unidad en el mando. El Comité de Salvacion Pública y la Municipalidad están siempre en abierta pugna. La suprema direccion militar que necesita una fuerza tan grande y una autoridad tan imperiosa, pasa de estas á las otras manos con volubilidad verdaderamente parisiense.

De Bergeret ... se acuerda. Cluseret fué el dietador de una semana. Rosel, jóven de treinta y cuatro años, conocido impugnador de las campañas napoleónicas, coronel en las orillas del Loira contra los prusianos, uno de los jóvenes que Gambetta protegió y que la última guerra ha ilustrado, parecia ser el verdadero gefe militar de la federacion parisiense. Pero despues de la pérdida de Issy ha renunciado su mando por falta de obediencia en los soldados, y ha pedido un calabozo en Maras para expiar las faltas cometidas en la campaña. De Delcluse parece el dictador militar de última hora.

Es un publicista, es un escritor insigne, es un patriota íntegro, es un republicano ardiente, es un apóstol de vida austera, es un mártir de nuestra causa, pero mas tiene condiciones de monge que de soldado. Y la causa de la federacion es una grande causa en todas partes pero principalmente en Francia. La estremada unidad ha creado los imperios fuertes y ha concluido con la libre y espontánea vida necesaria en las democracias. Era el pueblo francés un gran cuerpo; pero en el cual solo circulaba la sangre por algunos órganos, dejando á los demás paralíticos y yertos. Ha sonado la hora de que la vida se distribuya por todo ese gran cuerpo. El ensayo es dificil y peligroso el comenzarlo: Pero asi como la tierra no dá grandes frutos sino al trabajo, la sociedad no dá grandes bienes sino al sacrificio y al martirio.

Pero la mala direccion dada á los asuntos del municipio de Paris ha traido sus consecuencias fatales. No quieren convencerse nuestros amigos de que la sociedad, como la naturaleza, no produce inútilmente ciertos seres. Y las grandes reputaciones, los hombres de accion y de palabra, los capitanes, los oradores, los publicistas son seres creados para que tengan una autoridad moral que en circunstancias extraordinarias se necesitan mucho, muchísimo en la sociedad para resolver ciertos problemas.

Si á la cabeza del municipio de Paris hubieran estado hombres como Quinet, Peyrat, Gambetta, Luis Blans, quizá los secundaran los departamentos. Se ha querido una revolucion anónima y ha resultado una derrota. Las tropas de Versalles entraron en Paris. El incendio ha iluminado este terrible dia. Los grandes monumentos de Paris han ardido.

Las Tullerias son hoy un monton de carbonizadas ruinas.

El Louvre humea como encendida pira.

El Luxemburgo ha saltado en pedazos, en fragmentos á los aires cargados de una espesa nube de petroleo.

Estos son los primeros dias de la República, dicen los reaccionarios de Europa. Nó, estos son, digo yo, los últimos dias del Imperio, las fatales é indeclinables consecuencias de veinte años de horrible despotismo. Dios castiga siempre á los pueblos que olvidan por tanto tiempo la libertad y la justicia.

Emilio Castelar.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, JUNIO 23 DE 1871.

La Convencion.

La Convencion Constituyente esta citada para hoy á las siete de la noche.

El objeto de la citacion es comenzar la discusion del proyecto de Constitucion, preparado por las comisiones parciales, y armonizado por la comision central.

La Convencion comienza, pues, su tarea.

El pueblo, que durante tan largo tiempo ha esperado la reforma, hoy debe concurrir en masa á la barra, para estimular á sus representantes en la noble mision que tienen que llenar.

El cuerpo constituyente responderá, lo esperamos, á la confianza del pueblo.

En él se cifran las risueñas esperanzas del porvenir, y la obra que salga de sus manos tendrá grande influencia en los destinos de Buenos Aires.

Si la Constitucion futura consigna en sus disposiciones todos los progresos de la ciencia moderna constitucional; si las pasiones del momento no llevan sus aspiraciones profanas á esa ley de las leyes de la Provincia; —el pueblo puede confiar que tendrá una de las mas ilustradas y liberales constituciones.

En el seno de la convencion están representados todos los círculos, todos los gremios, todas las aspiraciones de la Provincia; una gran parte de sus miembros se han distinguido siempre por su saber y su talento; los hombres que, en el gobierno, y en la prensa han mostrado especial preparacion en las cuestiones constitucionales ocupan un asiento en aquella asamblea ¿qué mas se necesita, entonces, para dar á Buenos Aires, un código político como el que merece y desea?

—Solo falta que los partidos no se obstinen en inutilizar todos esos elementos benéficos, haciendo de la Constitucion una ley transitoria, ó impidiendo su sancion y su vigencia cuanto antes.

El recinto donde la Convencion celebre sus sesiones debe ser, para todos, el campo neutral de las luchas políticas, el oásis donde llega el viajero sin rencores, y con nobles sentimientos, á ayudar á todos los que acaban de cruzar el desierto.

Al discutirse el proyecto preparado, todos los convencionales están en el deber de recordar que, allí, en la convencion, no hay ni antecedentes ni edades, que den á los unos preponderancia sobre los otros. Cada convencional es un representante del pueblo, y tiene los mismos derechos, las mismas prerogativas que cualquier otro.

Si las sesiones en que la Constitucion se discuta van á tener el carácter de algunas de las que han pasado, en las que la burla, la insolente descortesia, y la alusion política hiriente, han formado largas discusiones, tememos mucho que se desprestigie el cuerpo y por tanto su obra.

Discutiendo una constitucion política, discutiendo un código que requiere estudio, solo su proyecto debe ocupar la palabra y la atencion de la Convencion.

Los que tienen la fortuna de gozar de una reputacion hecha; los que por su posicion actual, ó sus hechos pasados, tienen ciertos vínculos con el pueblo; los que, en fin, dueños de una palabra fácil y elocuente, pueden desafiar impunemente la polémica parlamentaria;—todos, en una palabra, deben procurar encaminar las disbusiones solo á los objetos de la constitucion, sin estraviarla con sátiras ó interrupciones, y sin hacer discursos políticos zahirientes.

No olvide la Convencion, que su libro de sesiones será, en el porvenir, el comentario oficial del Código que sancione, y muchos tendrán que arrepentirse los que, apartándose del camino en las discusiones, legan al futuro sus pasiones y sus ódios impresos en hojas de ese libro.

Si los constituyentes se contraen esclusivamente á su deber, la Constitucion, por muy discutida que sea, podrá sancionarse en este año.

El proyecto puede no ser lo mejor, pero no es tan malo que necesite rehacerse completamente.

En su mayor parte, no puede ni siquiera provocar discusion, porque en ella se han consignado casi todos los principios que la ciencia constitucional ha sancionado como buenos.

Donde la discusion tenga lugar, versará—al ménos debe versar—sobre puntos puramente constitucionales, y por mucho que se hable sobre ellos, pronto estará agotada la materia.

La Convencion debe comenzar esta noche misma con su tarea, debe discutir y sancionar los primeros artículos, y continuar prontamente, reuniéndose en *quorum* siempre que ella sea citada.

El pueblo debe asistir á sus discusiones, para ir aprendiendo, desde ahora, cual es el espíritu que la Convencion dá á sus sanciones, y para presenciar desde allí la conducta de sus representantes.

La prensa debe publicar los estractos mas largos posible de las sesiones, para que todos sepan lo que la Convencion ha hecho.

A la Cámara, pues.

Los Saladeros y la riqueza pastoril de la Provincia

La cuestion de los Saladeros está ligada tan íntimamente á todas las cuestiones económicas y financieras del pais, que todo lo que se relaciona á ella, debe merecer una preferente atencion.

Es por eso que publicamos á continuacion la importante nota que se ha pasado al Gobierno á este respecto; pensando ocuparnos despues de los puntos que ella abraza.

Entretanto llamamos la atencion del público sobre su contenido, á fin de q' la opinion se forme y se ventile de una vez una cuestion que no es tan espinosa como parece á primera vista.

Buenos Aires, Junio 18 de 1871.

Exmo. Señor:

Los saladeristas que suscriben, á V. E. respetuosamente esponen:

Que en 1868 el Gobierno ordenó la cesacion de las faenas, fundado en que ellas eran la causa y orígen del cólera en ese año. Esa resolucion les produjo considerables pérdidas las que sufrieron en silencio, deplorando únicamente la esterilidad de su sacrificio, pues el flajelo vino entonces del Paraguay invadiendo posteriormente la campaña y gran parte de la República en escala muy superior á la de esta ciudad, única que contiene saladeros inmediatos.

Con motivo de la fiebre amarilla en el ... año ... tambien del Paraguay y Corrientes, V. E. ha reproducido la misma medida. Sus establecimientos están parados desde el 1.° de Marzo último, y les seria fácil patentizar las pérdidas por el deterioro que esperimentan y los fuertes alquileres que representan, é intereses de capital, empleado en sal y demás existencias que contienen, y habiendo pagado las contribuciones y patentes que corresponden.

Por segunda vez se reproduce la ineficacia del sacrificio originado por tan violento mandato.

El flajelo ha hecho en Barracas al Sud, infinitamente menor número, ahora como en 1868, que en cualquiera de las Parroquias de esta ciudad, en la cual aterra la cifra de víctimas que ha devorado, burlándose cruelmente de las teorias é impotencia de la ciencia, para detener sus mortíferos efectos.

Las verdades espuestas y el respeto que las Constituciones Nacional y Provincial acuerdan á la propiedad y libre industria, violadas en los q' suscriben, les daria derecho á pedir á V. E., que en vista de tan negativos resultados, se llevara á efecto sin demora la construccion del gran caño maestro aconsejado por los ingenieros Coghlan y Bateman para recibir los líquidos de sus fábricas y arrojarlos al Plata al Sud de la ciudad y á distancia conveniente,—ya que no se han plantificado los elaboratorios químicos á que se obligó el Gobierno para la limpieza de los saladeros.

Los que suscriben entienden que V. E. simpatiza con esas obras, por que concilian los intereses públicos y privados. No las solicitan sin embargo, ni quieren detenerse á demostrar á V. E., la ruina que espone á las propiedades y crecida poblacion de Barracas al Sud con la supresion de los Saladeros á los cuales deben su prosperidad actual.

Tampoco harán valer las inmensas pérdidas que sufrirán los hacendados con esa medida. No lo hacen Sr., por que presumen que hay decidido empeño en que desaparezcan, llegando el ódio de algunos á sus valiosos establecimientos al estremo de proclamar la conveniencia de su incendio.

Aunque los Saladeros están ubicados hace medio siglo en Barracas al Sud, por ministerio de la Ley, y muchos de estos establecimientos fueron obligados, desde 1852, á situarse todos, en las márgenes del Riachuelo, cuando los habia situados en la campaña; aunque el año próximo pasado, se ha rejuvenecido la legitimidad de su existencia, con el permiso de V. E. para construir los que se crearon en él, no solicitan, señor, su permanencia ni el permiso de reabrir sus faenas.

No lo hacen por que suponen que se ha pretendido erradamente combatir la existencia de esos Establecimientos donde hoy se encuentran. Pero esto, señor, no importa desobligar al Gobierno del indudable deber en que está, de espropiarlos, é indemnizarles, por separado, la industria de que se les priva,— industria, que no continuarán en la campaña, por razones que no es del caso esponer. Pueden sin embargo asegurar á V. E. que gran parte de los Saladeristas propietarios dejarán de serlo, y otros se establecerán en el Estado Oriental y Entre Rios, buscando garantias para la libertad del trabajo que aquí les faltaria.

Es pues indiscutible su perfecto derecho á pedir á V. E. la espropiacion de sus propiedades é indemnizacion de su industria, á fin de poner término, como lo solicitan, á su posicion actual tan insoportable y precaria.

Suponer lo contrário, es decir, no espropiarlos é indemnizarlos, seria colocarlos fuera del amparo de las leyes.

Tan singular pretension importaria reconocer derecho á los Poderes públicos para faltar á ellas, desconociendo el hecho, de que al pueblo solo sirve con su dinero,— y á fé que los Saladeros son los que mas contribuyen á aumentarlo con las fuertes contribuciones que pagan.

Facil es averiguar el valor de los saladeros, pues dos meses antes de paralizar sus faenas se realizaron ventas privadas de establecimientos y de terrenos á la inmediacion del puente de Barracas y de otras propiedades vendidas en remate público.

En virtud de lo espuesto los saladeristas se concretan á pedir respetuosamente á V. E. la espropiacion de sus establecimientos é indemnizacion espresada, permitiendose recordar á V. E. que la demora en resolver este asunto, aumentará considerablemente sus perjuicios y pérdidas.

Confiando, señor, en la recta justicia del gobierno, piden á V. E. se digne elevar á las Honorables Cámaras esta solicitud si fuere indispensable para su despacho, dejando entretanto reservados los derechos de los suscritos, para la esposicion de agravios donde corresponda.

Antes de terminar se permiten agregar que la supresion de los saladeros, dejará satisfechos los deseos de los que la piden, y V. E. aprovechará la feliz ocasion que se le presenta para complacerlos.

Es justicia, etc. etc.

A. Cambacerés, C. Santa Maria, B. Landó y Ca., R. Lavalle, Pedro Alais, Mariano Saavedra é hijos, Mariano Bandrix, Arana Soler y Ca., Mariano F. Haedo, Wilhem Bertram, Julio Pauthion, José Herrera y Ca., A. C. Cambaceres, Casimiro Ferrer, Alegre y Ca., Lopez y Font, Demaria y Ariza, Silges y Ferrando, Pereira y Loiseau, F. Senillosa, José Maria Ortega é hijos, Lázaro Repetto y Ca., G. y S. Rocca, Podestá hermanos, José Gregorio Lezama, A. y C. Santa Maria y Llambí, Guillermo Anderson, Jacinto Bianqui y Ca., Juan Berisso y Ca., Juan Smith.

EL "AMERICANO."

Nuevos accionistas.

UNA REVELACION.

Damos á continuacion otras cartas, de nuevos accionistas al *Americano*, suspendiendo las demás, y entre ellas una del Dr. Alsina, por falta de espacio.

La del señor Santa Maria nos hace una revelacion: que la idea de fundar un periódico como el *Americano* en Europa, la habia concebido hace muchos años en Lóndres, el Doctor Florencio Varela.

¿No es esta una nueva satisfaccion para el hijo que lo funda hoy?

Hé aquí las cartas:

Buenos Aires, Junio 2 de 1871.

Querido Héctor:

Acepto la accion que me ofrece Vd. en el *Americano*.

Deseo que el resultado de la empresa sea tan satisfactorio que llene cumplidamente su aspiracion, y sea feliz en su nuevo viaje.

Su siempre affmo.—

Manuel J. Guerrico.

Querido Héctor:

Acepto con mucho gusto la accion que me ofreces en el periódico *El Americano* y su importe, queda á tu disposicion.

En cuanto á los títulos que invocas, tú sabes que los tienes y que se enorgullece con tenerte en el número de sus amigos.

Luis Casalla.

Tu casa, Suipacha 222 Junio 20 de 1871.

Su casa, Junio 21 de 1871.

Querido Héctor:

Su carta acompañándome la circular del *Americano* ha llegado atrasada en mis manos. y solo puedo contestársela en este instante.

Cuénteme entre sus accionistas y suscritores entusiastas, advirtiéndole que siento un verdadero placer en que lleve Vd. adelante un proyecto, que tantos años hace teníamos en vista en Lóndres con su querido padre y su viejo amigo—

C. Santa Maria.

Los detalles de un duelo patricida.

El telégrafo nos habia dicho poco. Preparados, como estabámos, para recibir las noticias de Europa, los detalles que nos trajó ayer el *Gironde* son superiores á nuestros cálculos.

La Francia no puede ya salvarse de la vergüenza que su conducta arroja sobre ella.

Leer los detalles de su situacion, es horrorizarse en presencia de cuadros no presentados jamás, en la historia de los furores populares.

La Commune derriba los monumentos, incendia los edificios públicos, ahoga en sangre hermana la ira de sus derrotas:—el Gobierno de Versalles toma y fusila prisioneros, mata mujeres y no da cuartel á los comunistas.

La *Tribuna* de hoy lleva al lector las narraciones mas tristes sabre la situacion que la Europa atraviesa.

Hemos creido deber ceder á ellas las columnas de nuestro diario, porque comprendemos todo el interés q' en estos momentos inspira la Francia á esta parte de la América.

Ayer concluiamos preguntando, con Labienus, si lo que allí pasa, ¿era el castigo que llegaba lentamente, ó el fuego que venia á quemar á Gomorra ó fulminar á Ninive?

Hoy, ante la verdad conocida, ante la horrible realidad de ese castigo, esclamémos, al ver undirse á la Francia. con Roque Barcia:

Duro castigo que á los pueblos manda.
La alta justicia que gobierna al hombre!

La catédra de Derecho Canónico.

Hace muchos años que en el plan de estudios de la Universidad de Buenos Aires figura el Derecho Canónico.

La catédra ha sido desempeñada por el Sr. Dr. Aneiros, hoy Obispo de Aulon, que acaba de renunciar el puesto.

Esta renuncia dá lugar á que se nombre un catedrático que, en vez de enseñar á los jóvenes los deberes de los miembros del clero en sus distintas gerarquias, los sacramentos y en una palabra, la teologia pura, como lo ha hecho el Dr. Aneiros, enseñe á la juventud el verdadero derecho público eclesiástico, y, dejando aun lado todo lo que es del dominio de la teologia, esplique las relaciones de la iglesia con el estado.

Y esto que decimos no se nos podrá negar. Tómese un programa cualquiera de la Universidad, y se verá que jamás se ha enseñado allí el Derecho Público Eclesiástico.

Es necesario, entonces, fijarse en el nuevo catedrático.

Un cólega indica ayer al Sr. D. Domingo J. César.

No trepidamos en declararlo incompetente.

Por estudio, por hábito y por conveniencia el Sr. César ha de seguir el camino trasado ya por el Dr. Aneiros.

El único medio de llenar dignamente esa cátedra, como cualesquiera otra que vaque, es llamar á concurso.

De esa manera, siempre los mas idóneos, los mas amigos de la enseñanza han de ocuparlos.

Sobre todo, desde que ya se ha dado el ejemplo con la cátedra de Medicina legal, que tan magníficos resultados dió, ¿porque no igual ahora?

Por eso tambien combatiremos, si es cierto, lo que se nos dice, que el Sr. Rector ha propuesto al Dr. Alvarez para regentearla.

Ignoramos su competencia en tal materia. Solo un concurso puedo revelárnosla.

Ahora, y siempre hemos de abogar porque todas las cátedras sean provistas por concurso.

Una cruz de fierro

Publicamos á continuacion las palabras que dirigen al pueblo algunos señores, con el objeto de obsequiar á los miembros de la Comision Popular con una cruz de fierro.

Creemos que es un justo tributo á la abnegacion y á los inmensos servicios prestados por esa comision.

AL PUEBLO.

Cuando un pueblo que siente el sacro deber de la gratitud, se acuerda de los hombres que no se han separado de él en los momentos de la adversidad, debe demostrárselo de una manera digna y decente: ahora bien, semejante demostracion éste pueblo debe dárse á á los que tomaron parte en la Comision Popular; puesto que esta honorabilísima Comision fué emanada únicamente de su soberana voluntud.

"NOBLEZA—DESINTERÉS—ABNEGACION."

Nosotros, admiradores respetosos de la bandera que lleva impresas estas palabras, creyentes de la verdadera *nobleza de ánimo y de corazon* de que han dado prueba los hombres generosos que tomaron parte en la Comision Popular y que con tanta abnegacion se han portado en los tristes circunstancias por que ha atravesado esta poblacion en la pasada epidemia, esponiendo á cada instante sus vidas con ánimo sereno y tranquilo á los golpes inexorables del terrible flajelo, debemos crear el primero, el único grado de verdadera nobleza que pueda existir para que sea conocido eternamente por las venideras generaciones

Decorémoslos con el símbolo el mas santo, con aquel símbolo que en todos los tiempos y en todas las creencias inspira el respeto y la veneracion "*La Cruz!!!*"

Nombremos á aquellos hombres, de un temple que no tenemos ejemplo en la historia: *Caballero, de la órden de los mártires—Cruz de Beneficencia* como se hace hoy en naciones mas civilizadas del mundo. De este modo dejaremos un recuerdo de las desgracias habidas en los tristes dias porque hemos atravesado, demostrando con este signo que pasaria venerado de las nuevas generaciones, que nosotros hemos encontrado en la nuestra hombres tan heróicos como los que nos presentan las antiguas historias como modelo de la humanidad.

No tenemos necesidad para eso de hacer sacrificios de oro ni de plata: acuñemos una modesta cruz de hierro con un lema en letras indelebles en esta forma "*A los miembros que tomaron parte en la Comision Popular*" en el anverso y en el reverso "*El agradecido pueblo Bonaerense*—1871"—y con un díploma junto con la cruz que acuerda al titulado el derecho de usarla por los méritos especiales que contrajo.

"NOBLEZA-DESINTERES-ABNEGACION." La grandeza y la santidad de la idea que nuestra bandera expresa con estas palabras quedaran aun mas comprobadas, porque ¿quien seria el heredero el cual no se veria en la obligacion de seguir el ejemplo de sus antecesores?

Y ¿cómo no lo haria cuando tendria la conviccion de que el pueblo nunca es ingrato acerca de sus bienhechores, de los que sin movil alguno de ambicion supieron cumplir con sus deberes hasta el sacrificio, mientras que las circunstancias y los intereses individuares habrian aconsejado de abstenerse como tantas pruebas de egoismo hemos tenido en esta memorable fase? ¿Quién podria resistir á la idea de verse olvidado como á los que á pesar de que habrian podido hacer mucho, hicieron nada ó casi nada? No; la emulacion producirá grandes y buenos efectos: á mas de que, como ya decimos probaremos que el pueblo sabe agradecer á los que por él se interesan, como se han interesado los de la Comision Popular en un grado eminentísimo de abnegacion, generosidad y nobleza.

Suscribámonos todos por la mas pequeña fraccion de nuestro moneda papel: *un peso*; eso llegará al alcance de todos; pero suscribámonos para honrar altamente á estos campeones de la humanidad, y en prueba de que nosotros reconocemos el mérito en el mérito; el valor en el valor: la nobleza en el proceder verdaderamente noble.

De esta manera tambien haremos que despunte una lágrima de gozo en las pupilas de los ojos de aquellos héroes que nunca han llorado ni temblado al frente de su terrible cuanto evanjélica mision; de aquellos apóstoles de la caridad que piadosa y cariñosamente nos estendieron sus brazos mientras que otros nos dejaban en el dolor y en la miseria, luchando contra el hambre, contra el mal y en fin contra la muerte que nos amenazaba perdernos hasta en la alma, pues la ira nos arrancaba la terrible palabra: ¡Maldicion! Pero en tiempo llegaba el ángel bendito de la caridad! Bendito sea el nombre de la cruz: él nos redimió, nos salvó y nos salvará todavia.

Los hombres libres, los hombres que se consideran nacidos de los unos para los otros, deben fijarse en una cosa; esta consiste en que unos miran por la divinidad, mientras que otros miran por la realidad. Presentarle mañana á un déspota "*una arma infernal capaz de destruir al jénero humano con tal que él logre la victoria,*" y al que logró este invento, lo vereis no solamente condecorado sino con una subvencion del gobierno para que trabaje y haga armas para la destruccion de la verdadera humanidad.

Pues bien, si estos déspotas, si estos representantes de las naciones premian los inventos de destruccion ¿con cuanto mas motivo no debemos, los hijos del pueblo recompensar á los hombres que con la abnegacion demostrada nos han hecho conocer sus virtudes? Ahora no confundamos el bien con el mal, á los unos, por mortíferos, á los otros, por humanitarios; á los primeros los premia los déspotas, á los segundos los pueblos agradecidos.

La Cruz propuesta será de hierro ó acero bruñido, la cinta á rayas amarillas y negras de 24 metros de ancho y cada raya de 2 milímetros para usarla en el hojal de la levita. La forma y dimension de la cruz, el modo de inscribir las palabras etc., quedará establecida por una Comision provisoria, la cual presentará para la eleccion varios modelos en dibujo con los relativos detalles y esplicaciones necesarias, así como para el acuño, etc. etc.

Cuando la suma total de la suscricion alcance á las proporciones necesarias, se organizará un modo solemne para la distribucion de la cruz y de los diplomas; y en el caso contrario se hará con mayor simplicidad; mas no por esto quedará menos imponente, pues bastará el concurso del pueblo para hacer conmovedora aquella fiesta; la primera que nas hará esparcir lágrimas menos amargas en recuerdo de nuestros deudos y amigos que ya no existen.

Buenos Aires, Junio 21 de 1871.

Cándido Ravelli—Ramon Vallejo—Luis Feltri—Adolfo G. Espada—Cándido Salazar—Antonio Aivaliñas—Diego Slan—E. Picard—Francisco Torres—A. R. Ponce—Luis Diaz—Cesar Giovanelli—Ercole Fiorani—José Caladrid—V. Jordan—D. B. Gandoberz—Luis Aldao—Mathias Sotulla—Guido Carmassi—Luis Ramostres—Francisco A. Diaz—Federico Barreiro—Ventura Barreiro Gonzales—José Ma. Monfort—F. del Campo—Pio Hernandez—Manuel Ma. Franco—Vicente S. Segura—José Lloveras—C. Alberto Ristorini—Leopoldo Frando—Manuel Fernandez Guitard—Eduardo Carmona y Vigones—Enrique Gerner—Vicente Rovira—Timoteo Famaga—Vicente Agvereras—Julio Aguilar—Luciano L. Viscoute—Eugenio Plaza—Leopoldo Diaz—Toribio Rodenas—Vicente Mendoza—Telesforo Castel—Ramon C. Vigones—Enrique C. Vigones—Martin Palmada—Joaquin Rigalt—Manuel Garriga—Luis Ricard—José Conde—Francisco Fernandez—S. Barbosa—José Ma. Quintana—José Olivella—Teodoro Bonaplata—Juan Baldoveda—Vicente Candel—J. Guardiola—José Comas—Delmiro Baratan—Angel Arifur—Antonio Piquer—Faustina Piquer—Adolfo Mariño—Antonio Tarando.

Los pasageros de la Gironde.

Nuestro amigo el señor Goodal colaborador de *El Siglo* de Montevideo, nos dirije la siguiente carta.

Señor D. Héctor F. Varela.

Señor y amigo:

El *Gironde* está detenido en el puerto porque entre sus papeles falta una simple formalidad que debia llenarse en Montevideo.

El gefe del ponton que fué quien pasó visita (sin el médico) no ha querido admitir la palabra del capitan que se responsabilizaba, á fin de que se le pusiese en libre práctica.

Creo que ésta es una ridiculez que vd. podrá remediar, con gran contento de los pasageros que sospechan tendrán que soportar hasta mañana las incomodidades de á bordo.

Suyo—

Ricardo Goodal.
De "El Siglo."

Creemos efectivamente, que seria ridículo imponer una cuarentena á los pasageros de la *Gironde* por el mero hecho de faltar un papel á los que debe presentar á la visita de sanidad.

Si el buque trae la patente limpia de los dos últimos puertos en que ha tocado, Rio Janeiro y Montevideo, ¿que objeto podria tener dicha cuarentena?

Es tan sencilla esta cuestion, que creeriamos ridículo tener necesidad de estendernos para probar que la *Gironde* debe ser puesto inmediatamente en libre práctica.

BOLETIN DEL DIA

Bajo la presidencia del Sr. Director se reunió ayer la Academia Teórico-Práctica de Jerisprudencia, para proceder al nombramiento de empleados durante el corriente año.

Resultaron electos:
Presidente—Dr. D. Sisto Villegas.
Vice-Presidente—Dr. D. José M. Moreno.
Celador fiscal—Dr. D. Aurelio Prado.
Censores—Dr. E. Delfin Gallo.
" " " Luis Lagos Garcia.
Secretario—Dr. D. Juan C. Lagos.
Pró-Secretario—Dr. D. Roque Suarez.
Tesorero—Dr. D. Julian Balbin.

En la frontera Oeste de la Provincia de Buenos Aires, entre los lugares denominados *Lagunas de los Algarrobos y Ballancá*, paraje situado entre la estrema izquierda de la frontera del Norte y derecha de la frontera del Centro, se acaba de fundar el pueblo de la colonia Concordia.

El dia 20 de Mayo del corriente año el Sr. D. Félix M. Brizuela por sí y como apoderado de la sociedad colonizadora del Oeste, y varios otros señores procedian á poner en Posesion de sus lotes respectivos á varias familias.

Se efectuó tambien la traza del pueblo con sus quintas y chacras correspondientes, constando los solares ó sean las manzanas del mismo de diez mil varas cuadradas, las quintas de cuarenta mil varas cuadradas, y las chacras de un millon ciento veinte y cinco mil varas cuadradas, ocupando el todo una estension superficial de *tres mil cuadras cuadradas*, ó sean dos leguas cuadradas mas un cuarto de otra legua cuadrada.

El Sr. Ministro del Interior ha favorecido la planteacion de esa colonia que promete progresar rápidamente, pues el veinte de Mayo, es decir, á los dos meses de fundado, quedaban construidas diez y seis casas: tres de azotea de la Empresa, y las demas de adobe y techo de fierro pertenecientes á las familias colonas, funcionando ya una carpinteria, una herreria, una hojalateria, una zapateria y una fabrica de ladrillos.

Ademas, todas las familias han dado principio á la sementera.

De mérito son las funciones que anuncia para mañana y pasado la compañia dramática del teatro de la Alegria.

Con profusion hemos repartido ayer boletines conteniendo los detalles de las últimas noticias de Europa.

El Rector de la Universidad ha pasado ayer al gobierno de la provincia una importante y estensa nota, poniendo en su conocimiento las pérdidas que han sufrido el cuerpo de profesores de ese establecimiento.

El Dr. Gutierrez hace la historia y recomienda á la consideracion del gobierno los servicios prestados por el Dr. D. Luis J. de la Peña como profesor de Filosofia y literatura. por el Sr. D. Filberto Ramsay como profesor de Inglés, por el Sr. D. Rafael Broch como profesor de Aleman y por el Dr. Bernardo Weiss como profesor interino de Química.

El Rector de la Universidad lleva á conocimiento del gobierno la manera que supo como supo comportarse cada uno de estos catedráticos arrebatados por la muerte; retrata el carácter de cada uno, señala las modificaciones y los adelantos que introdujeron en sus aulas, hace conocer las dotes y las luces de que estaban adornados, y deteniéndose un momento mas en el Dr. Peña, por las circunstancias especiales que rodeaban á este hombre, tan amigo de la educacion y tan digno apóstol, de ella, participa al gobierno que vá á hacer colocar el retrato de este profesor en el salon donde está la cátedra desde donde dictaba sus lecciones.

Ayer hemos viso en hoja suelta de San Justo, en el que se invita al vecindario de ese pueblo á una reunion que tendrá lugar el domingo 25 del corriente á la una del dia, en la acera de la Iglesia, con el objecto de tratar de un *tramway*, por acciones desde la estacion San Martin hasta ese pueblo.

Ese pensamiento no puede menos de encontrar gran acojida.

El jóven don Adolfo Latorre ha sido nombrado archivero de la Municipalidad.

El Sr. Dr. Aneiros ha renunciado la cátedra de derecho canónico.

Para esta noche á las siete y media ha sido citada la Convencion.

Ha sido nombrado capitan del puerto del Paraná el señor D. Luis Belvis.

Este señor desempeñaba ese puesto interinamente.

Ayer se abrió la clase de italiano en la Universidad.

El señor Comisario don Filemon Naon ha sido quien descubrió á los autores del robo practicado en la del Dr. Muñiz, y obtuvo los objetos robados.

La semana que viene empezará á trabajar en el teatro Colon, el trájico Salvini.

Buenos Aires va, pues, á hospedar en su seno y admirar en sus teatros, á una de las primeras reputaciones artísticas del siglo.

Salvini debutará con *La morte civile*, uno de sus caballos de batalla.

Nadie quedará sin ir á admirar una vez siquiera, á ese hijo predilecto del génio que ha recurrido el mundo cosechando en todas partes aplausos.

Se acaba de hacer un nombramiento por el gobierno de la Provincia que no puede ser aplaudido.

El Dr. D. Pedro Goyena ha sido nombrado para dictar en la Universidad la cátedra de segundo año de filosofia vacante por la muerte del Dr. Peña.

El señor Bustamante recibió ayer el grado de Dr. en jurisprudencia, despues de leer su tésis en que trataba *De la separacion de la Iglesia y del Estado.*

El Dr. D. Nicolás Avellaneda fué su padrino.

D. Tomás Oliver ha sido nombrado encargado de la mesa de entradas de la municipalidad.

Ha sido propuesto al gobierno para catedrático de aleman en nuestra Universidad el señor D. Gustavo Kordjien.

NOTICIAS GENERALES

Banquete.

Se suplica á todas las personas que hayan manifestado su deseo de contribuir con su cuota para el banquete de despedida con que los amigos de Héctor F. Varela han resuelto obsequiarlo el 24 del corriente, se sirvan á la brevedad posible remitirla al escritorio de los señores B. Mitre y Vedia y Ca., calle de la Piedad núm. 93.

La Comision.

Jujuy.

"El Orden" hasta el 2 del corriente.

—El Gobierno hizo varios nombramientos de oficiales, para los batallones "General Necochea" y "General Grquiza."

—D. Lúcas Blasco, fué nombrado Jefe del batallon "Uibertad."

—El Gobierno espidió un decreto creando los empleos de Secretarios Actuarios para los juzgados de Alzada y para el de primera instancia en lo civil.

San Juan

La Voz de Cuyo hasta el 7.

—Las cantidades recolectadas en aquella capital, destinadas para los pobres de Buenos Aires, ascienden á 5,000 $; y esta suma será distribuida: la mitad, por la capital y otra para Corrientes.

El pueblo sanjuanino, se ha portado á la altura de sus honrosos antecedentes.

—La H. Legislatura, despachó la ley general de Bancos.

Era de suma necesidad.

—Algunas personas de las mas caracterizadas de aquellas localidades, han firmado una especie de acta, protestando enérjicamente contra un artículo comunicado que vió la luz en este diario, atacando al Sr. Juez Federal Dr. Morcillo.

Vindican y aseveran de un modo muy claro, el digno comportamiento del Dr. Morcillo, no solo como empleado nacional, sino como buen ciudadano y cumplido padre de familia.

—La policia, toma algunas medidas sobre las veredas &.

—Las elecciones de los doblantes, tuvieron lugar en el mayor órden.

Se cree, que sea nombrado gobernador el Sr. Videla.

—Nada mas de nuevo.

Santiago.

El *Norte* alcanza hasta el 8.

—El Gobierno ha elevado al conocimiento del Gobierno Nacional, que se preparaban los indios para hacer una invasion á aquella provincia, y que con este motivo ha tomado algunas medidas, á fin de evitarla.

Segun una nota del valiente Coronel Olmedo, vemos que los indios han espiado sus movimientos y se han retirado al Chaco, y al mismo tiempo, teme que estos feroces indíjenas, hayan avanzado algun puesto de las fronteras de Córdoba y Santa-Fé.

—Otra nota del mismo gefe, dirijida al Sargento Mayor D. Zacarias Herreras le comunica que los indios, se reunian en gran número en el lugar "Palo Pelado," y que debian invadir en esta luna; al mismo tiempo denuncia un hecho grave, sobre que un capataz de la colonia italiana de Goya, les ha proporcionado algunas armas de fuego, para que las manejen los indios que saben tirar.

—Las Comisiones Populares, distribuidas en la campaña, han dado un resultado muy satisfactorio.

—El pueblo Santiagueño, ha oido el llamado de la caridad.

Rosario.

Tomamos de *La Capital* del 21, de donde tomamos los sueltos siguientes:

D. MARIANO CABAL—Un diario de esta localidad anuncia haber visto una carta de Santa-Fé, donde aseguran que el proyecto de empréstito será sancionado por la Legislatura, y que D. Mariano Cabal será el encargado de irlo á negociar á Lóndres.

Veremos si hay algo de positivo en esto.

EQUIPOS—Por el vapor "Esmeralda" que partió ayer á Santa-Fé se remitieron ciento setenta y tres bultos equipos militares para el X de caballeria de línea que se halla prestando servicios en la frontera Norte de esa Provincia.

MUELLES—Nos aseguran que se está organizando entre varios comerciantes una empresa para la construccion de dos muelles, avaluado cada uno de ellos en veinte y cinco mil pesos fuertes.

No garantimos la noticia, pero si fuera cierta, la aplaudimos y nos felicitaremos al verla realizada.

EMPRÉSTITO—Nos han asegurado que la Municipalidad piensa mandar un comisionado á Buenos Aires para negociar el empréstito que ha acordado esa corporacion.

FAENAS DE LOS SALADEROS—En los vapores "Capitan" y "República," han llegado muchos vascos que vienen á trabajar al saladero de la parte Este de esta ciudad.

Se va á establecer un saladero sobre la barranca, cerca del muelle del Sr. Casado. Así nos lo aseguran personas llegadas de Buenos Aires.

Esto es lo que necesita el Rosario.

Indudablemente que esos establecimientos industriales en las orillas de las barrancas del Rosario, ofrecen á sus poseedores mayores economías y ventajas que cuanto saladero pueda establecerse en otros puntos de la Provincia de Buenos Aires.

CONSEJO DE GUERRA—Ayer se terminó la lectura del proceso de los sublevados, y en seguida se dió lectura de la defensa hecha por el señor Lavaysse á varios de los procesados.

En seguida la del señor Alvarez, continuando así los demás defensores leyendo á su turno la de cada uno de sus defendidos.

Se nos asegura que la del señor Lavaysse es una cosa notable que mereció grandes aplausos de la barra.

Concluida la lectura de las defensas se levantó el Consejo para continuar mañana.

Sentimos no poder hacer un estracto de las defensas.

VAN CAYENDO—Los cuatreros van cayendo en poder de la justicia.

Se acabaron los padrinazgos.

Empeños no faltan, pero se estrellan contra la rectitud del Sr. Bayo.

El lúnes ha caido un tal Palavecino, hombre como de sesenta años, que le gustaba comer de lo ageno.

Habiendo carneado una vaca de un pobre padre de familia.

La cuestion, dicen que se arregló con el Comisario, abonando por la vaca dos novillos, pero el delito quedaba impune como se acostumbra en la campaña.

Sabido esto por el Sr. Bayo ordenó al Comisario le remitiera preso al ladron y sus cómplices.

Se hallan alojados hoy en la casa de poco trigo.

Nuevas esperiencias.

Ayer hemos presenciado en compañia de los Dres. Golfarini, Mallo, Zavaleta, y de los practicantes Reparaz y Benitez, varios nuevos esperimentos hechos en dos señoritas, para la extraccion de las muelas sin dolor; empleando para dicho objeto el gas protóxido de azoe.

Las operaciones fueron hechas por otro dentista, por requerirlo así la delicadeza del inventor, quien no quiso sino administrar el gas.

La primera operacion fué hecha en tres minutos; la segunda en tres minutos y medio.

Interrogadas las operadas sobre lo que habian sentido, declararon en presencia de todos, que no habian sentido sino una especie de adormecimiento; sin haber sentido dolor alguno cuando se les extrajo la muela.

Algunos de los concurrentes han sido encargados de observar á las operadas, por si el gas pudiese producirles algun mal resultado. Si esto no se produjese, la cuestion está resuelta y el inventor será el intronuctor de un precioso descubrimiento entre nosotros.

Respecto á lo que hemos visto, nosotros, no podemos decir sino que es una cosa sorprendente y que el Sr. Luis Ernest ha quedado fuera de la crítica del charlatanismo á que desgraciada y generalmente están sujetas las personas que ejercen su profesion.

Tucuman.

El Nacionalista hasta el 4.

—Los señores Pratx y Ca. han establecido una fábrica de cerveza, y segun el colega, ha dado un resultado muy favorable.

—El señor D. James Lloyd, se encuentra en aquella capital.

—Suplicamos al colega, que sea un poco mas galante, y que no se apropie como suyos los artículos originales que ven la luz en este diario.

Del colega catamarqueño, tucumano y otro mas, son los que siempre usan este GRAN RASGO DE CABALLEROSIDAD.

Mas cuidado, eh?

—Los editoriales del *Nacionalista*, son unos versos transcritos, y un suelto de la fábrica de cerveza!!!

Qué interés, el que toma, por la suerte de ese suelo!!

Salta.

Fechas hasta el 4.

—El pueblo salteño, haciendo un acto de justicia ha elevado á la primera magistratura de la provincia al patriota jóven D. Delfin Leguizamon, segun cartas, que tenemos á la vista.

La eleccion ha sido reñida, por ambos partidos que se encontraban, muy ajitados; pero felizmente, no ha habido ninguna desgracia que lamentar.

Felicitamos á aquella provincia, por el acertado nombramiento que han hecho, para que manejen las riendas del gobierno; y hacemos voz, para que el Sr. Leguizamon, no desmaye en su abnegacion y patriotismo, que ha mostrado siempre, como mandatario del pais.

Córdoba

Hemos recibido el *Eco* del 20 únicamente.

De el tomanos lo que vá á continuacion:

PORTADA DE LA EXPOSICION—El arco que acaba de ser colocado en gran portada de la Exposicion contiene el escudo nacional al centro y los de los 14 Estados que constituyen la Nacion á uno y otro costado.

EL SEÑOR DOMINGUEZ—D. Benjamin, ha levantado la renuncia, del cargo de Diputado Provincial.

SOBREMOMENTO—Está vacante la banca del Señador que corresponde á este Departamento, por haber la Cámara aceptado la renuncia del Sr. Barco.

MUERTA POR EL FRIO!—Ayer ha sido encontrada, muerta de frio una pobre campesina, que se habia acostado debajo de una carreta, en el Mercado Norte.

Las heladas estan terriibilisimas!

LISTA NOMINAL DE LAS CAUTIVAS RESCATADAS EN LA ESPEDICION AL DESIERTO—Manuela Palacios, Departamento del Sauce, Provincia de Córdoba.

Margarita Isaguirre, se ignora el lugar donde ha nacido.

N. N. Sárates, Departamento del Sauce, Provincia de Córdoba.

Josefa N., Orqueta del Saladillo, Provincia de Santa-Fé.

Juana Ochoa, Reduccion, Provincia de Córdoba.

Pedro Paz, San José del Morro, Provincia de San Luis.

Maria Geromita Alfonzo, id id id id.

Cándida Barroso, id id id.

Ermenegildo Altamaria, Reducion, Provincia de Córdoba.

TELÉGRAFO NACIONAL DEL NORTE—Va á abrirse la linea telegrafica hasta el Chañar, para el servicio público.

CONTADOR DE HACIENDA—El Senado, por unanimidad, ha prestado en acuerdo para que sea nombrado Contador Mayor de Hacienda, el que lo es actualmente, D. Ramon S. del Prado.

DIVISION POLITICA—Se ha presentado un

LA TRIBUNA

proveer el Senador G...n, para fijar la divipolitica de los ...artamentos de San Ja... San Alberto y ...nsito, divididos so...te en lo eclesi...o.

Ha ...o á Comision.

Sob... en el Senado.—...la sesion del Sá... ha verificado ...orteo de los Senado...lientes en el 1.° 2.° 3.° y 4.° año ...ando de la ma... siguiente:

Pri... año—Salen: D. Moises Vidal, por Terce...bajo; D. José Mendez, por Rio 1.° David Argüe... por Union; Don Luis ...taño, por la ...al; Don Pastor Perez Tercero arrib...

Se...do año—Salen D. Natal Crespo, por ...del Eje; Don ...el Altamira por Poch...r. D. Carlos T... por Rio 2.° D. Anto... Funes, por Sa...to; Dr. D. Luis Ware por Ischilin.

Te... año—Salen: D. Manuel Roman por ...lla; D. Juan ...osse, por Tulumba: D. Clemente J...ada, por Rio Seco: Duz Peña, por ...Albesto; y los que corr...nden á Sobre...e y Totoral cuyos puestan vacante...

Cu... año—Salen: D. Tomás Garzon por ...muchita; D. ...tan A...nabal, por Ane...d y los que c...rondan á sus Departa...ntos de San ...r, Rio 4.° Anelos Nor... Minas, cu...estos están vacantes.

Indi...bas.

...na carta de S...go del Estero, toma... lo que sigue:

...acen bestante... á que estamos esper...do una fuerte ...ion.

...as las Tribus, ...as y Montaraces, se estreplegando e... lugar Palo-Pelado (Cl...) de donde s...e emprenderian la ma... en esta líne... ayendo la invasion á ...u de las "Fron... de nuestra linea.

...parece brom...osa!

...bien se sabe ...os indios están reuni...o armas de fu... sabiéndose que de un...olonia italian... tá Goya, han con se... algunas p...ducto de un capataz ...) que se enc...a alli.

...trañará vd. ...e sepa tan detallada me...?

...es est... se le ...al cacique Mariano, ah...o del Coron... ligado, quien recibe ...rte de todos ...ovimientos de los indi... y se los tras... en persona al Coron...obligado.

La espedicion...ue le hablé en mi an...tor, tuvo buen... o aunque fué sentida la...erza antes de... ar á las tolderias, pues d...raciadament...ndiada de la tolderia q... se avanzó p...o, se habia marchado á indir, á la fron...le Santa-Fé. Logróse, siembargo, ha... algunos cautivos, vol...dose en el a... l Coronel O...lo poniéndose en un p...to preciso, d...oscada, esperó á la in...dia, logrand...erles algunas bajas y q...tándoles alg...aballos.

...o sé el nú...ijo, pero si le diré, que l...que salvó á... indios, fué que venian d... arramados ...ndo aves.

Va... Entre-Rios

...añana sale ... Gualeguay este acredit... buque, llo... pasageros para los que t... muy buen... modidades.

No. 1302.

...mway.

...esde ayer ...ona el nuevo tremway q... sale de la ...na Cuyo y 25 de Mayo y v... hasta los C...s de Abasto del Sud.

...n el vapor ...s "Flamsteed" procedente de Liverp...ienen para el Banco de L...dres de es...dad la cantidad de 60,000 l...as esterlin...

...araná.

...ecibimos ...eblo del 17.

...l Diputad... D. Isaias Gil vá á presen... á la Legis... un proyecto para el es...blecimient...na Academia de Práctica ...rense en e...dad.

—El Dr. D...ro Lucas Funes fué nom...do vocal ...Exma. Cámara de Justi...

—El puebl...la Colonia Esperanza fué ...vocado á ...iones de Municipales.

—Fué sup...la comisaria de la terce... seccion d...cia.

Do...entos Nacionales

...partamen... Instruccion Pública.

...os Aires, Junio 22, 1871.

Estando ...te la cátedra de Química ...l Colejio ...nal de Buenos Aires y vis... los docu...os presentados por D. Juan J. Kayle, ...itando su competencia para ...sempeñar...

...l Preciden...la República.

...rda y Decreta.

Artículo ...Nómbrase profesor de Quí... ica del es...do Colejio á D. Juan J. J...yle.

Art. 2.° ...uníquese, publíquese é insér...se en el R...

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

He...os Locales

Las l...s de Chascomús—En contes...n á la pregunta que se me dirije por... señor M. de *La Prensa*, diré los palab... para satisfaccion de ese señor.

Las list... la suscricion de Chascomús ...o las he...dado publicar, por la sencilla ...azon de q... creia tener derecho á pedir á ningun...rio que insertase *gratis*, seis ú ocho c...nas, con el nombre de los generosos d...tes.

En cua... á *La Tribuna*, que ha publicado todas ...demás sin retribucion alguna, ya declar... la seccion destinada á la publicacion ...los documentos de la *Comision Popular*, ... no habia insertado las listas de la sus...on de Chascomús, *por falta de espacio*. ... misma razon existe hoy.

El...sidente de la Comision Popular.

Funeral—El Dr. D. Benito Mendez Gonzale... l Dr. D. Miguel Garcia Fernandez nos ...n recomendemos á sus relaciones y á ...ue fueron de su finada hermana que hoy ...e lugar el funeral por el descanso de s...na en el Templo de San Nicolás de Bari ...s 10 1/2 de la mañana.

Mar... Mannhart—Anoche ibamos por la c... Cangallo á la altura del núm. 170 (alt...

El ci...estaba sombrío. Eran las nueve de la n...e.

El ú...o metálico sumido se perdia en el espaci...ando un raudal de armonía vino á herir...cemente nuestro oido.

El a...convidaba á marchar mas que de ...risa, ... no obstante, mas pudo el atractivo d... música que el temor de un constipado ...uedamos algunos instantes escuchánd...

Por ...las notas fueron *palideciendo* va...ando ...ráfaga en ráfaga, hasta perderse en ... sile... de las altas horas.

Ma...rde, hemos sabido que quien las arranca...una célebre pianista Mary Manhart a co...da del público bonaerense y que ...vo ... partir la melancólica tierra de ...oeth...

Es ... artista consumada y una maestra ...e pr... órden que disponiendo de pocas ...oras ...in recibir algunas otras discípulas!

D...de ayer—Se halla entre nosotros ... progresista Juez de Paz de San Antonio d...reco don Cárlos Maria Martinez.

Lo...obres, que se dedican al bien público ha...conquistado un título al respecto de los d...as por esto nos complacemos con saludar... ssñor Martinez que tantos adelantos l...debe el partido á su cargo.

Un nuevo contador—El modesto ...uan estudioso jóven Octavio Amadeo, se ha r...bido ayer de contador, rindiendo un brill...te exámen.

Al ...nunciarlo a sus numerosos amigos, pedim... al público dispense su proteccion á este ...evo contedor, que merece por cierto co...sideraciones de toda clase.

Nectar Orion—Con este nombre ha ...parecido una bebida que al decir de los int...gentes es de superior calidad. Nosotros ...a hemos probado y si eomo se nos asegur... es tan saludable como agradable seguramente que tendrá una inmensa aceptacio...

A pedido—Galante en demasia, publi...mos la siguiente composicion que su autor ...ha hecho llegar á nuestras manos con ese obj...to:

MI DESVENTURA.
(Soneto).

Dedicado al inspirado poeta mi amigo Estanislao del Campo.

¿Viste acaso en un dia tormentoso
Bajar bramando el huracan rujiente,
Y sacudir la rama do pendiente
Se hallaba el nido del jilguero hermoso?
Ella resiste al vendabal furioso;
Cae y torna á caer desfalleciente;
Juguete de los vientos, vanamente
Esperaria hallar algun reposo.
No menos azotado y congojtido
Está mi corazon desvent...do
De un torbellino horrible... pasiones.
El árbol de mi vida desga...do,
Caerá hasta el suelo con el dulce nido
Que atesora mis caras ilusiones.

C. Alvarez.

Junio de 1871.

Salvini—En la proxima semana debe llegar á esta ciudad el trajico Salvini jamás, artista alguno ha venido precedido de tanta fama, anunciando con tanto ruido y esperado con tanto anhelo.

Ya lo veremos pues y ocasion habrá de ...dmirar esa gran notabilidad.

Un nuevo teatro—Nuestra colaracion vá aumentando señores. Quieren ...a prueba—no hay mas que leer las siguientes líneas:

La epidemia en fin, ha dado su último ...e. El pueblo abatido por los sucesos que ...n combatido tan rudamente tiene necesidad de buscar en las diversiones públicas ...gria que no podia ...istir en medio del ...

...uno que la Casda ...

duelo general. El teatro es un gran lenitivo para los males afligentes, y el que está en proyecto, nos referimos al Ba-ta-clan, llamado á despertar un entusiasmo general.

Unico en su género, su fundacion será el preludio de una gloria. La primera piedra puesta en ese monumento, constituirá la base mas duradera.

Los estatutos de la sociedad responden por el éxito, y los accionistas recibirán cada seis meses un beneficio que no bajará del 25 por ciento, con la proporcion de divertirse noche á noche, ya en el baile ya en la funcion.

Hay una direccion inteligente. Ella es una garantia mas á las que ya se cuentan."

En un Album.

Para encontrar un remedio
De amor en la cruda guerra,
No hay como poner por medio
Mucho tiempo y mucha tierra.

Aquarellas—Hace dias estan llamando la atencion de los transeuntes, unas *Aquarellas* exhibidas en las vidrieras del establecimiento de los Sres. Fusoni.

Son en efecto, lindísimas.

Representan vistas de nuestra campaña, con una verdad y un colorido dignos de un habilísimo pincel.

Estan hechas, segun se nos dice, por el Sr. Aguyary, artista tan modesto como de recocidísimo mérito, y de quien ya conociamos otros trabajos análogos exhibidos el año anterior.

Por nuestra parte al apreciar esas delicadas muestras de un arte bello entre los bellos, solo debemos agregar que en posesion de ellas, saldriamos á la calle y las pondriamos á merced de la primera *diva* que aceptase nuestro corazon, como el deferido mas acendrado del nuestro.

A los enamorados—Hace pocos dias que pusieron en venta los ricos y elegantes muebles que adornaban el aposento de la Sra. de Z. Cansada sin duda de sus triunfos de mujer á la moda, cambia de domicilio. Su lujo tenia fama por lo desmedido y dos señoras de la alta sociedad quisieron pasearse por el interior de la morada de la regia pecadora. La víspera, pues, del remate, al ver tanto oro, tanto terciopelo, aquellos muebles de valor crecido, murmuraban con la indignacion de la virtud eclipsada por la ligereza de principios.

Pero de pronto, una de las dos damas, descubrió un retrato en miniatura prendido en el marco de un espejo, que era el retrato de su marido.

Un ataque de nervios respondió á la sorpresa.

A la otra mañana, mandó á su criado, un negro fiel, al remate, quien compró el retrato.

Cuando vino su pérfido esposo, la señora se lo enseñó, diciéndolo donde le habia encontrado.

Era imposible negar; el marido buscó una una escusa y dijo con aire de trinnfo:

—Fué mucho ántes de casarnos.

—¿De veras? esclamó la esposa ultrajada ¿Conqué es preciso pruebas para convencer á vd?

—Si por cierto.

—Pues señor mio: tiene vd. que confesar que no sabe vd. urdir sus mentiras.

—Vamos amiga mia, no te acalores, repuso el marido con dulzura; hablas de pruebas y las espero.

—Mire vd. el ojal del frac en ese retrato.

—¿Y que tiene?

—Nada: la cinta que le dí yo á vd. despues de casarnos.

El marido no supo que decir.

Esto prueba lo peligroso que es regalar retratos.

Mucho p...r es escribir cartas, no es verdad?

Pues ya les contaré á ustedes, otro dia, una aventura singular que dejará sentado como axioma lo de las cartas.

Aguanten hasta entonces.

Engaño singular.—Se ha murmurado estos dias en los salones de nuestra sociedad, sobre el engaño de que ha sido victima un estrangero, llegado acá con la intencion de poner una casa régia para dar en ella grandes reuniones. El estrangero encontró pronto un introductor obsequioso, que se comprometió á llevarle la flor de la elegancia patria. Ignorando usos y costumbres, cayó en lazo grosero: en vez de tropezar con un representante de la buena sociedad, dió con un caballero de industria que lo ha esplotado á sus anchas.

El estrangero quiso iniciar los bailes pero el intrigante le convenció que era preferible dar varias comidas antes, para ganar popularidad entre los gastrónomos.

- La idea me gusta, dijo el estrangero: pero ¿qué gente tendré á mi mesa?

—Toda escogida; lo mejor de los escritores que publicarán su nombre en los periódicos y poetas de fama que cantarán sus alabanzas en versos inmortales.

Un cocinero de nota entró en la casa, la mesa se puso con gran lujo, y el abastecedor de convidados se presentó á la hora con una nube de amigos animados de las mejores disposiciones. La literatura contemporánea se hallaba representada en aquella mesa Dios sabe cómo, y sabe Dios tambien qué perillanes figuraban alli bajo los nombres mas admirados de nuestro tiempo.

El acaudalado negociante habia reunido en su casa una magnífica libreria, y á veces paseándose al frente de sus estantes solia divertirse en leer los títulos de las obras y el nombre de los autores, pero como carecia de la mas ligera tintura literalia y como tenia poquísima aficion á la lectura, jámás habia sacado un libro para leerle de sus armarios de caoba.

Un dia pues que habia visto el nombre de Balsac en el toma de varios volúmenes, dijó á su caballero de industria.

—¿Cómo es, amigo mio, que todavia no ha traido vd. á mi casa á Mr. de Balzac? He oido hablar muchísimo de este hombre, ha escrito bastante, y su *Comedia Humana* es una de las obras mejor encuadernadas que poseo en mi libreria; tengo empeño en que venga á mi primera comida, pues no sé quién me ha dicho que se encuentra en esta ciudad.

—Pues vendrá, cuente vd. con él repuso, el intrigante que no estaba mas adelantado que su víctima.

En efecto, pocos dias despues anunciaron al ilustre autor del *libro del Valle*, que colocados á la derecha del estrangero hablo como cuatro y comió treinta.

Desgraciadamente para el atrevido autor de esta resurreccion, el estranjero á quien siempre acompañaba por todas partes, una noche se marchó sol o á la Alegria. En un entreacto, hablando con sus vecinos de platea, el crédulo estranjero, hablando de su banquete y de las personas que asistian á ellos, hizo referencia de Balzac.

—¿Quién dice Vd? le preguntaron sorprendidos.

—M. de Balzac, el autor de esa famosa obra que se titula *La Comedia Humana.*

Fácil es concebir el efecto que produciria esta revelacion inesperada. Seguro de que no se engañaba de nombre, se echaron todos á reir estrepitosamente y cuando cesaron la carcajadas le dijeron que estaba siendo jugante da un tunante pues Balzac estaba enterrado en su patria hacia ya muchísimos años.

La víctima, avergonzada y furiosa, se apresuró á despedir el intrigante que lo habia gozadó con tanto cinismo.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, JUNIO 22 DE 1871.

Hoy por fin fueron importantes las operaciones de Fondos Pbblicos Nacionales, apesar de no haber vencimientos.

Se vendieron y anotaron 123,000 pesos plata á precios que descendieron notablemente, segun el detalle siguiente:

Al contado, 10,000 al 71 5/8 p.$
Id id, 10,000 id 1/4 id.
Para el 30, 20,000 id id 3/4 id.
Id id id, 43,000 id id 1/4 id.
Julio 10, 25,000 id 70 1/2 id.
Id 31, 15,000 id 71 id.

Despues de hora se efectuaron 10,000 pesos para fin del mes al 71 3/8 p.$

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Banco Argentino.

Se anotaron 50 acciones al contado, al 11 p.$ de premio.

PUENTES, CAMINOS, etc.

En estos dias se realizason 24,000 pesos fuertes al 85 p.$ al contado.

Cambios

Se realizan para el "Gironde" así:
Inglaterra, 50 3/8 y 50 1/2 peniques.
Amberes, 5.33 á 5.36 francos.

Frutos del pais

Aunque se han efectuado negocios regulares, en los mercados y estaciones, estos no son tan importantes, ni varian los precios que hemos estado dando hasta ayer, por eso no damos hoy el detalle de las ventas.

Granos—
140 fanegas trigo Oeste 185.
90 id id Norte 180.
105 id maiz id 150.
40 id cebada id 115.

En plaza—
1050 cueros vacunos del Paraguay, á 47 1/2 rfts. con reembarco.

Importacion

En azúcar refinado se colocó una partida de 2,000 barricas de Holanda bien seca, á 20 rfts en dpto.

Por un buque de Pernambuco su cargamento de azúcar, de clases inferiores, á precios mas bajos que los que anotamos ayer.

En yerba paranaguá se colocó un cargamento, entre 17 1/2 y 18 rfts en dpto.

Por un buque de Hamburgo, se realizó su cargamento de espíritus así: la ginebra en damajuanas de 2 1/2 á 3 galones, á 7 rfts abordo, id id en porrones á 7 1/4 id, id id en frasqueras, 7 1/2 ...id id id damajuanas de 1 galon, á 3 id id.

El anizado en damajuanas de 2 1/2 á 3 galones á 9 id id.

El vinagre en id, á 7 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

P. Caillon; 15 bocois queso gruyere 14 caj fideos.
Viale; 1000 id id.
Rooke: 6 id jamones.
Piassini; 25 tercios yerba paraguaya.
Serns P. Ca; 84 sacos café 1913 casca trigo.
Moore T; 3 caj chocolate.
Repetto Ca; 50 tercios yerba paraguaya.
Almeida 52 roll tabaco.
Boie; 2 caj conservas.
Delfino y F; 300 id fideos 10 id pastas 100 100 bol arroz 4 ecas quesos 1 caj aceite en latas 29 cajones conserbas de tomate 37 caj hongos.
Livington; 56 fdos tabaco.
Devoto; 100 sacos harina.
Mascias M; 200 id id.
Sivori; 1050 caj fideos 48 id conservas alimenticias 2 id aceite en latas 30 bol castañas 100 caj ...jos.
Lamb hnos; 50 id velas estearinas.
C. Shaw; 218 bult yerba paraguaya.
Etchegaray; 115 barricas azúcar blanca y terciada.
Castillo Ca; 50 bcas azucar refinada.
Getting; 50 caj sal.
Rocha é hijo; 200 bcas azúcar blanco 40 id id terciado.
F. y Sallano; 28 bultos yerba painagua.
Casaux; 4 caj salchichon 1 id chocolate 10 id sardinas.
Lopez R; 100 bcas azúcar blanco.
Etchegaray; 140 bols mais.
Deggiovani; 11 id salchichon.
Necol L; 30 bult yerba paraguaya.
Sechaffin; 1000 caj fideos 100 id higos 152 bols maiz.
Ochoa é hijo; 295 caj té 20 bcas alpiste 25 sac avellanas 12 barriles garbanzos 100 caj aceite en latas.
Viale; 45 id id id.
B. Briet; 100 id frutas en aguardidnte.
Davemport; 41 canast loza.
Moore T; 50 caj vino oporto.
Pjaggio, 129 barriles vino de italia 300 ca id vermsuth.
Belgrano: 25 canasl loza.
Zumaran; 41 pip 6/2 y 8/4 vino tinto
Francisco Chas; 100 cacs vasos de vidrio.
Martinez 32/8 pip vino oporto.
Muir; 23 caj kirch.
Smilery; 50 id cerveza.
Lavarello; 45 cajones vermuth 25 cajones coñac.
Bazfreres; 25 bords vino tinto.
Gilmour; 120 bcas cerveza.
Apestegay 1 bord cidio.
C. Lesperon; 200 id tinto.
Viale; 65 bcas id de italia.
Frelles G; 25 piq vino tinto.
Rocha é hijo; 20 caj cerveza.
Dusand; 200 id conac.
Viale; 3 canastos botellas y vasos de vidrio.
Bazille; 200 caj vermouth 100 id champagne.
Cerro G; 74 pip vino tinto.
Charavel; 60 bord vino tinto.
Mrscias; 27 id id id.
Verger; 200 caj vermouth.
Davemport; 72 canast loza.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

E. Chapon; 116 escopetas de 2 tiros.
Indale; 20 canastos agua mineral.
Zinmermann; 100 tambores aceite de linaza.
Toledo M; 114 bultos drogas y medicinas.
Stevenet: 5 cascos ocre lacre amarillo y colorado.
Milligan: 9 caj esponjas.
Muller, 29 bultos drogas surtidas.
R. Muir; 100 tam. aceite de linaza 18 bcas pintura en pasta.

MUEBLES Y HALAJAS.

Zinmermann, 1 cucharon de plata.
Ruschemveyh; 3 docenas sillas imitacion mimbre.
S. Campbell; 4 caj inqillos y ferreteria surtida.
Storni; 5 id maquinas para doblar tela.
Bagley: 20 caj marqnesas fierro.
Ebbinghaus; 10 doz cubiertos de plata.

MERCERIA.

Kerr G; 2 caj taencilla para rueda 1 id botines de lana.
Fusoni M; 1 id intrumentos para ingeniero 1 id pinturas en frasquitos.
C. Rlon; 1 id librs impresos.
Lohmau; 2 id cintas para colchoneros.
Fusoni M; 1 caj pavilo y varnis en frasquitos.
Mc. Kern; 6 id papel de oficio 1 id cortaplumas y tigeras finas.
B. Stokes; 1 caj hilo de ovillo.
Carlisle Ca; 1 caj corsets para señsra.
Koblstedt; 5 id tigeras para costura.

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Manigot; 2 caj botines para hombre.
Cuructchet; 5 id id para señoras.
Quisirolo; 1 baul ropa de uso.
Thomas; 2 caj sillos de montar arneses para dos caballos riendas y cabezadas.
Thomdson; 3 fdos camisas listado.
Malbran 2 caj calzado muestras.
Fischer; 2 id sombreros de lana
Llovallol é hijo; 3 baules ropa de uso y calzado.
Aguirre; 1 caj id id.
Dirubo; 13 id alpargatas.
Lezica; 13 id aombreros surtido paletot bata.
Getting; 7 caj enaguas á camisetas.

ARTICULOS FRANCESES YALEMANES.

J. Temperley, 1 caj cullos y puños y ajuares 1 caj paños y casimires 1 caj oastores y cortes casimires.
R. Hopman; 4 caj medias cortas 3 id id para señsras 4 caj casimires para señoras 4 caj casimires 3 id cates de casemir 8 id generos para vestidos.
F. Soiffer 1 caj alemanes 3 id medias 4 id casimir 6 id géneros mezcla para vestidos 1 id pañuelos de manos 4 id chales de lana.

ARTICULOS INGLESES.

Gollan 58 caj pañuelos de espumilla bordados.
Nesld Ca; 2 fdos lienzo 17 id zarazas.
Dowdall; 1 caj popie;
Crosa G; 2 id pañuelos de algodon 5 fdos lienzo id.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 22

Liverpool el dia 17 de Febrero barca inglesa "George Walker" 314 tons cap Robert H. Walker y consignada á la Compañia del Gas con: 9 cjns y 9 cascos aparatos, 550 tons carbon.

Londres el dia 8 de Febrero barca francesa "Louis Jeanne" 340 tons cap Caillet á Fusoni y Ca. á Orden 15 cjns mercans, Shaw hnos. 6 cjns y 6 btos ferreteria, M. G. y E. J. Mulhall, 5 fdos papel, R. Kruger y Ca. 106 canastos loza, V. Casares á hijo, 50 cascos alquitran, Bemberg y Ca. 5 cjns meres, Orden, 587 1/4 tonscoke, 8 cjns magnecia 1 casco soda, 4002 tubos fierro, 4214 id id, 170 cjns, 14 btos y 160 cajas materiales para telegrafo, 450 btos fierro.

Liverpool el dia 6 de Abril barca francesa "Camarsac" 254 tons cap Martineno y consignada á Madero y Ca. con: 320 tone carbon, 9 cascos y 9 cjns id.

Cardiff el dia 6 de Abril barca inglesa "Sillah" 342 tons cap Evans y consignada á F. B. Madero con: 490 tons carbon de piedra.

New York barca americana "Wheatland" consignada á S. B. Hale y Ca.

Paysandú 16 del corriente goleta nacional "Angela Margarita" 36 tons cap L. Lombardo y consignada á Ambrosetti, 65 tons piedra.

Cabotaje.

Gualeguay goleta nacional "Catalina Solari" á Nuñez 208 bolsas lana, 13 btos piel de nutria, 2 bolsas garras, 1 id cerda, 250 cue-os vacunos secos, 150 carradas leña, 100 arb. patatas.

Victoria goleta nacional "Maria Antonieta" á Nuñez con: 4 atados cueros lanares, 1 id id ciervo, 1070 id peguarizos, 36 bords sebo, 50 pipas aceite pescado, 6 1/2 pipas id 15 dcs. cueros carpincho.

Burdeos paquete francés "Gironde"

Salidas.

Rosario vapor nacional "República"
Id id id "Cisne"
Montevideo id id "Porteña"

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

A fines del corriente mes de Junio llegará la tan esperada compañia dirigida por el célebre artista

SALVINI

Personal de la Compañia

DAMAS

ISOLINA PIAMONTI

Carracciolo Ajudi, Pierina Ajudi, Adela Udina, Rosina Cettaro, Carolina Romairone, Giulia Mancini, Marieta Landozzi, Giuseppina Savi.

ACTORES.

TOMMASO SALVINI

Vincenzo Udina, Emiliore Ajudi, Domenico Giannei.

Lorenzo Picinini, Enrico Cettaro, Ludovico Mancini, Vincenzo Fontana, Belisario Savi, Giuseppe Guzzi, Salvatore Benedetti, Giacomo Landuzzi, Luciano Caracciolo, Alfredo Piamonti, Antonio Zorsa, Antonio Buzzi.

Administrador, Aristodemo Mancini maquinistas ayuntadores etc. etc.

COMPAÑIA DRAMATICA.

DIRIJIDA POR EL SR. D. FRANCISCO TORRES.

Gran funcion estraordinaria para el Sábado 24 de Junio de 1871 á beneficio de todos los artistas que formaban la compañia de la eminente artista Sra. Llanos de Bremon—Condesa de Valentini.

La compañia que perteneció á la Empresa Bremon, habiéndose sedarado de dicha empresa por razones de todos conocidas, ha acordado dar esta funcion en su beneficio, confiada en que el generoso público bonaerense favorecerá á los artistas, que con la mayor abnegacion apoyaro... haciendo los mayores sacrificios por sos...

ORDEN DE LA FUNCION.

El Sr. Torres viendo los inconvenientes que tenia que luchar para poner en escena en el teatro de la Victoria la obra que á continuacion se anuncia por carecer de las decoraciones y trajes indispensables que caracterizan la época de las Gálias, y que constituyen una gran parte de su efecto, ha decidido poner en escena en este Teatro el sublime drama trájico de D. Isidro Mariano Perez cuyo título es,

NORMA

El que será exornado con todo el grandioso aparato llenando la escena mas de doscientas personas.

Despues del drama se pondrá la lindisima peti-pieza tituiada—

Los dos inseparables.

Dirijida por el distingido primer actor cómico D. Pio Hermosa.

Todos los entreactos serán amenizados por la orquesta con escojidas piezas de la ópera Norma.

Precios—Entrada general 15 ps. Entrada á la cazuela 10 ps. Ldnetas 20 ps. Tertulias de platea y de palcos 15 ps, Asientos de cazuela 10 ps. Palcos 110.

NOTA—Para el Domingo 25 está en ensayo el grandioso drama en 4 actos titulado El Payaso en que tanto se distingue el Sr. Torres.

OTRA—Se están pintando pór el eminente pintor escenografo D. Francisco Torres magníficas decoraciones para el gran espectáculo titulado "Los Bandinos Romanos."

TEATRO DE LA VICTORIA

Representacionss estraordinarias en la que tomará partela eminente actriz Sra. Bremon el Sábado 24 y Domingo 25 del corriente.

NOTA—El programa se publicará en el número siguiente.

TEATRO ALEGRIA

Grandes y variadae funciones para el Sábado 24 y Domingo de Junio de 1871.

Sábado 24—El drama en 3 actos en que tanto se distingue el Sr. Jordan, titulado:

La Carcajada,

Dirigido por el Sr. Jordan y le acompañan las Sras. Vigones' Elisa, Samaniego y los Sres. Fernandez, Eduardo y Pedro Carbajo y Bonaplata.

Dando fin el espectáculo con la peti-pieza.

Lo que sobra á mi mug...r.

Domingo 25—El aplaudido drama en 3 actos que tanto éxito he obtenido siempre que se ha puesto en escena. titulado.

Un drama nuevo.

Dirigido por el Sr. Jordan y tomando parte la Sra. Carbajo y los Sres. Candel, Fernandez, Eduardo, Miguel Carbajo y resto de Compañia,

Terminando el espectáculo con la peti-pieza.

Un par de a'hajas

A las 7 1/2.

NOTA—Estando concluida la obra de bajar la cazuela al segundo órden de Palcos, desde este dia el último pizo será Parairo.

OTRA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DE LA SEÑORITA

LUISA MARCHETTI

El Mártes 27 de Junio

En combinacion con la Compañia Dramática, ese dia tendrá lugar una lindísima funcion en el TEATRO DE LA BLEGRIA.

Será en beneficio de de despedida de la señorita Luisa Marchetti.

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Les b vards.

Cpéra bouffe en 2 actes.

Une maison en révolution.

Vaudeville en un acte.

Divertissemment de danse et intermede concert

A 8 heures.

Gran asalto de armas

Dado por el profesor Lamarque en el Alcazar el Domingo 25 de Iunio de Junio á la 1 de la tarde.

Entrada 10 pesos.

M. Lamarque invita 5 todos los maestros y prevostes presedtts en Buenos Aires, á tomar parte en dicho asalto. No. 1256—j23 2d

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente edicto á D. Juan J. Leguisamon el auto recaido en la demanda que por cobro de cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, le ha entablado D. Alfonso Coache, y cuyo auto dice asi:—Junio 17 de 1871. Por presentado en cuanto haya lugar con documento y testimonio de protesto que se acompaña, entímese al deudor el pago del importe del capital, intereses y costas dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Al otro si notifíquese como se pide debiendo esta parte constituir domicilio Isla. Lo pedido en el otro si es que se haga saber esta providencia por edictos como se verifica por el presente.—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.

Angel Julio Blanco.

No. 1333—j23 3p Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Podestá, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio de dicho término se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de Don Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Junio 21 de 1871.

No. 1327—j23 30d *E. Morales.*

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Andrés Bavastro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su señoria y oficina de Carballo y Nuñez, San Martin No. 30 altos á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 15 de 1871.

No. 1312—j23 6d *E. Nuñez.*

DINERO A INTERES

Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102.

No. 243—j1

Al comercio—Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido un negocio de barraca comisiones y depósts de frutos del pais en la "Barraca Nacional" situada en la Plaza Constitucion—Buenos Aires, Junio 22 de 1871.

No. 1308—j23 2d *Hinrichs y Bode.*

Al comercio—Se ha vendido la casa de negocio calle de Moreno No. 580, el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oye reclamo de ninguna especie—Buenos Aires, Junio 23 de 1871.

No. 1272—j23 3d

Almacen—Se alquila el de la calle de las Artes No. 207, con comodidad para familia, ocúrrase San Martin 210. No. 1276—j23 2d

Acreedores—A los del finado Don Lisandro Deagustini, se les cita á una reunion que tendrá lugar en la casa calle de Rivadavia esquina á la de Ayacucho, el dia mártes 27 del corriente á las 10 de la mañana, para acordar el medio mas conveniente de liquidar el negocio de aquel finado, se recomienda la asistencia.

No. 1319—j23 3d

ATENCION

Cortes de vestidos de Turin color liso con flecos colores surtido, precio 250 ps, sacos de terciopelo para señoras 900 ps., merinos, muselinas y alpacas negras, Aguiar, Conlazo y Ca. Victoria 210, antes Carlos Romero. No. 1304—j23 2d

Billares—Se necesitan 2 billares de poco uso con troneras, al Casino de la Victoria, al lado del Alcazar. No. 1281—j23 2d

Baratillo Sin Rival—Sacos de peñó negro y tapados de última moda para señora 140 180 200, 250 y 300 ps. para niños á 25 ps de abrigo para señora á 60 ps. Esquina Esmeralda Tucuman No. 1320 j23 2d

Bazar Marcetti—Antes 196 1/2 y 198. Novedades. En este establecimiento, se ha recibido directamente de Europa, un brillante y variado surtido para la estacion, consistiendo en pieles y lanas; como ser manchones, cuellos, punos, corpatas, enaguas, medias negras y de colores para niños, etc. etc. n-1285 j-23 3d

Cátedra de aleman en la Universidad—Los jóvenes que quieran estudiar el aleman sin tener matrícula, pueden asistir á esta aula todos los Mártes, Juéves y Sábados de las 8 á las 9 de la mañana, sacando el permiso de la Secretaria de la Universidad.

No. 1278—j23 3d *Gustavo C. Kordgien.*

Carpinteros—Se vende un lindo banco con dos juegos de prensas, y herramientas nuevas y usadas, Comercio 150. No. 1266—j23 2d

Tiendas—Se alquila una con comodidad para familia en la calle de las Artes No. 211 y para tratar San Martin 210. No. 1274—j23 2d

Vinos de Alicante—Se han vendido el año pasado en el primer patio de la oficina del ...darte" calle de San Martin. Hoy se halla... ...el depósito en la calle de ... No. ...almacen de Don ... Soriano, in-... el mismo Sr. ya co...ado. No. 1288—j23 3d

GA... Dientes y dentadu...

NUEVO SIST... ...presentan, las cuales ... tiempo.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Louis Ernest cirujano dentista

187 3/4 calle Rivadavia, piso principal.

BUENOS AIRES No. 1257—j23

B. LOUDET

FOTOGRAFO

344—PIEDAD—344

Especialidad de cópias y retratos tamaño natural. Las personas que hubiesen perdido algun miembro de su familia pueden ocurrir al establecimiento para mas retratos. Hay treinta mil clichés conservados y con cualquier retrato se saca un retrato tamaño natural perfectísimo. No. 1290—j23

Conchavos—En la agencia Potosi 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes. escribientes, cocineros, mucamos, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina porteros, matrimonios, cocheros y peones, á los Patronef se les sirve grátis. No. 1330—j23 1d

Caba lo perdido—Se ha perdido un sainito con silla y freno ingles el Domingo 18 del presente se le dará una gratificacion al que dé noticia en la caballeriza 23 Plaza 25 de Mayo. No. 1303 j22 3d.

Cocinero—Se necesita uno para ir al campo en la calle Potosí No. 194, darán razon. No. 1273—j23 2d

Cocinera se necesita una para la cocina de corta familia, se prefiere que sea estrangera, para tratar ocurra á la calle de Belgrano No. 609—de 7 á 11 y 4 y 1/2 á 6 de la tarde, No. 1326—j23 2d

Club del Parque—La Comision Directiva convoca á los Sres socios á asamblea general ordinaria para el Miércoles 28 de Junio á las 8 de la nocho á fin de nombrar cuatro vocales y tres suplentes para integrar la comision y dar cuenta del estado de la Asociacion.—Buenos Aires 22 de Junio de 1871.

No. 1292—j23 2d La Comision.

Cocinera Vasca—Se precisa para una corta familia en la calle del Parque núm. 169 No. 1315—j23 3d.

Compañia Argentina de Seguros Marítimos—A requisicion de varios señores accionistas, se convoca á junta general estraordinaria, para el dia 6 de Julio próximo á la 1 de la tarde en las oficinas de la misma compañia con el objeto de considerar un proyecto de modificaciones y agregaciones á los estatutos tendentes á abrir en la Compañia una seccion de seguro contra incendio á prima oja; advirtiéndose que de conformidad con el artículo 39 de los estatutos vigentes media hora despues de la señalada para junta, se considerará constituida esta, por el número de sócios que se hallen presentes—Buenos Aires Junio 21 de 1871.

Por órden de la Direccion.
El Gerente.

No. 1306—j23 3d *Francisco F. Moreno*

Correo de Ultramar—Tenemos el honor de avisar á los señores suscritores, que hemos recibido todos los números correspondientes al año 1870.

Suplicamos á los suscritores que hayan cambiado de domicilio, se digneu mandarnos la nueva direccion de sus casas, para remitirles los dichos números.

Queda abierta la suscricion para el año 1871.

Se dá el regalo en el acto de suscribirse. Libreria C. M. Joly 119 Victoria 121 No. 1282

j23 2d

†

Dª. Maria E. de Santistéban.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1871.

D. Fermin A. Santisteban, esposo, sus hijos, hijas y demás deudos, invitan á todas las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que se celebrará en el templo de San Francisco por el eterno descanso de dicha finada el Martes 27 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

No. 1300—j23 3d

Dedendiente—Se necesita uno de 15 á 18 años de edad para una tienda en un pueblo de campo y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, para tratar ocúrran á la calle de Zeballos No. 203, por la mañana de 8 hasta las 11 y de 5 á 7 de la tarde. No. 1311—j23 3d

†

D. Rafael Canaveri.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 23 DE ABRIL DE 1871.

Da. Casimira F. de Canavery, sus hermanas hermano politico y demás deudos suplican á todos los amigos de dicho finado que no hubiesen recibido esquela por un olvido involuntario del repartidor, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el 28 del presente en el templo de San Nicolás de Bari á las 10 1/2 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

Da. Mariana S. de Sagastume.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 14 DE ABRIL DE 1871.

Su esposo D. Silvestre de Sagastume, padres, tios, y demás parientes ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma al funeral rezado que se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco el Lúnes 26 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán sumamense agradecidos. No. 1313—j23 3d

El Sábado 24 á la una en punto se rematará la finca en la calle Comercio 150 con edificio moderno y fondo completo, muchos árboles frutales, limones, parras etc, los interesados no pierdan la oportunidad.

No. 1267—j23 2d

EUCALYPTUS

En el jardin calle de Santa-Fé 216, hay 4,000 de 1 vara á vara y media, su dueño se ofrece para componer y arreglar jardines conforme el gusto moderno. No. 1259—j23 6d

El Mensagero del Pueblo—Periodico religioso, literario y noticioso. Director Rafael Jeregui, presbitero. Este periódico se publica en Montevideo una vez por semana. Consta de 16 páginas en 8.° mayor. Al periódico acompaña un folletin de 16 pájinas. Precio de suscricion en Buenos Aires, repartido á domicilio. Por un trimestre 80 ps mjc. Por un semestre 140 ps. Por un año 240 id id. El pago de la suscricion es adelantada. Se suscribe en la imprenta y libreria de Mayo Moreno 241 y en la libreria Republicana Buen Orden 301. No. 1271—j23 2d

En la caballeriza calle Victoria No. 376 se ha entrado un caballo colorado horqueta con silla y freno el que se considere con derecho él puede ocurrir á dicha caballeriza que le será entregado abonando los gastos.

No. 1305—j23 2d

EL AMERICANO

AGENTES

Con esta fecha he nombrado agente general de "El Americano" en el Rosario y en la Asuncion del Paraguay al Sr. Don Santiago Zamboníni—Buenos Aires, Junio 14 de 1871

Héctor F. Varela.

Estudio—Los doctores Salustiano F. y David Zavalia han abierto su estudio de abogados en la calle de Bolivar No. 57 donde ofrecen sus servicios al público. No. 1336—...

El que firma—Avisa á todos los acreedores que tengan créditos en contra de la fonda calle Cuyo 328; que se presenten en el término de tres dias, á contar desde la fecha, no respondiendo de reclamo pasado este término.—Buenos Aires, Junio 23 de 1871.

n-1332 j-23 3d *Juan Calegali.*

Fotografia de L. Bartoli, plaza Victoria, Recoba Nueva 78—Aviso á mis amigos y á mis numerosos clientes que mi establecimiento de fotografia quedará abierto todos los dias de las 9 a. m. hasta las 4 de la tarde, y que asistiré personalmente en el taller por el buen desempeño de los trabajos. Recomiendo al público mis retratos de grandor natural, siendo una especialidad de este establecimiento como lo prueban los centenares que satisfactoriamente he entregado durante cinco años. No. 1254—j23 8d

HOY

A la una del dia rematan en la estacion de la Boca 30,500 ladrillos dobles.

No. 2255—j23 1d *Hidalgo y Torres.*

Importante—En la calle Chacabuco No. 173 se alquilan 3 hermosas casas, compuestas cada una de doce piezas grandes, cocina y demas oficinas, gas, aguas corrientes, algibe y toda clasl de comodidades para una familia grande, dista del mercado del centro cuadra y media; para verlas estarán abiertas de once á tres de la tarde y para tratar Cuyo 188, despues de las cinco.

No. 1260—j23 6d

Importante—En la calle de Libertad esquina á Corrientes una cuadra de la plaza del Parque, se desea vender las existencias del negocio existente de almacen, como tambien alquilar dicha esquina, el que la tome obtendrá del propietario una contrata por dos años, por la casa, para tratar Cuyo 188 despues de las 4 de la tarde.

No. 1261—j23 6d

Luis Peretti—Los acreedores del finado Luis Peretti que tenia Colchoneria y almacen de camas de hierro en la calle Cangallo núm. 279, se serviran presentar sus cuentas en la calle de Venezuela núm. 20 en el término de seis dias contados desde la fecha, pasando dicho término no se reconocerá deuda alguna.

Buenos Aires, Junio 22 de 1871.

No. 1283—j23 6d

Mostrador—Se vende uno nuevo sin pintar de seis varas de largo, tambien se vende una rica máquina de coser para sastre y algunos otros muebles de uso en perfecto estado, se vende todo por liquidar, no perder tiempo, calle Comercio No. 150. No. 1268—j23 2d

Mu amo con buenas recomendaciones y sepa servir, se necesita uno en la calle San Martin No. 210. No. 1277—j23 2d

Muchacha de 10 á 15 años que sepa coser, para aprendiz de modista y costurera. Se necesita en la calle del Parque No. 53.

No. 1280—j23 2d

Mucamo que sepa su oficio—Se necesita en la calle Bolivar No. 45. No. 1284—j23 2d

Muebleria Suiza calle Uruguay No. 77.—La señora viuda del finado José Codoni avisa á sus favorecedores y al público en general que ha habierto dicha casa y decidida á vender todo al costo á fin de realizar el negocio.

No. 1325—j23 3d *Cándida Codoni.*

Mucama—Se ofrece una buena para toda clase de costuras para señoras en la calle Tacuarí No. 147. No. 1334—j23 3d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea inteligente en el ramo como para encargarlo de nna casa, ó se le alquila ó tambien se vende, calle Suipacha No. 212 darán razon.

No. 1258—j23 2d

Para muebleros, colchoneros y particulares, por liquidar se vende unos cuantos muebles nuevos, como ser roperos, aparadores, cómodas, mesas, estantes de vidrieras para libros y un rico mueble con muchos cajones y cerraduras para guardar papeles, calle Comercio 150.

No- 1270—j23 2d

Por Montevideo el Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, saldrá para dicho destino el vapor oriental "Rio Uruguay" admite carga, pasageros, encomiendas y metálico' agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

No. 1337—j23 2d

Profesor francés que sepa el latin y español, se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, tambien se necesitan cocineras estrangeras y un jóven para dependiente de un colegio que no tenga mas de 12 á 14 años. Escritorio de Rivero y Gailhac, Rivadavia núm. 368.

No. 1323—j23 1d

Sirvienta—Se necesita una que sea buena para el cuidado de una niña, en la Recova Nueva 78. No. 1297—j23 2d

Solicitudes—Acaba de llegar á esta capital un español de Madrid que es un buen cochero y jardinero y desea colocarse en uno de los dos oficios, tiene personas que abonan su conducta, darán razon calle del Buen Orden No. 213, informarán para dentro ó fuera de la capital.

No. 1280—j23 2d

Se alquila la casa calle Parque No. 64, compuesta de nueve piezas, dos patios, gas y aguas corrientes por el infimo precio de dos mil cuatrocientos pesos, darán razon Maipú 326.

No. 1317—j23 3d

Se ofrece una ama de leche fresca vasca, calle de Rivadavia 344 en los fondos.

No, 1314—j23 2d

Se necesita un oficial cigarrero para cigarros de hoja, en la calle de Piedras No. 158, Cigarreria Fraternidad. No. 1287—j23 2d

Suplicamos á todas las personas que han firmado el manifiesto sobre la idea de formar una suscripcion para coudecorar á los Sres. que tomarán parte en la Comision Popular se sirvan concurrir el Domingo 25 del actual á la casa No. 118 de la calle San Martin en la sala de esgrima de los Sres. Casciani y Bay á las 2 en punto de la tarde, con objeto de acordar el nombramiento de las Junta, debiendo manifestar que cualquiera que sea el número de personas que se reunan estas nombrarán la Junta—Buenos Aires Junio 22 de 1871.

No. 1329—j23 2d *Candido Ravelli—Ramon—Vallejo—Luis Feltri.*

Se vende la fonda en el Paseo de Julio No 191, el que tenga cuentas con el socio se presentará en el términc de tres dias desde la fecha pasados los cuales no habrá reclamo.

No. 1318—j23 3d

Se alquila la casa baja calle de Rivadavia núm. 613, tiens 12 piezas, aljibe, gas, estufa y demas cumodidades precisas, el mercado y e paseo Lorea en frente, y el tramway á la puertal para verla y tsatar, ocúrrase á los altos de la; misma casa. No. 1321—j23 2d

Se vende—Una fonda cita en el centro de la ciudad, muy bien acreditada, la mayor parte de los pensionistas pagan al contado, por mas amplias informaciones dirijirse á la fonda calle Piedad núm. 297.—Buenos Aires.

No. 1335—j23 4d

Se necesita una mucama en la calle Cangallo 447 (altos.) No. 1295 j23 2d

Se previene á los acreedores del finado D. Juan Isolabella, presenten sus cuentas en la calle Chacabuco No. 125 1/2 café restaurant, en el término de 3 dias á contar de la fecha, á fin de celebrar una reunion de acreedores al subsiguiente dia á las 8 de la nocho—Buenos Aires Junio 22 de 1871. No. 1301—j23 3d

Se alquilan 2 lindas piezas para hombres ó matrimonio solo con muebles ó sin ellos, con balcones á la calle y empapeladas, familia del pais muy decente, durante la epidemia esta casa ha estado cerrada por haberla ella pasado en el campo. para verla Córdoba 202 esquina Artes altos. No. 1322—j23 2d

Se alquila los altos de la calle de Rivadavia No. 507 con ocho piezas, dos patios y aguas corrientes, en la merceria abajo darán razon

No. 1327—j23 2d

Se aquila—Una hermosa casa de altos calle Esmeralda No. 262 tiene doce piezas empapeladas, gas, aguas corrientes 8 para tratar calle de Corrientes 239 No. 1331 j23 3d

Sirvienta—Se uecesita una en la calle de Potosí 114 se prefiere sea italiana.

No, 1235—j23 3d

Se ofrece una ama de leche fresca y robusta, italiana, calle Independencia frente al No. 490. No. 1263—j23 3d

Se alquila—En la calle de Suipacha No. 111, se alquila un hermoso almacen como para un negocio de lujo, tiene tambien tres piezas, algibe y oficina necesaria, para tratar Cuyo 188, despues de las 5 de la tarde, dista una cuadra del Mercado del Plata. No. 1262—j23 6d

Se vende las existencias del almacen en la calle Comercio 150, un buen surtido y poco capital, armazon y vidrieras, nuevo y bien pintado, se vende todo por liquidar, para llegar á tiempo, andar pronto á la casa indicada.

No. 1269—j23 2d

Se alquila una casa baja ... del Parq... No. 232, ... contenido, ...

...colocar... ...aceen por ... muy buenas re- No. 1286—j23 3d

...a de llaves y un sir- ...n en la calle de Bolivar No. 1299 j23 2d

...goise de Secours mutuels— ...ke 25 courant á 1 heure assem- ...es, MM. les secretaires sont priez ...

...j 23 2d *L'Administration.*

...ecesita una mucama que haya ya servido en alguna casa de mucha familia, se ...erá española y si es posible vasca, Bolivar ...1/2 No. 109—j23 3d

Se vende un terreno de 20 varas de frente por 44 de fondo, esquina en la estacion de Merlo en la calle principal siguiendo cada frente al Sud, el interesado puede ocurrir calle Defensa No. 208. No. 1291—j23 2d

REMATES

Por Mariano Billinghurst.

De la finca calle de Suipacha núms. 232 y 234, perteneciente á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Núñez—De órden de los interesados y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El lúnes 17 de Julio á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial.

La espresada finca cuyo terreno se compone de 14 varas y 25 [100 de fte. al Este por 70 varas de fondo al Oeste, con dos pequeños martillos, uno en pró y otro en contra á mitad del fondo, por cuya razon la venta se efectuará ad-corpus, y por lo que esté dentro de muros.

Nota—En ventas de esta clase, es indispensable la puntualidad á la hora indicada.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla hasta el dia del remate. No. 787—j16

Por Adolfo Bullrich.

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. C. G. Gloede, calle del Temple 209, por ausentarse para Europa.

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa; cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un sofá, 2 sillones y 12 sillas de caoba forrado en reps carmesí, 1 mesa de sala con chapa de mármol, 1 mesita id, 1 banco para piano, 1 banquito para los pies, 1 mesita pintada, (papié maché). 1 lámpara de kerosene para la sala, 2 palos para cortinas, 1 alfombra con 68 varas.

SALITA—Un sofá de caoba forrado en reps puncó, 1 mesa redonda de abrirse para 12 personas, 12 sillas imitacion caoba, 1 lámpara para kerosene.

COMEDOR—Una mesa de guindo para 12 personas, 1 aparador tapa de mármol y espejo, 1 relój, 1 estante.

OTRA PIEZA Y DORMITORIO—Una cama grande camera de bronce, 1 colchon de cerda, 1 id de lana, 2 guarda ropa de caoba, 1 cómoda con espejo, 1 espejo para afeitarse, 1 estante para libros, 1 mesa para escritorio, y una coleccion de libros de mas de 400 tomos en español, aleman, inglés y francés.

DESPENSA Y COCINA—Un guarda ropa, 2 estantes de pino, 2 escaleras, 1 mesa para la cocina, 1 catre, 1 mesita para sirvientes, 1 carbonera de cobre, 1 caldera id, y otros varios utensilios de cocina, loza, etc.

Ademas, 1 prensa inglesa para planchar, ropa en la sala con varios adornos. No. 752—j15

PLATA—Un servicio para té de plata macisa (muy moderno) servicio para mesa, cuchillos, cucharas tenedores de id todo plata macisa inglesa.

PATIO—Una varia coleccion de plantas de merito jazmines del cabo, del pais, chile, diamelas, camelias elavelcs, rosas, etc. etc.

Por el mismo.

De plantas de flores, de adornos, etc, etc, del afamado jardin de aclimatacion, del Sr. Don Luis Peralto, por ausentarse del pais—En n'tra casa calle de San Martin 118.

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variadísima coleccion de plantas, arbustos, árboles, etc de este acreditado establecimiento, y cuyo pormenor es como sigue:

Una variadisima coleccion de camelias, entre ellas algunas muy grandes, una linda coleccion de araucalias, nellinglonias, azaleas, rhododendrums, cactus, coniferos de variadas especies, magnolias de varios tamaños y limones, cidras, jazmines del cabo de varias clases, del pais, del Paraguay, de la india, jazmines, diamelas, arbustos de adorno de variadisimas especies, colecciones variadas de jacintos, marimoñas, vigornias de varias clases, pionias, tuchsias, geraniums de doble flor é infinidad de árboles, arbustos y plantas de clases y variedades infinitas y razas.

Nota—Este será el primer remate de una série que seguiremos dando de todas las existencias del mencionado jardin, por ausentarse el señor Peralto del pais. No. 620—j14

Por el mismo.

En nuestra casa calle de San Martin 118.

Importantisimo remate de papel pintado 100,000 piezas papel, camas de bronce etc. etc. ¡Propietarios y empapeladores alerta!!

El viérnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipularemos en el acto de la venta por órden terminante de una casa introductora y por liquidacion de facturas á saber:

Como 100,000 piezas papel pintado de pared ordinario, apaudo dorado, varnizado, guardas esquinas, medallones, atributos, figuras, ciclos razos, telones, frisas, papel de color, guerra prusiana, vistas de Suiza, marinos, baños de mar, paisajes, carretas, vistas del Rhim, etc, etc.

Ademas una gran variedad de camas de bronce enteramente flamantes para una y dos personas, galerias para cortinados de varias clases é infinidad de artículos de lujo que estarán á la vista.

Los dueños de fincas y empapeladores no deben perder la ocasion para comprar papel rico y barato que venderemos al gusto de los compradores. No. 1101—j21

Por el mismo.

DE MUEBLES.

Calle de Europa núm. 76.

Por haberse ausentado la familia.

El Lúnes 26 del corriente á lass 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de esta casa de familia, (Muebles ingleses) por haberse sus dueños ausentado del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Juego de sala de caoba forro de reps, mesa de centro, grabados, adornos, alfombras, cortinados, etc, etc.

DORMITORIO—Una cama camera, cómodas de caaba, mesas de noche, armarios, alfombrado y demas muebles de esta reparticion.

OTRO DORMITORIO—Una cama, cómoda, mesa, sillas, baño y otros muebles.

CAMEDOR—Una mesa de caoba para 14 personas, sofá, sillae, aparador, loza y cristaleria servicio para té, cuadros, alfombrado y demas muebles de esta reparticion.

COCINA—Bateria de cocina completa y de primer órden y muchos útiles de este departamento.

Por el mismo.

En la casa del Sr. D. Dionicio Ponsati, calle Libertad No. 409. Por ausentarse al campo.

El Miércoles 28 del corriente á las 10 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa cuyo pormenor daremos mañana.

Por el mismo

DE MUEBLES Y CUADROS

magníficos,

EL VIÉRNES 30 DEL CORRIENTE JUNIO

En casa del Sr. Eduardo Evens que se ausenta para Europa, con su familia, calle de Córdoba 190.

En dicho remate hay muebles de mérito y una coleccion de mas de sesenta cuadros, entre los que hay de Manzoni, de Pallére, y de autores antiguos.

El detalle de todo próximamente. V.

Por Tomás Ayres.

De la gran confiteria calle del Bueu Orden 237, denominada 9 de Julio, por liquidacion final, á 2 cuadras de la plaza de Monserrat.

El mártes 27 á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura y dinero de contado las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, consistente en dulces de varias clases, bebidas, confites, tarros y copas de cristal, 1 lote de herramientas de obrador, tachos de cobre, muebles de uso.

En seguida el lindo armazon con vidrieras para confiteria, merceria y demas enseres, pertenecientes á una confiteria acreditada por muchos años.

Se previene que si hubiera alguna persona interesada en el todo del establecimiento, se oirán ofertas en venta particular en los dias antes del remate.

NOTA—Tomas Ayres pone en conocimiento de sus amigos y del público, que para ventas en remate al contado, se compromete á pasar la cuenta de venta al dia siguiente de entregados los efectos. Su escritorio calle de Victoria núm. 91.

No. 1092—j21 2d

Por Guillermo Martens.

¡Importantisimo!

Del palacete, calle de Estados-Unidos 298.

¡Alerta, personas de buen gusto!

El miércoles 28 del corriente, á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica casa sita calle de Estados-Unidos No. 298, edificada á todo costo, en terreno de 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo, en cal, maderas duras, techos y patios embaldozados, pisos de tabla, etc. Esta lindísima casa tiene 8 habitaciones de primera clase, ricamente empapeladas con cielos-razos, portada y puertas de lo mejor, un gran sótano, una cocina con muchas comodidades, letrina, resumidero, algibe de cien pipas de agua, pozo de balde, una glorieta, una gran huerta con árboles frutales finos, un hermoso parral con zarzos de fierro, cuatro clases de uvas, un gran altillo, un gallinero para 200 animales, etc, etc.

El frente es de mucho gusto, puertas y ventanas grandes con persianas, friso de mármol, en fin propio para personas de buen gusto y que quieran vivir con comodidad.

Llamo la atencion á todos, los que quieran vivir saludablemente pues no ha habido peste en ella; la posicion es inmejorable, porque dista una cuadra de la hermosa plaza Concepcion, hoy paseo de moda y recreo en general.

Escrituras superiores, y por mas datos ocurrir al rematador calle de Rivadavia 281.

NOTA—El rematador está autorizado para venderla particularmente, si asi conviniese á los interesados. No. 1044—j20 ...

Por José C. Soto.

EN MORON

De buenos caballos.

El Domingo 25 del corriente se rematará en el citado pueblo veinte magníficos caballos gordos y mansos á la mas alta postura y dinero de contado ademas, 2 lindos petizos gordos y muy mansos.

NOTA—Los caballos son de los siguientes pelos:

Tordillos, ballos, colorados, overos, y overos rosados.

Por mas informes, al rematador, San Martin núm. 30, de las 11 á las 4 de la tarde.

No. 1239—j22 3d

Por Wehely Gimenez y Ca.

En su casa Bolivar 19.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor precio y dinero de contado de un brillante surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés, id carlon en pipas, yerba paraguaya, id argentina, arroz de la india, id glacé, fideos de genova, aceite español, id rivera, almidon americano, papel de estraza, id estrazilla, ginegra en fras queaas doble hilo acarreto aceitunas azul fariña café en grano azúcar harina sal pavilo coñac ajenjo vermouth clavos de olor kerosene fosforos de cera encurtidos nueces avellanas vino oporto jeres madera en cajones pasas mendoza id corinta galletitas americanas jabon de españa id ingles chocolate pimienta orejones y otros muchos muchos articulos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate. No. 1225—j22

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.

Por cuenta de quien corresponda, y órden de una casa inglesa.

El mártes 27 y miércoles 28.

60 bultos averias conteniendo zarazas, bramantes y uso doméstico que se venderán al contado y sin reclamo.

Al mismo tiempo, por órden de una casa inglesa—Un sartido completo de artículos ingleses á los plazos de costambre.

Para rejistros, tiendas y roperias—Paños, algodones, bramantes, lienzos, paño piloto, y género para vestido, etc, etc.

Recomendamos á nuestros favorecedores, la asistencia á este remate importante por el brillante surtido que presentaremos.

No. 1264—j23

En seguida—Una partida de abanicos de novedad y del mejor gusto.

Por el mismo

De muebles.

En la casa calle de Piedad No. 322 para desalojar la casa.

El martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al contado y al mejor precio todos los muebles de la casa calle de la Piedad No. 322. El pormenor irá mañana.

No. 1293—j23

Por Antonio Zunini.

Del rico mueblaje de la casa habitacion Moreno 384.

El viérnes 23 del carriente a las 12 del dia, se venderá al mas alto precio y dinero de contado el rico muebleje y demas adornos y enseres perteneciente á dicha ramilia' cuyo pormenor es:

SALA—Un rico piano perpendiular de jacarandá, 1 lindo sofá, 12 sillas, 2 poltrones, 1 rica mesa de centrs con piedra mármol, 1 ropero de espejo de cuerpo entero, varios cuadrls' 1 rico espejo, 3 ricos pares de cortinas con su galeria correspondientes. alfombrado de tripe, y demás adornos.

ANTE-SALA—Un rico piano para concierto, de pierna de calzon, 1 caja de fiarro. 6 sillas, varios cuadros, 1 silla de mérito, 1 sillon, cortinado, y alfombrado de tripe.

1er. Aposento—Una rica cama de jacarandá camera, 1 ropero de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, alfombrado, cortinas y demas adornos.

2.° Aposento—Una cama, 1 ropero, 6 sillas, 1 confidente, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 mesa escritorio, alfombrado, y otras menudencias.

Gomedor—Una rica mesa comedor, 1 idem de guindo, 1 aparador de caoba y espejo, 12 sillas 1 sofá, 1 reloj comedor, perchas, cuadros, loza, cristales, cubiertos, juegos de té, id de platina, restos de vinos jerez, champagne y oporto, alfombrado y otras menudencias.

Cosina—Una cosina económica con sus caños correspondientes. n-1011 j20

Por Pascual Costa.

"EN SAN CIPRIANO" "LAS HERAS"

Cotinuacion del remate.

El Sábado 24 de Junio de 1871.

CIEN MANZANAS Y 200 SOLARES.

A causa de no haber dado el tiempo para concluir el dia 18, seguiremos la venta el dia 24, previniendo: que saldrá el tren gratis del Parque á las 8 de la mañana en punto á fin de llegar temprano, á almorzar y en seguida dar principio á la venta la que terminaremos infaliblemente el Sábado.

Los boletos para el tren se darán en la estacion del Parque á todos los que deseen concurrirr.

La Sociedad Progreso del Plata concurrirá tambien.

NOTA—Suplicamos á los compradores de ese dia se apresuren á recibir sus títulos á la escribania de Fazio. No 1030—j20 4d

Por Felipe A. Picot.

De plantas.

En la ciudad de Mercedes.

En mi casa, plaza principal de esta ciudad, don de estará la bandera.

El domingo 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderé al contado sin retirar lote, una coleccion selecta y variada de arboles frutales injertados garantidos en sus clases, del establecimiento del Sr. Salustio. Compuesta de 14 clases de durazno, 18 de peros, manzanos, ciruelos, granados, parras, limones, etc. comíferos, arboles siempre verdes arbustos y de flores.

No. 1206—j22 3d

Por Rodriguez, Larrazábal y Compañia.

Liquidacion por cuenta del Sr. D. Ernesto Lartigue, en nuestra casa Victoria 143—Grandes novedades, telas, géneros de vestido, camisas, ropa hecha, paños, casimires, calzados, tripes.

El mártes 27 y miércoles 28 á plazos de 4, 5 y 6 meses.

El detalle despues.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 16 fardos gambrona para pantalones por cuenta de seguros, 2 cajones elástico para botines, un fardo paño fino, 3 cajones tartanes doble ancho, 2 cajones groes negros ricos. No. 1176—j22

Averias—Por cuenta de seguros, 5 cajones sombreros finos negros.

Por órden del Sr. Consul de Francia—1 cajon flores artificiales, 12 docenas camisas.

Por el mismo.

Comestibles, gran surtido á plazos, ferreteria.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El lúnes 26 á las 11 en punto. Hacemos saber que presentaremos un notable surtido del ramo en lotes importantes. El detalle despues.

Averias—Gran surtido de comestibles con punta de averia. No. 1177—j22

Prevenimos al comercio que el remate en la casa de los señores Francisco G. Molina é hijos continuará hoy y mañana.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Consul de Francia.

El lúnes 26 del corriente á las 10 en punto de la mañana.

En la Barraca de los Sres. Teves Debamy al lado de D. Luis M. Sals venderemos al contado: 250 á 300 docenas cueros de cabrito.

No. 1310—j23

Por Pablo Escalante.

Semanal de muebles, alhajas, cigarros, etc.

En su casa calle de San Martin 138.

El miércoles 21 y viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lotd, un surtido de muebles, alhajas, cigarros, perfumeria y merceria, cuyo detalle no se dá por su mucha estension. No. 1005—j20 3d

Por Carlos Ristorini.

De terrenos bien situados calle de la Caridad entre las calles de Potosi y Moreno, con un tramway que pasa por frente á ellos.

El sábado 24 de Junio á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como sigue:

Lote núm. 1. Con 10 varas de frente al Oeste, por 40 de fondo.

Lote núm. 2. Con 20 vs. de frente por 45.

Nota—Estos terrenos distan una cuadra ántes de llegar a la estacion y el tramway pasa por su frente cada 20 minutos.

C. Alberto Ristorini, agente judicial—Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, de testamentarias, concursos, etc, etc.

Al efecto tiene como consultores, á abogados de mas práctica.

Por ahora se le encontrará de 10 hasta la 1, en el escritorio de remate de casas y terrenos de su tio D. Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

No. 1038—j20

Por el mismo.

De artsculos de sombreria, tienda y merceria pertenecientes á la tienda calle del Parque No. 275, por haber fallecido su dueño.

El miércoles 28 de Junio á las 11 dará principio el remate por liquidacion al contado y por separado á la mas alta postura de todas las existencias de dicha casa.

Por Florencio Madero y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

Del hermoso vapor "Leopoldo"

Por órden del Tribunal de Comercio.

EN EL TIGRE.

(En el Rio Lujan, donde esta fondeado.)

El Domingo 25 de Judio á las 2 de la tarde, venderemos el magnifico vapor arriba mencionado por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 pies; puntal 12 1/2; 246 toneladas de Registro calando solo 6 1/2 pies con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus maquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 cabllos, con de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras parte.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

Pormenores Bolivar 14. m24

NOTA—El dia del remate estarán las calder del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas, con eso las esperientan los interesado

Por el mismo

Del manifico vapor "Elena"

En el puerto del Tigre.

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde ó inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo" venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico buque remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes:

Largo 70 piés (españoles); manga 14 id, puntal 6 1/2 á 7; capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1/2 vacio y 3 1/4 cargado, la máquina es de alta precion y de fuerza de 24 caballos, consume solamente una tonelada de carbon en cada veinte horas (garantido.)

La cámara para 20 pasajeros y otra para 4 ó 6 señoras.

Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades. Todo pronto para navegar. Se proba... dia de la venta. No 1...

Remates á la vuelta

Por el mismo

ran remate de carruages y caballos de tiro de paseo, en nuestra casa Bolivar 14.
El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y caballos magníficos de tiro y de paseo, por cuenta de introducteres y particulares, cuyo pormenor es el iguiente: No. 254—j7

Por el mismo
JUDICIAL.

De la casa calle San José No. 280 entre las de Estados Unidos y Europa.
El mártes 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Piaggio por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina y varios árboles frutales. Su terreno mide 8 varas y 85 cents. de frente al Oeste, por 49 varas y 35 cents. de fondo al Este. Tasada en ps. 92,652 y 19 cents. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son ps. 61,768 y 12 cents.
Para ver las escrituras y demas po menores á nuestro escritorio Bolivar 14. No. 354—j8

Por el mismo.
En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y algunos usados, cuyo pormenor es el siguiente:
Juegos de sala de seda y de reps, roperos de jacarandá y de caoba con espejo, lavatorios de id, con piedra mármol, ricos pianos, aparadores, máquinas de coser, un medio juego para escritorio, mesas de id, cajas de fierro nuevas, flamantes, mesas para comedor de caoba, sillas, sillones, sofaes cortinas con galerias, cuadros, espejos, alfombras, y otra gran cantidad de muebles que no se detallan por su larga estencion. n-1030—j20

Por el mismo.
De muebles.

En la casa habitacion del Sr. Simpson, calle del Brasil No. 79.
El Lúnes 3 de Julio á las 11 1|2 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, todo el menage de la casa arriba indicada por ausentarse la familia del pais.
El pormenor es el siguiente:

Por el mismo.
REMATE SEMANAL.

Por liquidacion de órdenes En su casa calle de Bolívar núm. 14.
El mártes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles viejos á saber:
Roperos, armarios, cómodas, mesas, sillas, escritorios, camas, lavatorios, aparadores, mesas de centro, prensas de copiar, alfombras, esteras, mesas largas de pino, vidrieras, juegos de porcelana, é infinidad de menudencias que no se detallan por su mucha estension. No. 1320—j23

Por Francisco S. Meyans
JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se rematará el dia 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta perteneciente al ausente D. Carlos Santiago B. Doufour, situada en la parte baja del pueblo de Belgrano á tres cuadras al Norte de la estacion Alsina, manzana letra L. G. compuesta de ocho cuartos de tierra que forman la manzana de 130 varas por costado ó sean 112 metros, 580 metros, y su edificio de 6 piezas bien edificadas en cal, pozo de balde, cocina, caballeriza y alambrado.
El todo, tasado por el maestro mayor de albañilería, D. Agustin Rodriguez importa la suma de 67,489 ps. 96 cent. m|c.
Se advierte que no se admitirá postura, sino por las dos terceras partes de su valor, que representan la suma de 44,093 ps. 30 cent. m|c.
¡Ojo á la pichincha! No. 515—j11 12d

Por Benjamin Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria No. 154.
De tienda y merceria.

El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y al contado lo siguiente:
Pañuelos tartan de reboso, id de lana y otras clases, pañuelos de seda, id de la india, paños negros, casimires franceses en cortes y en piezas para trajes, merinos, damascos, pequines, generos para vestidos, enaguas bordadas y de colores, tartanes de lana, id mezclas, bombasí blanco y de colores, alemanesco, uso doméstico, chaquetones ingleses, sacos negros, gambronas, pantalones de casimir, y otras clases, bombachas, cojinillos tucumanos, mendocinos é ingleses, bramantes varias marcas, lienzos id, camisas vistas de hilo, id de algodon, idem de listado, trué, lienzo azul, cotin, listado, madapolan, tiras bordadas, zarazas de muchas clases de las marcas y mas acreditadas de la plaza, percales de luto y 1|2 luto, casimires de pura lana, gambronas, cortes de pantalon, zarazas de las mejores marcas, bramantes, lienzo, cotines de varias clases, uso domestico, zarazas de colcha, alemanesco, genero de vestido, poples de lana, muselina de id, merinos negros y de colores, medias varias clases, bombasí crudo, id liso y labrado, lustrinas negras, género de hilo para sabanas, camisas de listado id de cotin, calzoncillos de punto, boas de lana, liencillo, coco blanco, muselinas en cortes, id en piezas, id de la India, uso doméstico ancho y doble ancho, género de hilo para sábanas, alemanesco de granito de hilo, lustrinas finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de colores como para sastre, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo, id puro hilo, un gran surtido, id de percal, calzoncillos de madapolan y de hilo, botines para señoras y niños, clases finas, id para niñas, ricas colchas finas, pellones tucumanos, id ingleses, pantalones, de casimir, sacos, chalecos de id, sacos de brin y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Una partida de calzado para hombres y guantes de cabritilla de jouvin. No. 1298—j23

Por Hidalgo y Torres.
En la misma estacion del ferro-carril de la Boca De 30,500 ladrillos de cal de 12 pulgadas de largo por 6 de ancho y 2 de espesor.
El Viérnes 23 del corriente á la 1 del dia, despues de llegar este tren, al mas alto precio y por tener que desocupar el local donde se hallan. No faltar interesados que todo el material es superior. No. 856—j17 6d

Por Balbin y Plowes
Por cuenta de los Sres. Koenig Bose y Ca.
EN SU CASA CALLE DEL PERÚ NÚM. 19.

El Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta se rematará un espléndido surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas cuyo pormenor es como sigue.
Un surtido completo de géneros de vestidos desde la clase regular hasta la mas fina, terciopelo negro fino, pana negra, un surtido general de casimires en cortes y en piezas, casimires negros, paños negros y de colores, batas y sacos para señoras y niños, medias de hombre y para señora, un lindo surtido dé ropa hecha, bramantes zarazas, lienzos lustrina negra lisa y asargada, percalina, colet, un gran surtido de pañuelos de rebozo, reps para muebles, enaguas, camisas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto de lana id de algodon, medias, de lana, calzoncillos, pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasí blanco y crudo, sombreros de castor, id aterciopelados, frazadones de lana, alemanesco de hilo, tohallas, capricho, crinolina, coco punzó, pañuelos de algodon para manoe y otra porcion de articulos. No. 1109—j21

Por López y Blanco.
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
A PLAZOS LARGOS.

Por cuenta esclusiva, de dos casas de comercio y una casa introductora francesa.
El lúnes 26 y mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y sin retirar lote, un completo surtido de tienda, cuyo detalle damos en seguida:
Un gran surtido de bramantes de las mejores marcas, cotines, camisa para señoras, crinolinas á cuadros y lisas, gran surtido de enaguas bordadas generos para sabanas, pañuelos rebozo, gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy fina crespon negro y de colores zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo, de seda, gran surtido de géneros para vestido, barelles lisos, id de baston, id de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables somo no hay en plaza, id reguleres, zarazas de muchisimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, y muchos otros articulos que no se detallan pero pero que estarán á la vista. No. 1169—j22

Por el mismo.
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
AL CONTADO.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado los efectos que á continuacion se espresan:
Especialidad en algodones, las primeras marcas en bramantes, sargas, cotines y listado, mantas de lana y vicuña, de algodon é hilo, camisas á la crimea clase superior, gran surtido de pañuelos foulares de la india, camisas bordadas para señoras y niñas, id medio hilo, y de algodon, camisetas de punto, un magnífico surtido de géneros de vestido tanto en gustos como en calidad, percales de colores, id de un color, brillantina blanca y de colores, pañuelos de yerbas, id cochinilla, id bordados, sombreros de felpa y de casror, gorras de casimir para niñas, id para señoras, pantalones de casimir y de gambrona, damasco de lana, lustrina, guantes de seda, id de hilo, corbatas, aceite de la Sociedad, id mompelas, sacos de casimir, id de paño, id de lustrina, capas de goma, cepillos para ropa, id para dientes, sombrillas, para-soles para hombres, paraguas de seda, medias cortas y largas para hombres y señoras, ligas y fajas para campo, cinturones de seda, brin blanco y plomo, enaguas bordadas y lisas, trajes para niñas, cortes de percal para vestido, muñecas de cera.
Zapateria—Un estenso surtido ed nub ceisot becerro, cuero de perro para hombres, botitas para señoras, idem para niñas, botines de prunela, cuero de perro para id, id botas granaderas, id de marroquin, zapatillas doradas, botines á la crimea, id de elástico con refuerzo.
Sastreria—Paños y casimires negros y de colores los mejores clases, trajes completos de casimir, id de brin, sacos de lustrina, casimires en [illegible] chalecos de casimir, sacos para hombres, [illegible] brin blanco y pl[illegible]

Y este malestar profundísimo depende indudablemente de que no [illegible] una buena hacienda sin una [illegible] administracion, ni una buena administracion sin una [bue]na política.
[P]uede ser buena política la que con[illegible] confusion de todas las ideas, [illegible] Paseo de Julio los partidos, en el desórden El viérnes 30 d[illegible] universal de conducta y contado venderemos el despilfarro y la [illegible] ta consistiendo el en política exterior nos pa para hombres y niñas de nues[tra] polí[tica] El detalle en parte es [illegible]
Sacos de casimir para ho[mbres] [illegible] tenido una id, sobretodos de invierno y [illegible] política talones de casimir ricas clases, [illegible] gobierno mir variedad de clases y gustos, [illegible] cal blancas y de color, sacos y pant[illegible] simir rica clase para hombres y niños [illegible] de lana, corbatas de seda negras y de [illegible] política nes franceses, gorras de seda, pa[illegible] [ext]ranjeros de algodon, sacos azules de hilo, so[illegible] negros y de color, infinidad de clases.
Al mismo tiempo—Ven[illegible] [...]remos mostrador armazones, vidrieras y d[emás] enseres de la casa
Escusamos recomendar la calidad del surtido de esta casa pues [illegible] son confecciones francesas recibidas de las principales fábricas. No. 1220—j22

Por Justiniano Cuardo.
De una casa edificada á la moderna en la calle de [illegible]s entre Victoria y Potosí con dos tramways uno media cuadra y otro á una.
El sábado 24 del presente á las 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna y á cualquier precio, la referida casa que se compone de 6 habitaciones, letrina, cocina y aljibe de 80 pipas, maderas de urundey, todas ellas embaldozadas, arriba y abajo, parte de madera y parte de baldoza, alumbrado á gas y el terreno que consta de 8 1|2 por 27 ó 28 de fondo.
Tengase presente que hay órden de vender al mejor precio pues su dueño se ha establecido en el campo ¡quien faltará! Por mas informes al rematador Victoria 363. No. 1210 j22 3d

Por L. Leonetti y Ca.
¡Alerta joyeros!

El viérnes 23 del corriente mes de Junio en la calle del Perú núm. 84 á las en punto del dia, venderemos un gran surtido de alhajas al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lote, consistiendo en un surtido general, como ser:
Carabanas, anillos, cadenas de oro, prendedores, relojes de oro, botones de puño de id id para pechera, muchos articulos de plata, variedad en filigrana é infinidad de objetos que se omite el detallar por su mucha estension y que estará á la vista el dia del remate.

Por el mismo.
Importante Remate.

Del establecimiento de camas, perteneciente á los Sres. Cardini hos., calle de Rivadavia núm. 694, 696 y 698.
El miércoles 28 del corriente mes de Junio, á las 11 en punto del dia, se rematará precisamente todas las existencias de dicho establecimiento cuyo tenor es el siguiente:
Una lindísima cómoda con piedra mármol, dos id ordinarios, un ropero de pino, uno id guindo, dos mesas para comedor, dos id mas chicos, tres id id, tres lavatorios de pino, una mesa redonda de pino, una id con piedra de mármol, once camas de fierro finas, id inglesas cameras, dos lindas cunitas para niños, una camita con baranda para id, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, dos mesas de noche con mármol, una id de caoba, con id, dos carritos paja para niños, 6 sillitas paja para id, 6 id de madera, 6 id grandes, una mesa fierro redonda, 1 juego labatorio laton pintado, perchas y rinconeras, sillones de fierro, 6 catres lona, 5 elásticos, 4 armadores paja, colchones de lana y almohadas de id.
ARTICULOS PALA HERRERO.
Una magnifica máquina para agujerar fierro, 1 1 id mas chica, 6 tornos para id, 4 ricas vigoruias, 1 linda fragua de mano, 1 id grande, 1 piedra para afilar, 2 bancos para trabajar é infinidad de herramientas, camas no concluidas, 61 moldes de fundicion, y otros varios articulos del ramo que no se detallan por su larga estencion.

Por el mismo.
SEMI-JUDICIAL.

De un magnífico terreno, por liquidacion de una sociedad, se venderá dicho terreno el Domingo 2 del entrante mes de Julio á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado.
Este magnífico terreno está situado en la linda calle de Cuyo entre las calles de Nueva-Granada y Ecuador, cuyo terreno mide 20 varas de frente por 70 de fondo. El terreno se designará por la bandera de remate. Omitimos toda recomendacion por ser un paraje que se recomienda por sí solo, libre de epidemia y á muy corta distancia del primer mercado de frutos del pais, el 11 de Setiembre.
Magnífica oportunidad para los pichincheros!
NOTA—Titulos á satisfaccion del comprador. n-1112

Por Ximenes hermanos.
En nuestra casa Victoria 71.

El miércoles 28 del corriente á las 11 1|2 en punto y á los plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de articulos propios para tenderos, merceros y roperos cuyo detalle irá oportunamente. No. 1265—j23

AVISOS

Al Comercio—Tenemos el honor [anun]ciar á los que quieran favorecernos que de esta fecha, hsmos abierto en esta plaza, una casa bajo la razon social de Arechavala y Huergo; Recoba Vieja núm. 9; que se dedicará al ramo de Agencia Marítima y comisiones en general.
Las órdenes que se sirvan confiarnos, serán cumplidas con el mayor esmero.
Buenos Aires, Junio 20 de 1871.
Archavala y Huergo.
n-1069 j20 5d Recoba Vieja núm. 9.

Juzgado de Paz y Comisaria del Nueve de Julio—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo fallido Tomas Vio para que en el término de treinta dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda entablada contra él por Don Antonio Maya y de no comparecer en el término fijado se procederá en rebeldia—Nueve de Junio, Judio 8 de 1871.
No. 922—j14 20d *Enrique Bouquet.*

SE vende un almacen y billar situado en la Atalaya Barracas al Norte, para tratar en la misma casa. No. 613—j14 8d

Bernabé Burgos ofrece sus servicios como escribano en su nueva oficina, Rivadavia No. 91. No. 730—j15 8d

Cocinera—Se necesita una que sepa su oficio, ocurrir á San José de Flores calle General Necochea No. 25 frente al mercado, ó dentro de algunos dias á la calle de San José No. 41 en esta ciudad. No. 739—j15 8d

Juzgado de Paz de Ayacucho—Por el presente se cita llama y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Maria Jaime ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por sí ó apoderado en forma en el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente á deducir sus acciones, ante el Juez de Paz infrascrito—Ayacucho, Mayo 31 de 1871.
No. 629—j14 30d *Elias Baneti.* Juez de Paz.

OTRO.
Por el presente se cita. llama y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tomasa Rojas ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de treinta dias por sí ó apoderado en forma á deducir sus acciones ante el Juez de Paz infrascrito—Ayacucho, Mayo 31 de 1871.
No. 628—j14 30d *Elias Baneti.* Juez de Paz.

A los que deseen salir al campo, se vende una casa en el pueblo de San Isidro á 3 cuadras de la estacion, con 4 piezas de material, cocina, pozo de balde y demas oficinas, el terreno mide 28 varas de frente por 40 de fondo, para tratar calle de Salta 121. No. 1095—j21 4d

Ama de leche—italiana, se ofrece una en la calle de Cerrito núm. 170, segundo patio. No. 1090—j21 3d

A LOS carpinteros—Se venden útiles de carpinteria incluso un banco; todo en buen estado. Ocurran calle de Rivadavia 590 ó Chacabuco 72. No. 1136 j 1 6d

Al comercio—El que suscribe avisa al público y al comercio en particular que habiendose retirado el Sr. D. Martin Andiarena, del negocio calle Buen Orden No. 168, no está autorizado á hacer ninguna cobranza por cuenta de este establecimiento por lo que no responde el que firma de aquellas que hubiese verificado dicho señor,
No. 1158—j21 3d *Esteban Hardoy.*

A los panaderos—Baldozas para piso de horno, se venden en el corralon de Vicente Cares é hijos, Boca del Riachuelo. No. 1114—j21 3d

AL PALACIO DE LA INDUSTRIA.
48—PERU—48
Gran surtido de trajes de invierno para hombres y ninos.
Venta por mayor y menor. No. 1153—j21 30d

Al público—El señor D. Adriano Eugenio Vander Heuten no puede vender ni hipotecar la casa sita en Barracas al Norte calle San Antonio, por haber fallecido Maria Plum esposa del mencionado Vander Houten, por haber sido comprado el terreno y edificado dicha casa con los bienes del menor Bernardo Plum, habiendose ya presentado á las autoridades legales reclamando sus derechos. No. 1137—j21 6d

A los Sres. Curas—Se vende un órgano de iglesia á precio barato—Por mas pormenores ocúrrase á los Sres. F. Spruuck y Ca. calle Rivadavia 231. No. 1127—j21 3d

Belgrano—Se vende una casa cómoda, cuyo terreno está compuesto de dos solares, situada frente al juzgado esquina de la plaza, tiene siete piezas, una de madera, un gran galpon, hermoso jardin, y sus oficinas correspondientes. Para tratar en Belgrano Cerrito No. 28 y en la ciudad Potosí No. 139. No. 1155—j21 3d

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion de este juzgado se hace saber, que en los dias 25, 26 y 27 del presente mes, se ha de proceder en la oficina de este juzgado á la venta en remate público de una finca en el cuartel 8 edificada en terreno municipal tasada en diez mil pesos m|c. y otros objetos de poco valor, quedados por fallecimiento de Da. Tránsito Abrego, todo por liquidacion de la testamentaria, y pago de deudas. Así mismo se hace saber, á los herederos y acreedores que haya se presenten en dicho término á estar á derecho, bajo apercibimiento de preverles el perjuicio que ha lugar—Dolores Junio 1.° de 1871.
No. 1019—j20 7d *Lino D. Lagos.* Juez. de Paz.

en su seno. Hombres de lo pasado, espectros de otros tiempos, saben que quieren un rey, saben que quieren una forma de gobierno; pero no saben el camino para traer ese rey, ni el medio de implantar esa forma social en lo presente. Con los ojos vueltos á la espalda jamás alcanzarán á distinguir el curso vario de los hechos ni de las ideas en nuestro siglo.
Señores territoriales, nada les dice el ver que sus blasones yacen olvidados, sin ningun sentido para la generacion presente; nada les dice el ver que sus siervos del terruño, se han transformado en propietarios y en ciudadanos. Petrificados en otro espíritu y en otras ideas, ni comprenden, ni los comprende la civilizacion moderna.
Junto á estos ciento sesenta lejitimistas, que el clero ha enviado, álzanse unos cien orleanistas. Mas prácticos, mas conocedores de su época, mas apropiados al espíritu de nuestro tiempo, ignoran, sin embargo, [illegible] difíciles son las restauraciones mon[árquicas] [illegible] parte de ellos, jamás olvid[an] [illegible] Luis Felipe. Restr[illegible] á cuyo 1124 j21 3d

[Por] disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los herederos ó acreedores que se consideren con derecho por cualquier titulo, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Martinez, doña Cayetana Zalazar, para que comparezcan ante el Juzgado de S. Sa. y Oficina de don Julio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.
José Martinez
No 1140—j21 30d

En la calle de Suipacha núm. 32 se necesita un buen cochero y peon para limpieza de patios, es inútil que se presenten sin recomendacion. No. 1116—j21 4d

El abajo firmado—Debiéndose ausentar del pais, declara que si alguno tuviera algo que reclamar, lo haga en el término de tres dias desde la fecha; pasado dicho término, no habrá lugar á ningun reclamo.
No. 1102—j21 3d *Nicola Donadio.*

Fierro para fundicion en lingotes de primera clase, se vende en el corralon de Vicente Casares é Hijos, Boca del Riachuelo. No. 1115—j21 3d

Gesucht—Ein dentsches, dienstmaedchen Eucuman 211. No. 1089—j21 3d

Habiendo—Comprado las existencias de café y billar sito calle Esmeralda núm. 135, esquina Corrientes, al padre del finado Don Pedro Soustaunau, aviso á los que tengan reclamos ó cuentas contra dicho negocio, se presenten en el término de tres dias contados desde la fha.—Buenos Aires, Junio 21 de 1871.
No. 1110—j21 3d *Maria Juana Larribite.*

Manuel Malmierca, pone en conocimiento del público y de sus relaciones, que habiendo rescindido por mútuo convenio el contrato de sociedad que tenia con su cólega D. Bernabé Burgos, ha vuelto ha hacerse cargo del despacho de su oficina situada en la calle de Bolívar 39, permitiéndose ofrecer sus servicios de Escribano Público. No. 1097—j21 3d

Mucama y una muchacha—Se necesita en la calle de San Martin núm 175. No. 126—j21 3d

Octavio Rossi, corredor marítimo, ha mudado su escritorio á la calle Piedad número 29. No. 1149—j21 15d

Ojo—89 Suipacha 89—En venta la muebleria de la calle de Suipacha 89, por causa de ausencia del dueño. Tambien se cede el contrato de la casa que tiene todavia tres años de validez. Puede tratarse con las existencias ó sin ellas, segun las miras del comprador. Precios sumamente acomodados. Ocurrir en la misma casa, Suipacha 89. No. 1118—j21 3d

Plata vieja, diamantes y brillantes, en la relojeria calle de Moreno 135, se compra; tambien hay un gran surtido de relojes y alhajas á precios módicos. No. 1159—j21 8d

PLANTAS
'S.N MARTIN 48
P. COULIN

Gran remate en la calle San Martin No. 48. El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dinero de contado se rematan de 4 á 6 mil plantas, frutales ingertados, de las mejores clases conocidas, plantas de adorno y de flor de mérito, semillas de cinacina, id de legumbres, árboles y flores, gran cantidad de Cox ó arrayan. Se vende en particular casi todo á los mismos precios que se saquen en remate. Aviso mas detallado en "La República" en la seccion de remates. No. 1098—j21

POLVOS
Depósito de polvos dentrificio pompejana preparado por el autor Ferranti y Ca., calle Maipú núm 206. No 1167—j21 15d

SE alquila para familia, bazar, tienda, etc. etc., una casa con doce piezas, todas empapeladas, en la calle de las Artes 250. No. 1111—No—j21 3d

Se alquila—El corralon calle Temple 137, para tratar Suipacha 150-No. 1135—j21 3d

Una mucama y una niñera, se necesitan calle Tucuman 211. No. 1088—j21 3d

Se ruega á las personas que tengen cuentas contra el señor J. H. Jammes, se sirvan presentarlas en el término de tres dias, calle de Lima N. 83.
Bueno Aires, Junio 21 de 1871. No. 1144—j21 3d

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, Tacuarí 191. No. 1157—j21 3d

Se ha vendido la fonda del Tercero, situada en la calle de Chile núm. 30, prevengo á los acreedores de presentarse en el término de tres dias; no presentándose no tendrán ninguna reclamacion.
n-1147 j-21 3d Bofalora y Ca.

Tachos para saladero de 250 á 350 galones, se venden en el coraalon de Vicente Cares é hijos. Boca del Riachuelo. no. 1135 3d —j21 3d

TERRENOS EN MERLO
A 800 pesos el Lote.
Los compradores de los terrenos que vendimos en venta particular en Merlo, tendrán á bien presentarse en nuestro Escritorio San Martin 118 para ser escriturados en el término de 3 dias, de lo contrario dispondrémos de los lotes por haber muchos interesados siendo tan ínfimo el precio. —Buenos Aires, Junio 21 de 1871.
No. 1103—j21 3d *Adolfo Bullrich Ca.*

Viruela—A los pobres afectos de viruela, ofrezco asistencia gratuita, Dr. F. B Poli médico, cirujano homeópata, ex-médico de la Comision Popular, Reconquista 146. No. 982—j20 5d

Campo en Merlo—Hay 300 cuadras para arrendar en partes ó el todo para tratar calle Rivadavia 390. No. 1057—j20 10d

Dependiente—Un español con buena recomendacion desea hallar empleo en algun almacen ó pulperia, dentro ó fuera de la ciudad. Dirijirse, calle Temple núm. 145. j20 5d

Da. Catalina Gotelli de Biasotti vende la carpinteria que era del finado Angel Goletti su hermano sita en la calle Rivadavia núm 802 lo que se avisa para los fines consiguientes. No. 1056—j20 4d

✝
D Juan L. Labounine, y D. Juan Gassias.
(Q. E. P. D.
Falleció el 1.° 25 de Marzo el 1.°, y el 2.° de M[ayo] de 1871.
Da. Maria Gassias [illegible] de L. Labounine y hermana del 2.° [illegible] hermanos, D. Cárlos Gassias, Da. Juana [illegible]on, Da. Mariana Gassies y demas familia invitan á todas las personas de su relacion, al funeral rezado el dia Lúnes 26 de Junio de 1871, en el Templo de Nuestra Sra. de la Concepci, á las 10 de la mañana, favor que le quedarán siempre gratos.
El duelo se despedirá dé la puerta del Templo. No. 1064—j20 6d.

En el Bragado se vende la panaderia situada al lado de la tienda del Sr. Pascero con todos sus útiles y un buen reparto, su dueño la vende por no poder atenderla, en la misma darán razon. No. 991—j20 6d

Antonio Negrotto despachante de Aduana, Cuyo No, 57. No. 920—j18 15d

Ernesto Ingwersen
Ha mudado su escritorio de Reconquista 36 á Reconquista 74. No. 1080—j20 5d

AL COMERCIO
La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio que á contar desde esta fecha solo están autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle.
La Administracion.
Junio 1.° de 1871.

Alto por 3,000 la mitad de su valor se vende un juego de sala de caoba maciza moderno y como nuevo con 15 piezas aprovechar Salta 100 de 8 á 11 y de 4 [illegible] No. 1157—j22 2d

plinada, armada, equipada espléndidamente á costa de los mayores gastos.
Pero no hay unidad en el mando. El Comité de Salvacion Pública y la Municipalidad estan siempre en abierta pugna. La suprema direccion militar que necesita una fuerza tan grande y una autoridad tan [illegible] periosa, pasa de estas á las otras manos [illegible] volubilidad verdaderamente parisiense. De Bergeret nadie se acuerda. [illegible] fué el dictador de una semana. [illegible] de treinta y cuatro a[illegible] nador de las camp[illegible] ronel en las orill[illegible] sianos, uno de [illegible] protegió y g[illegible] parecia se[illegible] federaci[illegible] perdi[illegible]
[illegible] cuenta [illegible] Aires Ju[nio] [illegible] natario. *Francisco Valle.* calle Victoria No. 455

✝
Don Alejandro Lertora
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 19 DE ABRIL.
Sra. Da. Eloisa Bonche esposa, sus hijos y hermanos y demas deudos, invitan á todos los amigos de sus relaciones, á asistir al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de las Monjas Catalinas, el Viernes 23 del corriente á las 10 en punto, favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. No. 1122—j21 3d

Al público—Hé comprado al Sr. N. Gardelli toda la existencias de la tapiceria sita en la calle Suipacha No. 153, de propiedad del finado Cárlos Alfieu y del viviente Francisco Lago Maggiore. El que tenga cuentas ó derecho contra dicha casa se presentará en el término de tres dias de la publicacion del presente aviso, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 22 de 1871.
No. 1219—j22 3d *Emilio Massini*

Aprendiz confitero—Se necesita uno de 14 á 15 años en la confiteria del Molino Rivadavia 701. No. 1165—j23 3d

Atencion—Se alquilan dos hermosas casas calle Cuyo No. 407, para tratar calle de Tucuman 152, de 4 á 7 de la tarde, los dias de trabajo y á toda hora los de fiesta. No. 1173—j22 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca, ocúrrase en casa de la partera toscana en la Boca. No. 1171—j22 3d

Ama de leche fresca—Se ofrece una italiana calle de Entre Rios No. 268 darán razon No. 1198—j22 3d

Al comercio—Se ha vendido la fonda Lombarda sita en la calle Corrientes No. 291 del prófugo Luis Balzaretti. Los que tengan créditos con dicho negocio se presentarán en el término de tres dias desde la fecha en la calle Artes No. 187—Buenos Aires, 22 de Junio de 1871. No. 1202—j22 3d

Al comercio—Participamos que hemos vendido las existencias de mercaderias de nuestro almacen á los Sres. Vicente Caride Tagle y Ca. habiendo mudado el escritorio para la liquidacion á la calle de Tacuari No. 65—Buenos Aires, Junio 19 de 1871.
No. 1193—j22 3d *Pereda, Almeida y Ca.*

A la Sra. Da. Isabel Maciel Sanchez ignorando su domicilio se le avisa pase por la calle de Méjico 310 á recojer una carta de interés para dicha Sra. No. 1185—j22 2d

A la cocina económica se vende una muy buena hecha en el pais está come nueva 3 meses de uso son de las que piden 1500 y se dará por 850 Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. No. 1188—j22 2d

Alerta 4,000 por este ínfimo precio la mitad de su valor se vende un rico piano perpendicular de muy buenas voces de 7|8 y de 3 cuerdas calle de Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. No. 1184—j22 2d

A comercio—El escritorio de I. Lassalle hijo, se ha trasladado á la calle Venezuela No. 70. No. 1224—j22 2d

Al comercio—Con esta fecha he comprado á Da. Maria N. de Olivares, todas las existencias del almacen de comestibles y hebidas sito en la calle de Santiago del Estero esquina Pavon; el que tenga cuenta con dicha casa se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. no. 1231
No 1231—j22 3d.

Alerta por la mitad de su valor se vende una hermosa volanta con guarniciones en buen uso Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. No. 1189—j22 2d

A los que compraron terrenos en Moreno frente al Hipódromo, el 1 de Enero de este año, se les avisa que el Domingo 25 del corriente, á las 12 estará el agrimensor Gronwel, para entregar los lotes escriturados. No. 1236—j22 1d

Ama de leche—Se ofrece una vuena moso Española Jóven y robusta para tratar Moreno No. 111, Nd. 1235—j22 2d

Armazon, con mostrador y vidrieras se vende, de, Buen Orden 549. Para tratar Rivadavia 126. No. 1237—j22 2d

Atencion—Se vende muy barato, tres carros de mudanza con caballos, guarniciones, etc., ó sin ellos, 12 caballos de paseo, 10 sillas inglezas y 2 sillas de señora, para verlos y tratar Paseo de Julio 77. No. 1229—j22 10d

Alquílanse piezas, casas, almacenes, en la agencia general Suipacha 72. No. 1250—j22 2d

✝
Bernardo Neguelua.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 9 DE ABRIL DE 1871.
Da. Maria Campesteguy de Neguelua esposa, D. Juan Neguelua hermano y demas deudos invitan á sus relaciones y á las del finado para el funeral por el eterno descanso de su alma, que se celebrará el Miércoles 28 del corriente en la iglesia de Nuestra señora de Monserrat á las 10 de la mañana. A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. No. 1227—j22 6d.

Banco de la Provincia—Se ha perdido una libreta de dicho Banco con No. 106|20, á la órden de Juan Brusehi. Ocurran calle de la Piedad núm. 125 tendrán buena gratificacion. No. 1238—j22 3d

Cocinero—Se necesita un buen cocinero para un café Restaurant que sepa su obligacion ocurra á la calle Defensa núm. 2. No. 1195—j22 3d

Cajas de azucar vacias, se venden calle de Pozos No. 85, entre Venezuela y Méjico. No. 1194—j22 3d

Caballo perdido—La persona que entregue uno alazan, que se ha perdido en la calle Piedad No. 169, recibirá una gratificacion, el caballo lleva silla inglesa y en la cabezada una lista punzó. No. 1253—j22 1d

Costurera—Se ofrece una buena para toda clase de costuras para señoras, calle San Martin No. 149. No. 1243—j23 2d

Conchavos gratis á los patrones que piden sirvientes, dependientes etc. á la Agencia Potosí No. 425 se les servirá pronto y sin retribucion alguna. No. 1240—j22 1d

Casa por 500 pesos—Se alquila una recien construida del modo mas elegante, con cuatro habitaciones y demas oficinas, calle Cuyo y Azcuénaga; tambien se vende por su costo de 65,000 pesos m|c., eeificada en cal, maderas duras y toda embaldozada; dirijirse calle Rivadavia esquina de Azcuénaga, corralon de maderas.— no. 1248-j22 3d.

Cocinero con recomendacion, se necesita uno bueno, Maipú No. 56. No. 1316—j22 2d

Cocinero ó cocinera que pueda dar informes de su conducta ocurrir Lima 20. (altos.) No. 1226—j22 2d

Conchavos—En la Agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros, porteros, cocheros, matrimonios y peones. Tambien hay para colocar una persona inteligente en trabajos de saladero. N. 1240—j22 1d

Caballo saino—Se ha estraviado uno el domingo 18 del corriente en el rio, frente á la aduana, está ensillado con recado de ladero y pechera, no [illegible]uerto, el que lo entregue en [illegible]avia esquina de Azcuénaga tendrá una gratificacion. No. 1247—j23 3d

Cocinera y mucama se necesitan en la calle Venezuela 314. No. 1252 j22 2d

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea italiano calle del Perú No. 248 de 12 á 2 de la tarde. No. 1213 j22 1d

Cocinera y una muchacha, se necesitan en la calle Victoria 205 (altos.) No. 1154—j22 2d

Directores—Habrá reunion de Directores de colegios particulares, el Sábado 24 de Junio á las 7 en el local de costumbre. No. 1178—j22 2d

En el escritorio de Rivero y Gailahe Rivadavia 368, se necesitan dos muchachos de 13 á 14 años, estrangeros y dos mucamos y hay para colocar dependientes para merceria y peones. No. 1179—j22 2d

En la calle Piedad 495, se necesita una cocinera con cama y sin hijos, un sirviente de mo de 16 años y una sirvienta de la misma edad. No. 1181—j22 3d

Escritorio marítimo—Se vende por no poderlo atender apresurarse que es un buen negocio por informes á la calle de Moreno núm 408 de 3 á 5 de la tarde. No. 1196—j22 8d

Establecimiento Central de Horticultura dirijido por Isidro Salustio, entre las calles Venezuela y Méjico Jujuy y Rioja á 5 cuadras del Mercado 11 de Setiembre y dos de la estacion del Sr. Mendez, variada y selecta coleccion de árboles frutales, injertos garantidos precios para el año 1871 5 ps. cada planta, arbustos y plantas de flores á precios convencionales.
Las personas de la campaña pueden hacer sus pedidos por sus encargados los que serán atendidos con puntualidad y esmero, las plantas en condicion de viaje pagarán un 10 p.% sobre su costo. No. 1211—j22 15d

El abajo firmado vende al Sr. Don Emilio Massini la tapiceria sita en la calle Suipacha No. 153, llamada tapiceria Europea, el que tenga cuentas ó derecho contra dicha casa se presentará en el término de tres dias de la fecha de la publicacion del presente aviso, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Junio 21 de 1871.
[illegible]—j22 3d *N. Gardelli.*

En la agencia Rivadavia 465 se ofrecen muchas cocineras, mucamas y cocineros, muchachas y amas de leche y matrimonios. No. 1208 j22 2d

En San José de Flores—Se alquila por un año, una casa con siete hermosas piezas con noventa varas de fondo y cuarenta defrente. Calle Real, concluido el empedrado, la primera casa á la izquierda, alli encontraran con quien tratar. No. 1228—j22 2d

El señor Gosin Angel ha comprado la zapateria situada en la calle de Cangallo núm. 270 perteneciente á Da. Rosa Arduigna hija del finado D. Antonio Arduigna, avisando en el término de tres dias, pasando esto fecho no oirá reclamos.
Buenos Aires, 21 de Junio de 1871.
No 1217—j22 3d *Gosin Angel.*

Espaciosa casa
Se alquila la espaciosa casa Nos. 90 y 92, Rivadavia, tiene 4 grandes almacenes, 2 á la calle y 2 al fondo, 17 piezas y demás oficinas y agua des patios, por pormenores en la misma casa. No. 1168—j22 4d

Ferro-Carril del Norte—Las horas de salida de los trenes serán alteradas desde el 1.° de Julio. Se puede obtener planillas en las estaciones desde el 27 del presente—Estacion Retiro, Junio 20 de 1871.
No. 1160—j22 15d *La Administracion.*

Ferro-carril Central Argentino—Habiendo llegado de Inglaterra las órdenes de pago por los intereses correspondientes al último semestre, vencido el 25 de Marzo de este año, los Sres accionistas pueden ocurrir por ellos al Escritorio de la compañia calle Bolivar 106 todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m. desde el Lúnes 26 del corriente inclusivo—Buenos Aires Junio 21 de 1871.
No. 1209—j22 15d *Thomas Armstrong.*

Galgo perdido—El que lo entregue en la calle del Perú No. 293, será gratificado. No. 1182—j22 3d

Jardin del Pensamiento—Del tramway de la calle de Cuyo hasta la estacion calle de la Caridad de esta dos cuadras al Sud y media para el centro donde hay un enrejado pintado de azul quinta de Bacigalupo se venden plantas de encaliptus, ficus elásticas, limones, parras arrayan ó bose aromas varias clases jazmines del pais id del cabo, camelias gran surtido de rosas é infinidad de muchas plantas que se venderán por tener que realizar el negocio y á precios muy baratos. No. 1028 j20 10d

Muchacha de 10 12 años para aprendiza de modista y casturera y que sepa coser, esnecesita en la calle Parque 52 No. 965 32 d3

Muchacho para el servicio de hombre solo se necesita uno calle del Temple No. 103. No. 1175—j22 2d

La Compañia Argentina de Seguros Marítimos—Los señores accionistas de esta Compañia podrán concurrir desde mañana, con sus acciones á las oficinas de la misma para recibir el dividendo de tres pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la junta general de accionistas celebrada en el dia de hoy.
Buenos Aires, Junio 21 de 1871.
F. F. Moreno. Gerente.
No. 1245—j22 5d

Mugeres, muchachos y muchachas se desean colocar en la agencia general Suipacha 72. No. 1251—j22 2d

✝
La Sra. Da. Rosa Figari de Fascie.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1871.
José Fascie hijo Rosa Cortese de Fascie hija política, Anastilde y Manuel Fascie nietos y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el fúneral que se vá á celebrar el mártes 27 de Junio en la iglesia de San Nicolas de Bari á las 10 1|2 de la mañana favor que reconocerán eternamente el duelo se despedirá de la puerta del templo. No. 1197—j22 5d

✝
Misas generales.
Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso por el alma de Da. Cármen Llano en el templo de Ntro. Padre San Francisco, el Lúnes 26 del corriente de 8 á 11 de la mañana, recibirán el estipendio de 50 pesos. No. 1215—j22 3d

Fortuna hecha—Se vende el almacen sito calle de Cangallo N. 524, esquina de Montevideo, la casa se alquilará á un precio módico con contrata, su dueño lo vende porque se ausenta para Europa.
El que tenga alguna cuenta contra dicha casa la presentará en el término de seis dias.
No. 1244—j22 3d *José Dagnino.*

Fotografia Loudet Piedad 344—Se necesita un empleado que tenga conocimientos en el ramo. No. 1221—j22 3d

Mucama—Se necesita en la plaza de Lorea No. 23, se prefiere vasca. No. 1249 j22 2d

Maestro de primeras letras, se ofrece un jóven, tiene título de tres años de servicio ó para tenedor de libros, escritorio ó almacen por mayor ó cosa de remate; ocurran al almacen calle de Suipacha esquina del Parque darán informes de su conducta, es español. No. 1162—j22 2d

Oficial barbero—Se necesita uno inteligente en la calle Comercio No. 72. No. 1272—j23 2d

Por el presente hago saber á todas las personas que hayan dejado animales para cuidar, tanto vacunos como caballares, antes del primero de Marzo del corriente año en la chacra sita en el partido del General San Martin, conocida por de "Padre Gainza" se presenten á buscarlos dentro del término de quince dias de esta fecha y satisfacer su importe, pasado cuyo término procederé á la venta de los mismos y no atenderé reclamo de ningun género—Buenos Aires, Junio 21 de 1871.
No: 1201—j22 15d *Felix Altube.*

Sociedad Rural Argentina—Se cita á los Sres. socios y los estancieros que quieran asistir á una reunion general estraordinaria que tendrá lugar en los salones de esta sociedad, calle del Perú 92 (altos) el dia 30 del corriente á las 7 de la noche con el objeto de ocuparse de la situacion anormal en que se encuentra el pais á consecuencia de la paralizacion de los saladeros —Buenos Aires, Junio 21 de 1871.
No. 1174—j22 7d *La Comision.*

SE vende la muy acreditada fonda y billar, con contrata, en el Paseo Julio 105 su dueño la vende por ausentarse del pais. No. 1161—j22 6d

SE alquilan los hermosos altos calle de Tucuman No. 197, para verlos pueden pedir las llaves en la casa baja y para tratar calle de Córdova No. 335,—Nota—En esta casa no ha habido ningun enfermo de fiebre. No. 1200—j22 3d

SE ofrece una ama de leche fresca, italiana, primeriza, jóven de buena conducta, 25 de Mayo No. 173. No. 1199—j222 2d

Si alguno tiene alguna cuenta con Juan Darioli, puede presentarse en el término de 3 dias, calle Piedras 256. No. 1183—j28 3d

SE vende la zapateria calle Buen Orden No, 398, de poco capital por no poder atender su dueño, ocurra á la misma casa á toda hora del dia. No. 1180—j22 3d

Piano sumamente barato se vende uno, perpendicular de jacarandá con exelentes voces, garantiendo su perfecto estado, ocurrir calle de Cerrito No 18. No. 1032—j22 3d

SE vendió la fonda No. 2 y 4 calle Victoria el que tenga alguna cosa que reclamar contra dicha casa se presentará dentro de tres dias, pasado dicho término no tendré atencion, No. 1178—j22 2d

SE necesitan oficiales joyeros calle de Cuyo 269. No. 1234 j22 3d

Semilla de alfalfa
Muy fresca y en bolsas de 4 arrobas; hay en venta 75 ps. arroba, en el depósito de máquinas Piedras No. 15. No. 1223—j22 7d

Se alquila la casa que ocupó el Dr. Jocquelin calle del Cerrito No. 56 entre Piedad y Cangallo, para tratar por ella Esmeralda 187, en la casa no ha habido ninguna enfermedad. No. 1204—j22 3d

SE alquilan los hermosos casos y alta y baja Calle de Cuyo núm. 34, perfectamente empapeladas todas las habitaciones, cielo-razos de todo lujo, pisos de mármol, estuco etc., es propia no solamente para familia, sino tambien para hotel; tiene gas hasta en la cocina; posee tambien dos departamentos con sus respectivas puertas á la calle propios para oficina ó escritorios.
Pueden alquilarse separadas ó juntas: para tratar ocurrase á la calle San Martin núm. 185, de 7 á 10 de la mañana, ó á la de Venezuela 208 á cualquier hora del dia. no. 1246—j22 4d

Se alquila la casa de altos No. 257 Defensa con once piezas grandes, para tratar con el corralon de maderas al lado. No. 1233—j22 3d

Se alquila—En dos mil pesos mensuales una magnifica casa calle de Europa núm. 150 tiene diez piezas, cocina, aljibe, pozo de balde y gas en ocho piezas y en los patios. Se advierte que no ha habido ningun caso de epidemia. Para tratar en la Merceria calle de Bolívar esquina á Belgrano ó calle de Florida núm. 21. No. 1230—j22 3d

SE necesita una cocinera calle Cangallo No 105 para una corta familia. No. 1205 j22 3d

SE ofrece un matrimonio italiano, la mujer para cocinera, con un chico de siete años, el marido para mucamo con buenas recomendaciones, ocurrir calle Piedad 544. No. 1193—j22 2d

3000 ps. la vara de frente por 96 de fondo una lindisima quinta con rica fruta y magnifica vista al rio está á una cuadra de la calle Santa-Fé y á dos del macadam, sobre las barrancas situacion inmejorable con caminos siempre buenos. Se vende en lotes al gusto del comprador. Por mas datos á la calle San Martin 76 frente al Banco Argentino. No. 1203—j22 3d

Volanta—Se vende una hermosa volante con muy poco uso con guarniciones se dará por la mitad de su valor cocheros alerta Salta núm 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. No. 1186—j22 2d

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber á los propietarios de terrenos sin cercar dentro del perímetro marcado por la ordenanza respectiva, que para el 1.° de Octubre próximo, debén haberle dado cumplimiento en la forma que ella determina, en la inteligencia que los que no la hubiesen verificado incurrirán en las penas que la misma establece—Buenos Aires, Junio 9 de 1871.
No. 449—j10 30d *B. Llorente—Secretario.*

PLANTAS.
Se venden en el jardin de Antonio Dordoni, Calle Larga de la Recoleta, esquina á la del Pilar todas clases de plantas de adorno de jardin y frutales. Tambien una cantidad inmensa de eucaliptus de una vara y vara y media, y tambien 20,000 plantas de parras de 3 y 4 años á 2 pesos cada una etc. etc., Jardin de Antonio Dordoni. No. 934—j18 6d

Todos los acreedores—de los Sres. Gabrieli Señorili y Ca. propietario del horno de ladrillo, en la Chacra del Sr. D. Mariano Medrano P. de Belgrano, presentarán sus cuentas en el almacen de comestibles de dicha chacra Sr. D. Lomás Lambrosguini, en el término de quince dias, lo cual pasado estos no habrá derecho á reclamo alguno. Belgrano 16 de Junio de 1871.
El Secretario—*Juan Bautista Barcano.* No 940—j18 15d

Un jóven español intelijente en el ramo de almacen desea encontrar colocacion para dentro ó para fuera de la poblacion tiene personas que garantan su conducta en la merceria calle de las Artes núm. 114 y Rivadavia 388 1|2 darán razon. No. 878—j17 5d

A LOS VENDEDORES
DE DIARIOS
En la "Tribuna" se les venden á DOCE REALES el número sin admitir devolucion. No. 288—j7 6d

✝
Da. Josefa Garcia Fernandez de Mendez Gonzalez.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EN BARRACAS AL SUD EL 23 DE ABRIL DE 1871.
El Dr. D. Benito Mendez Gonzalez, esposo, el Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y demas hermanos y deudos, suplican á todas las personas de su relacion y á las que fueron de dicha finada, que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 23 del corriente á las 10 y media de la mañana, á cuyo favor quedaran agradecidos.—Se previene que esta es única invitacion.—El duelo se despedirá dé la puerta del templo. no. 1152—j21 3d

Estufas y cocinas económicas americanas, gran surtido á precios moderados, gran depósito de máquinas, calle Rivadavia núm. 345. No. 1130—j21 3d

Dependiente—Se ofrece uno español práctico en negocio de almacén al menudeo, tiene quien garanta su conducta en la calle Victoria 216 darán razon. No. 1086—j21 3d

Coke de primera clase para las fundiciones—Se uende en el corralon de Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo. No. 1112—j21 3d

Compañia de seguros contra incendio.
TITULADA
Oldembnrgor Vorsicherungs Gosellschap
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1857,
CAPITAL 2000.000 DE PESOS DE PRUSIA.
Se asegura contra pérdida producida por incendio, casas, mercaderias, en los depósitos de aduana, en las barrracas y en general toda clase de propiedad, ya sea mueble é inmueble bajo liberales condiciones. Para contratar seguros y pedir esplicaciones ocúrrase á los agentes.
Lohmann y Ca.
Calle de Rivadavia núm. 183. No. 1129—j21 3d

Cocinera—Se necesita en la calle Chacabuco 49, segundo piso—izquierda. No. 1094—j21 3d

Carbon de piedra para cocina, estufa, máquina, fragua, se vende en el depósito calle San Martin No. 362, las órdenes serán atendidas puntualmente en el depósito ó en el Paseo de Julio Nos. 45 y 46.
No. 512—j11 12d *H. Ekell Jnr.*

Dr. D'Haucourt médico homeópata, consultas en su domicilio calle 25 de Mayo No. 124, de las 3 á las 5 de la tarde. No. 828—j16 30d

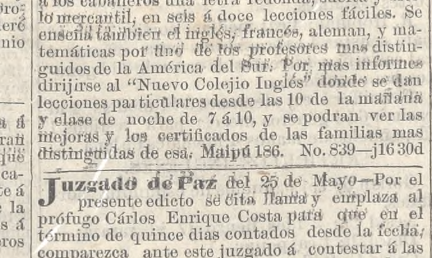

FORTUNA
La puede facilmente hacer el que tenga buena letra y sepa la teneduria de libros. El Sr. O' Dwyer que ha hecho desde su llegada á Buenos Aires mas de docientos buenos calígrafos, garante á las señoras la letra italiana, corrida y angular, á los caballeros una letra redonda, suelta y estilo mercantil, en seis á doce lecciones fáciles. Se enseña tambien el inglés, francés, aleman, y matemáticas por uno de los profesores mas distinguidos de la América del Sur. Por mas informes dirijirse al "Nuevo Colejio Inglés" donde se dan lecciones particulares desde las 10 de la mañana y clase de noche de 7 á 10, y se podran ver las mejoras y los certificados de las familias mas distinguidas de esa. Maipú 186. No. 839—j16 30d

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Cárlos Enrique Costa para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á las demandas que le han interpuesto sus acreedores D. Juan de Guilli y D. Juan F. Ibarra por cobro de cantidad de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldia.
Se llama y emplaza al mismo tiempo á todos los acreedores del prófugo Costa para que en el mismo término se presenten en este juzgado á deducir sus acciones—25 de Mayo Junio 10 de 1871.
No. 803—j16 15d *Victorino Abrego.*

SE vende la muy acreditada fonda y billar, su dueño la vende por ausentarse del pais, Paseo de Julio No. 107. No. 826—j16 10d

Ferro-carril del Norte
Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion
a18

Lecheria—El dueño de la lecheria del Mercado Lorea calle Rivadavia No. 11 avisá á sus marchantes y [á los] que les guste servirse en este depósito, se les llevará á las casas tambien; leche [illegible] D. Mapura y fresca que viene de la Chacra [illegible] tias Ramos en San Martin. Se recibe dos veces por dia. La lecheria está siempre abierta. No. 1000—j20 5d.

Se alquila un almacen en la calle de Cuyo 292 1|2 para tratar en la misma casa. No. 1017—j20 8d

Se alquila una ó dos lindas piezas con muebles ó sin ellos en una casa de familio y que no ha habido enfermos Florida 261. No. 1017—j20 4d

Los acreedores de D. Manuel Rios sirvanse presentar sus cuentas en la calle Venezuela No. 20 sin derecho á reclamo, el que no lo hiciese en el término de 4 dias de la fecha—Buenos Aires Junic 19 de 1871. No. 1046—j20 4d

Se ofrece una ama de leche fresca, basca española de ioda contianza calle de Lima núm 119. No. 1063—j20 6d

Se venden las existencias del almacen de comestibles al menudeo. calle de Balcarce No. 128 y Venezuela No. 20. El alquiler de la esquina es módico, para tratar y mas pormenore en la misma casa. No. 1045—j20 4d

Se vende el almacen situado en la calle Córdoba entre San Martin y Florida de poco capital con contrata de 4 años el dueño, lo vende por ausentarse del pais en la misma casa d[arán ra]zon á toda hora del dia. No. 101[illegible]

Muebleria y tapiceria—Tal establecimiento ofrece de nuevo y venta, al respetable público y á sus numerosos favorecedores el gran y rico surtido de muebles como juegos de sala, corredor, dormitorio, etc., colchones elásticos, galerias y cortinas, colocacion de ellas etc., todo en buena condicion y á precio sumamente módico. Ademas dicha casa se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, lo mismo que de lustro y compostura de muebles. Florida 191. m25 30d

Al público—Se vende el magnífico y nuevo patacho "Assuncione" de bandera italiana, del porte de 190 tonelas, construido espresamente para la navegacion de los rios, en madera fuerte, guarnecido de todos sus atresos y forrado en zinc, para mayores informes á tratar, dirigirse en la calle de Reconquista No. 125. m28 15d

Tramway de la Boca y Barracas
Desde el 10 de Junio y hasta nuevo aviso las salidas serán como sigue:
Perú y Potosí—Desde las 8 a. m. hasta las 9 a. m. cada hora; id id 9 a. m. id id 6 p. m. cada media hora; id id 6 p. m. id id 10 p. m. cada hora.
Defensa y Victoria—Desde las 8 1|2 a. m. hasta las 9 1|2 p. m. cada hora; id id 9 1|2 a. m. hasta 6 p. m. cada media hora.—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
La Empresa.
NOTA—Se previene que las salidas de la calle Perú y Potosí serán cinco minutos despues de las de Dafensa y Victoria desde las 9 1|2 a. m. hasta las 6 p. m. No. 110—j 4 15d

ESCRITORIO.
De remate y comisiones de Francisco S. Meyans, calle Cuyo 188 1|2.
Se hace cargo de la venta y compra de casas y terrenos, se ocupa de asuntos ante los tribunales de traducciones de documentos públicos practicados, por un traductor público y judicial de la redacion de contratos y todo género de solicitudes ante las autoridades de la Nacion y de la Provincia, suministrándose allí mismo el papel sellado necesario; de cobranzas y créditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad, y en fin, se ocupa de todo asunto, que exija diligencias civil y comercial.
Tambien se encarga del descuento de letras en los Bancos de la capital. m27 30d

Se vende.
Una rica joyeria y platrria en la ciudad de Santa Fé calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja núm. 141. Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais. Es inútil estenderse en minutos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento, cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y plateria suministre un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.
El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y recomendado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia. Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.
j1 30d. *Juan Perego.*

Amancio Pardo ha abierto su estudio de abogado en la calle de Piedad No. 109. No. 720—j15 15d

Gran ferro carril del Sud—Estacion Villanueva en esta estacion se arriendan terrenos por fracciones al gusto de los interesados para agricultura, negocios mercantiles, y saladeros que pueden establecerse á la márgen del Salado que dista solamente diez cuadras de la estacion y al lado del magnífico puente de pasages. Estos terrenos son especiales por su feracidad para la agricultura, este año con ser tan malo para la sementera en general ha dado un vendimiento de 25 fanegas maiz superior por cuadra, en el establecimiento de Villanueva. Los precios de alquiler serán módicos segun las condiciones á establecer, se previene que todo el terreno que circunda la estacion es propiedad del que lo ofrece y tiene su estancia á 15 cuadras de la estacion donde pueden ocurrir para tratar. No. 504—j11 8d

SE avisa á todos los marchantes del bodegon llamado Pobre Diablo, situado en la calle de Charcas 42, de presentarse entre quince dias para sacar sus efectos, avisando que despues de esa fecha no oirá ningun reclamo.
Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871.
m31 15d *Gabino Salás.*

Al Comercio—Se ha comprado la plateria situada en la calle Buen Orden 430 si alguien tiene algun reclamo se servirá presentarse en el término de ocho dias pasados los cuales no se atenderáninguno. | Buenos Aires Junio 18 de 1871.
No. 497—j18 8d *Hipólito Martini.*

Ama de leche—Se ofrece una española en la calle de Garantias No. 49 darán razon. No. 981—j20 6d

DON Juan Serrat y Cunill—Se le avisa para que en el término de 8 dias á contar de la fecha, se presente á dar cuenta de su negocio en la calle Bolivar 90. De lo contrario se procederá de otro modo.
Nº 1003 j20 8d. Junio 20 de 1871.

Calle de Tucuman 205 1|2. Se compra y se vénde ropa y muebles usados. No. 639—j14 15d

Pianos—En la calle Rivadavia No. 767. Orsi y Frigerio se ofrecen al público en dicho Establecimiento, añnan y componen de todas clases de pianos, á precios muy arreglados y se garantizan todas las operaciones. j1 36d

SE vende la merceria de la gor a de oro calle de Corrientes esquina Maipú; hay una contrata. No. 570—j13 15d

Adivino italiano—Dá sus consultas todos los dias de las 9 á las 7 de la noche, Cangallo 397. j1 30d

Mensagerias Iniciadores—Esta acreditada Empresa que está enlazada con las Líneas de vapores que hacen su carrera entre Buenos Aires y Rosario recibe encomiendas y caudales para dicho punto en todas las principales ciudades del interior donde tiene establecidas Agencias.
Igualmente despacha para las provincias las encomiendas que se entreguen en sus agencias de Buenos Aires ó el Litoral para cualquiera de los puntos que recorren las mensagerias de la Empresa, á saber.
Linea del Oeste tocando en Villa Maria, Rio 4°, Morro, San Luis y Mendoza.
Sale del Rosario todos los Martes por el tren.
Linea del Norte con destino á Tucuman y Salta. Sale del Rosario todos los Mártes por el tren.
Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana.
Las mensagerias de la carrera del Norte, harán un viage por Santiago, tocando en Loreto y otro viage por el camino nuevo que ha abierto la Empresa tocando en las Cañas, Carneros, Medina, Monteros, Famaillá, Lales, Tucuman y Salta.
La Empresa despachará ademas viages estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches, cómodos y elegantes.
La tarifa está arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.
Para mas pormenores ocurran á la agencia Cangallo 30. m31

Avis—La majorité des actionnaires de L'Alcazar Lyrique convoquent en Assemblée générale tous les actionnaires de la dite société pour le 16 courant á 2 henres précises de l'aprés midi á la sale de la Société général San Martin, rue Moreno No. 184. No. 769—j15 9d

Mucha atencion—Socorro pide un padre de familia desesperado, por encontrarse sufriendo una mortífera enfermedad crónica, rodeado de cinco hijos, uno de ellos de pechos, por haberse concluido sus recursos le es preciso clamar á las personas caritativas. No olvidarse Tucuman 339, primera pieza. No. 775—j15 10d

Se vende en San José de Flores una linda casa quinta con hermosos jardines y ricos árboles frutales, tiene mucha comodidad para familia, cochera y caballeriza calle Gral. Necochea No. 25. No. 738—j15 8d

Muy barato—Se vende una fonda; café y billar en San Isidro á cuatro cuadras de la estacion del Ferro-Carril, su dueño la vende por ausentarse del pueblito, dirijirse al almacen de Don Felipe Arena en San Isidro. No. 426—j10 15d

Corralon—Se alquila uno calle Rivadavia No. 525 para tratar al lado No. 523. No. 192—j6 15d

SE alquila una casa calle de Esmeralda 351, con 10 piezas, cocina, 2 zótanos, aljibe y un lindo jardin con árboles frutales, cuya salida dá sobre la plaza del Retiro. Para tratar calle de Maipú No 224. No. 712—j15 10d

COCINAS Y ESTUFAS
Cocinas y estufas,
Cocinas y estufas
70—CUYO—70
No. 873—j17 8d

Cartuchos Lefaucheaux calibre 16, armeria E. Paris, Rivadavia 20. No. 864—j17 6d

Herreros y colchoneros—Se liquida el negocio de camas, muebles, y herreria de Cardini Hnos. en la calle Rivadavia 694; la casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde. No. 888—j17 6d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion de[l] don Daniel Giralt. Juez Comisario del concurso de don Juan José Urioste se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse el nombramiento de síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Junio 21 de 1871.
No. 1222—j52 4d, *Joaquin Reinoso.*

Antonio Pillado— Juez de Paz del Partido de San Isidro en este año de 1871— Por el presente, cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María de los Anjeles Aquino de Villanueva, sea como herederos ó acreedores. para que en el término de treinta dias se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones—San Isidro, Junio 17 de 1871.
No. 1047—j20 30d Antonio Pillado.

Por disposiciou del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Echeverria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia de Hervos ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y oficina del escribano Demaria á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento en cuanto ha lugar por derecho—Buenos Aires Junio 12 de 1871.
No. 1025—j20 30d *Alejandro Miñones.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de D. Luis Gini, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante S. S. por medio de la oficina del inscrito, calle Bolivar 42, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 19 de 1871.
No. 1120—j20d *Ramon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Naon, ya sea como herederos, ó como acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea Bolivar 2, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Junio 19 de 1871.
No. 1104—j21 *Feliz Sagasta.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace en el término de tres dias contados desde la publicacion del presente, á D. Juan Laborde su sucesion si hubiese fallecido, para que dentro de seis dias comparezca por intermedio del que suscribe, actuario de la oficina del Escribano Ramon J. Lagos, á oir providencia y estar á derecho en el espediente q' ha promovido contra D. Angel Silveti, sobre cobro ejecutivo de pesos la inteligencia que de no verificarlo asi, se le nombrará defensor de oficio.
Buenos Aires, Junio 20 de 1871.
No. 1193—j21 3[d] *Federico Mendez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Gaite de Puchi, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del Escribano que firma y oficina de la calle de la Victoria No. 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires, Junio de 1871.
Natalio A. Ponce. Escribano Público.
No. 283—j7 30d

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso de Don L[illegible] Lopini (Suipacha No. 72) se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 26 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes—Buenos Aires Junio 1871.
No. 890—j17 6d *Angel Julio Blanco.* Perú 130.

Por disposicion de José E. Blanco juez Comisario del concurso de Don Pedro Bastet se convoca por ultima vez á junta general de acreedores para el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que la reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado en el dia y hora indicados—Buenos Aires, Junio 1871.
No. 889—j17 6d *Terry*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á Don Juan E. Roygt, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha comparezca por medio del Escribano que firma á la oficina de Artalo calle de la Victoria No. 136 á hacer entrega de los espediente que retiene en su poder desde el 18 de Febrero del corriente año, por Don Segundo C. Garrido contra Don [illegible] Brusco, sobre reivindicacion de un terreno—Buenos Aires Junio de 1871.
No. 883—j17 6d *Natalio A. Ponce*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco [illegible], ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezca por ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Antonio Insiarte donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
No. 221—j7 30d *Manuel Victorica.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia doctor don Jorge Echerria, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Francisco Caillat, Para que comparezcan ante el juzgado y oficina de don Adolfo conde donde se halla adscripto el que suscride dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
No. 318—j7 15d *[Eus]esio Zanoletti*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia [illegible], se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Suarez de [illegible]nuela muerta abintestato, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina de D. [illegible] cuya firma Bolivar 42 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1871.
No. 651—j14 17d *[Ramo]n Gonzalez.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se cansideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Guido ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria ó al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Severo L. Belvis á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 2[illegible] 1871.
Emilio Coronel. Rivadavia 101.
m31 30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mariana C[illegible] para que en el plazo indicado y por ante la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante su señoria á deducir sus acciones —Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Emilio Agrelo, se emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. P[illegible] Mondelli, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m31 25d *Feliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garo.
m23 30d 122 Victoria 1[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Durante, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23 30d *José Fernandez*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Facio, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.
m27 30d *Natalio A. Ponce* Escribano públ[ico]

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Dalmiro A. Segui, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Deagustini donde me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 1° de 1871.
No. 27—j3 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Jeorjes, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
No. 142—j6 30d *José Martinez.*

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Bautista M[illegible] para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado ante esta oposicion á con[testar] la demanda que le han interpuesto los Sres. [illegible] Labourdette Dr Domingo Labat por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que tenga lugar con derecho.
Al mismo tiempo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del citado prófugo Maummusse comparezcan en el plazo prefijado ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Azul Mayo 24 1871.
José Botana
No. 205—j6 30d

Por disposicion del Superior Tribunal de Justícia en su sala de lo Criminal á pedimento de David Lanata, se citan. llaman y emplazan á los herederos de Don Juan Garay para que dentro del plazo de seis dias de la fecha comparezcan á la oficina á mi cargo á hacer entrega de los autos que siguen con el dicho Lanatta sobre nulidad de la adquisicion de la propiedad de un campo, que en 2 de Marzo último, llevaron para espresar agravios; bajo apercibimiento de requeririos del poder en que se hallan dichos autos—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
No. 705—j15 6d *Emilio Miliavaca.*